

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

## POSGRADO



## MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

“CREENCIAS Y RESISTENCIAS EN EL CAMBIO EN LA POLÍTICA DE  
EDUCACIÓN”

DEL BACHILLERATO POR ESPECIALIDAD AL BACHILLERATO  
GENERAL UNIFICADO EN ECUADOR

Trabajo de titulación previa la obtención del  
Título de Magíster en Políticas Públicas

Autor: Villarreal Reina Daniel Enrique

Tutor: MSc. Ruiz González Iván Bolívar

Tulcán, 2025

## CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el maestrante Villarreal Reina Daniel Enrique con el número de cédula 1759197658 ha elaborado el trabajo de titulación: “CREENCIAS Y RESISTENCIAS EN EL CAMBIO EN LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN” DEL BACHILLERATO POR ESPECIALIDAD AL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN ECUADOR.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuestas en el Reglamento de la Unidad de Titulación de Postgrado con RESOLUCIÓN N° 150-CSUP- 2020, por lo tanto, autorizo su presentación para la sustentación respectiva



.....  
MSc. Iván Ruiz González

1721066551

**TUTOR**

Tulcán, noviembre de 2025

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye un requisito previo para la obtención del título de Magister en Políticas Públicas.

Yo, Villarreal Reina Daniel Enrique con cédula de identidad número 1759197658 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



.....  
Villarreal Reina Daniel Enrique  
1759197658

**AUTOR**

Tulcán, noviembre de 2025

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Villarreal Reina Daniel Enrique declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de titulación: "CREENCIAS Y RESISTENCIAS EN EL CAMBIO EN LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN" DEL BACHILLERATO POR ESPECIALIDAD AL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN ECUADOR y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



.....  
Villarreal Reina Daniel Enrique  
1759197658

**AUTOR**

Tulcán, noviembre de 2025

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero extender unas palabras de agradecimiento a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, quien desde la academia me ha brindado la oportunidad de prepararme, potenciar mis conocimientos, incrementar mis habilidades para convertirme en el profesional que ahora soy. Teniendo en cuenta que la única competencia siempre ha sido la versión previa de mí y el único motivo de superarme como persona y esta vez como académico.

Del mismo modo agradezco el papel de mi tutor, quien ha dirigido esta investigación y llevada a buen puerto. Su guía, sus consejos, incluso hasta sus regaños han potenciado todo el saber adquirido. Este trabajo de tesis es el resultado de horas interminables de investigación, y el acompañamiento de mi tutor ha resultado indispensable para lograr este objetivo.

## **DEDICATORIA**

Han sido dos años llenos de sacrificios y esfuerzos, culminada esta etapa, no me queda más que agradecer a Dios por haberme dado salud y energía para lograr este objetivo. Una vez en esta instancia del camino, no me soltaré de su mano para continuar con esta aventura llamada vida.

A mi querida madre por haberme apoyado, por sus valores, motivación y consejos constantes, que me han permitido ser una persona de bien. Ese amor incondicional a resultado fundamental en los momentos más difíciles y turbulentos. Esta investigación no fue fácil, pero con su sabiduría todo obstáculo ha sido superado.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
CAPÍTULO I.....	13
PROBLEMA.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	13
1.2. Preguntas de investigación o hipótesis .....	18
1.3. Objetivos de investigación.....	18
1.3.1. <i>Objetivo General</i> .....	18
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	18
1.4. Justificación.....	18
CAPÍTULO II.....	21
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	21
2.1. Antecedentes de investigación .....	21
2.2. Marco analítico .....	24
2.3. Marco teórico .....	32
2.3. Marco legal .....	40
CAPÍTULO III.....	44
METODOLOGÍA.....	44
3.1. Descripción del área de estudio/grupo de estudio .....	44
<b>3.1.1 Población y muestra (ESTUDIO DE CASO)</b> .....	44
Estudio de caso .....	44
3.2. Enfoque y tipo de investigación .....	48
<b>3.2.1. Enfoque</b> .....	48
<b>3.2.2. Tipo de Investigación</b> .....	49
3.3. Procedimientos .....	52
<b>3.3.1. Métodos</b> .....	52

<b>3.3.2 Técnicas e Instrumentos de investigación</b> .....	53
<b>3.3.3. Instrumentos</b> .....	54
3.4. Consideraciones bioéticas .....	57
CAPÍTULO IV .....	58
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	58
CAPÍTULO V .....	97
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	97
Conclusiones.....	97
Recomendaciones .....	104
REFERENCIAS .....	106
ANEXOS .....	115

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Fundamentación Legal .....	41
<b>Tabla 2.</b> Representatividad (Tabla de verdad).....	46
<b>Tabla 3.</b> Entrevistados vinculados al proceso de implementación del Bachillerato General Unificado en el Ecuador (2011) .....	55

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Diagrama de Advocacy Coalition Framework.....	31
<b>Figura 2.</b> Coherencia metodológica en la investigación social .....	32
<b>Figura 3.</b> Coaliciones generadas a partir del cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador año 2011 .....	69
<b>Figura 4.</b> Orden de cambio presente en el cambio de modalidad de bachillerato. ....	86

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Cuadro resumen de actores entrevistados y sus respuestas .....	115
<b>Anexo 2.</b> Validación de Instrumentos .....	159

## RESUMEN

En el año 2011 el Ecuador experimentó una serie de transformaciones estructurales, siendo el sector educativo uno de los ámbitos más impactados. En ese contexto, se implementó una reforma académica, cuyo propósito fue instaurar el Bachillerato General Unificado en todas las instituciones educativas del país, con el fin de unificar la oferta formativa y fortalecer la calidad del sistema educativo nacional. El objetivo de la investigación fue analizar el cambio en la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador ocurrido en el año 2011. Desde la perspectiva del Marco Analítico de las Coaliciones Promotoras, se examinó cómo las ideas, intereses y acciones de los actores estatales y no estatales influyeron en la configuración y transformación del modelo educativo vigente. El estudio tuvo un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológica interpretativa y descriptiva. Se realizaron entrevistas a docentes, alumnos y padres de familia del Instituto Nacional Mejía de la ciudad de Quito y a expertos y analistas del Ministerio de Educación. El principal hallazgo demuestra que el cambio de bachillerato fue concebido como una imposición del gobierno autoritario de Rafael Correa. La comunidad académica no dispuso de ningún tipo de socialización sobre esta nueva reforma a la educación, dejando como resultado la resistencia al cambio por parte de los estudiantes y la lucha por sus derechos educativos a manera de protestas. Este acontecimiento denota la total ausencia de un consenso para llevar a cabo un cambio en la política, lo que llevó a la comunidad educativa a explotar sus recursos y conformar una coalición motivados por sus creencias. La investigación concluye con la noción de que un cambio de política educativa debe ser un proceso participativo e inclusivo; respetando las exigencias, opiniones y demandas de cada uno de los actores, logrando así que los cambios no se conviertan en conflictos nacionales.

**Palabras clave:** Educación Secundaria, Participación Estudiantil, Política Educativa, Reforma Educativa, Resistencia

## ABSTRACT

In 2011, Ecuador experienced a series of structural transformations, with the education sector among the most affected sectors. In this context, an academic reform was implemented to establish the Unified General Baccalaureate across all educational institutions in the country, in order to standardize the academic curriculum and strengthen the quality of the national education system. The objective of this research was to analyze the change in public policy regarding the Baccalaureate model in Ecuador that occurred in 2011. From the perspective of the Advocacy Coalition Framework, the study examined how the ideas, interests, and actions of both state and non-state actors influenced the shaping and transformation of the current educational model. The study employed a qualitative, phenomenological, interpretive, and descriptive approach. Interviews were conducted with teachers, students, and parents from the Instituto Nacional Mejía in the city of Quito, as well as with experts and analysts from the Ministry of Education. The main finding demonstrates that the high school curriculum change was conceived as an imposition by the authoritarian government of Rafael Correa. The academic community lacked any orientation to this new education reform, leading to student resistance to change and protests demanding their educational rights. This event highlights the complete lack of consensus for implementing policy change, which led the educational community to utilize its resources and form a coalition driven by its beliefs. The research concludes that educational policy change must be a participatory and inclusive process that respects the needs, opinions, and demands of all stakeholders, thereby preventing changes from escalating into national conflicts.

**Keywords:** Secondary Education, Student Participation, Educational Policy, Educational Reform, Resistance

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

Los cambios pueden generar resistencias, a no ser que no se afecte a las fibras sensibles de las personas y que sus creencias no se encuentren en riesgo. En América Latina, se han suscitado acontecimientos significativos que dan muestra de ello. Las reformas de Córdoba de 1918 se caracterizaron por ser un movimiento determinante en la historia de la educación, el escenario de este acontecimiento fue la Universidad Nacional de Córdoba en territorio argentino.

Dichas reformas surgieron como respuesta a la imperiosa necesidad de democratizar la educación superior, dando garantía a la autonomía universitaria, la cual promovía la intervención estudiantil, principio clave para generar mayor dinamismo dentro del complejo mundo de las decisiones referentes al ámbito académico.

En el contexto histórico, la crisis del régimen oligárquico, el proceso de reformas electorales y la expansión de las clases medias y hasta las obreras en Córdoba, tuvieron influencia en el movimiento organizado por los estudiantes. Las huelgas y protestas estudiantiles dieron muestra de la lucha por mejorar las condiciones en el entorno educativo y lograr representatividad dentro de las instituciones del conocimiento (Marsiske y Vera, 2018).

De estos movimientos resultaron documentos fundamentales como el Manifiesto Liminar, que expresó los requerimientos de los estudiantes por una educación Laica, con la actuación directa de la sociedad pedagógica y gratuita en su administración. Estas reformas no solo tuvieron impacto en la Universidad de Córdoba, sino también el en contexto latinoamericano (Marsiske y Vera, 2018).

En Brasil, el sistema educativo de las últimas décadas ha mostrado importantes reformas con el objetivo de optimizar los estándares educativos y garantizar la admisión de los estudiantes bajo el principio de equidad. Para hacer un breve recuento de las reformas, desde 1966 se establecieron algunos de los principios

fundamentales para la educación en Brasil, como la educación básica de forma universal, la obligatoriedad de la enseñanza fundamental y el acceso gratuito a la educación pública. En el año 2014 se ejecutó la aprobación del plan educativo denominado Plan Nacional de Educación (PNE) en el que se fijaron metas para todo el sistema educativo, como reducir el abandono escolar, mejorar el rendimiento académico y ampliar la educación infantil.

Para el 2017 se buscó definir los aprendizajes esenciales que todos los estudiantes necesitaban adquirir para la educación básica, con la instauración de la Base Nacional Común Curricular (BNCC). En ese mismo año, bajo la influencia de la reforma efectuada al bachillerato, la intencionalidad de flexibilizar el currículo se hizo posible con el planteamiento de más opciones para los estudiantes y su preparación alrededor de las demandas del mundo laboral y la educación superior (Observatorio Latinoamericano de Políticas Públicas, 2017).

En territorio venezolano la reforma educativa de 1997 marcó un precedente, puesto que se insertó en el ordenamiento jurídico con rangos sublegales y asentados a los componentes curriculares que se enmarcaban en la reforma del Estado venezolano, cuyo inicio se remonta a 1989 y planteaba la necesidad de reformular la política nacional con documentos y diagnósticos recientes. Dicha reforma introduce lineamientos curriculares que caracterizan un currículo flexible.

Con ese antecedente, para el año 2000 Venezuela inició mediante la implementación de la política pública, un proyecto educativo nacional fundado en la inclusión social, atención integral y transformación del currículo que vinculaba las áreas de estudio con la realidad que vivían los alumnos, todo ello bajo una concepción constructivista de la educación.

Esta reforma incluyó en el sistema educativo a un sector de la población tradicionalmente excluido, y proyectó a las escuelas bolivarianas como un modelo de institución que abarque aspectos pedagógicos para el desarrollo de técnicas apropiadas para la instrucción educativa, haciendo énfasis en la innovación de los métodos de adquisición de conocimientos.

La reforma educativa en Argentina radicó en la configuración de los distintos escalones del sistema educativo y su expansión de carácter obligatorio, modernización continua de los planes de estudio, políticas compensatorias, control de los niveles de calidad del sistema educativo bajo una serie de valores y comportamientos, donde predominaban características testimoniales y controversiales con un debate del análisis sistemático. Cabe resaltar que la Ley Federal de Educación fue sancionada en el año 1993 y se caracterizó por presentar discusión de propuestas y proyectos de ley, mostrándose como un mecanismo de consenso para garantizar la continuidad de las políticas.

Es evidente que los cambios se reflejan en prácticas, procesos y productos del sistema educativo. Así como lo menciona Tedesco y Tenti (2001) “Es más sencillo modificar el sistema legal que transformar los procesos mentales instalados en la conducta humana” (p. 32). Tiene lugar a reflexión la instancia en la que se presentan cambios en las políticas, sobre todo porque implica llegar al pensamiento e ideología de los grupos, con un abordaje significativo al sistema de creencias, desencadenando una serie de efectos, que en reiteradas ocasiones resultan negativos.

La educación promueve la incorporación de nuevas técnicas de aprendizaje, con el objetivo de tener logros favorables en relación con el progreso de los pueblos. Los Estados, como entes reguladores intervienen en la educación. En este sentido, Popkewitz (2000) menciona que “la integración dentro de las políticas de enseñanza considera a la modificación de su estructura como sistema y administración social” (p. 7), teniendo en cuenta que la administración social es un proceso de prácticas entre organizaciones formales, que se articulan con el conocimiento acompañado de disciplina, acción y la participación de las masas.

Ecuador no ha sido ajeno a las reformas educativas. En su historia republicana al menos tres reformas educativas resaltan por el nivel de cambio de política. La primera, la revolución liberal con la construcción del discurso laicista que rodeaba la enseñanza de 1906, identificando el cambio en la correspondencia con las políticas dirigidas por la instrucción pública. Frente a la resolución adoptada por la Asamblea Constituyente de 1947, que restauraba designación de ayuda para la enseñanza basada en sus propias creencias, sectores populares cobijaban al

laicismo, resaltando el fortalecimiento de la identidad y soberanía nacional. En el intervalo de 1897-1920 se marca un escenario de reforma educativa liberal.

La visión incalculable de la revolución liberal se caracterizó por tener baluartes en la educación, dedicados al cultivo de aspectos culturales que se relacionaban con ciencia y arte. Aquellos gestores y fundadores del laicismo manejaron a la perfección su pensar revolucionario, cuando dieron importancia a la creación y formación de maestros laicos, al igual que educar juventudes con ambientes de libertad y tolerancia religiosa

Así pues, se fundaron el Instituto Bolívar en 1896, Instituto Nacional Mejía, baluartes en la educación laica con sus primeras normas en 1897, el Instituto Militar Eloy Alfaro y los Institutos Normales Juan Montalvo y Manuela Cañizares, con poco tiempo de diferenciación entre uno y otro (Moreno, 1951). Con lo mencionado, se da como concluida la primera etapa, misma que enfatiza la muerte de Eloy Alfaro tras ser víctima de un asesinato. Por tal motivo es considerado como líder emblemático de la educación sin ninguna restricción con libertad de pensamiento (Terán, 2017).

Estos son cambios álgidos en la política pública, debido al grado de resistencia presentado en su momento por parte de actores no estatales. Por tanto, a mi criterio es un problema, porque en dicho cambio pueden suscitarse acuerdos, pero también rechazos que traen consigo fenómenos sociales que requieren atención.

Antes de la reforma a la educación ecuatoriana que tuvo lugar en el año 2011, según el Decreto Ejecutivo N° 1786, del 29 de agosto de 2001, se encontraba imperante el bachillerato que contemplaba tres niveles dirigidos a estudiantes entre el rango de edad de los 15 y 17 años, inclusive, correspondiendo al antiguo “modelo diversificado” (Ministerio de Educación, 2010).

Como propuesta de mejora en la educación ecuatoriana para el año 2011 se presentó una reforma a su política con un cambio trascendental en su estructura académica, misma que empezó su puesta en marcha a partir de enero del año 2020, con una renovación sin precedentes dentro de las instituciones de enseñanza, tal como fue la reconfiguración del Ministerio de Educación. Con los

objetivos definidos, se presentó un panorama claro de como comprometerse con el ingreso sin ninguna restricción a todos los niveles educativos con calidad y calidez, dotando de fortaleza a la autoridad educativa que se articulaba con un sistema desconcentrado, acercando al Estado con la ciudadanía.

La aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), garantiza con plenitud los derechos a la educación para todas las nacionalidades y pueblos del país, desarrollando aptitudes esenciales y técnicas que potenciaban el desarrollo en áreas como la cultura, sociedad y economía del país. Los propósitos giraban en torno a mejorar la calidad educativa, además de dar fin a la selectividad y reforzar la formación de lengua y matemáticas.

El gobierno de turno, liderado por el Econ. Rafael Correa Delgado buscaba hacer evidente el talento presente en la sociedad ecuatoriana, abriendo un nuevo camino hacia una economía basada en el intelecto y dejar de una vez la economía enfocada en los recursos limitados, es decir, convertirse en una economía donde se le dé el valor al pensamiento, inteligencia e imaginación del ser humano, haciéndose efectivo el principio que establece el gobierno nacional, el cual determina que la educación es y será un bien público por el impacto que genera en el pueblo ecuatoriano.

Dentro de las reformas que se hicieron al sistema educativo ecuatoriano, se presentó el cambio de Bachillerato por especialidad al Bachillerato General Unificado (BGU), lo que generó la resistencia de actores sociales tales como gremios educativos, instituciones de educación secundaria, sindicatos docentes, entre otros. Las reformas en materia educativa son motivo de resistencias por parte de sectores involucrados dentro del sector educativo.

Las políticas de naturaleza educativa dentro de la sociedad, especialmente las del Bachillerato, han tenido cambios y reformas que han condicionado el comportamiento de los actores educativos, que con la búsqueda de información se describe y determina cómo es la reacción de los actores y cómo ese cambio al bachillerato único generó la resistencia dentro de la comunidad educativa en territorio ecuatoriano. El principal obstáculo, fue la oposición al nuevo sistema educativo por parte de una serie de actores sociales, gremios conformados por docentes e instituciones educativas.

## **1.2. Preguntas de investigación o hipótesis**

¿Cuál fue el sistema de creencias de actores estatales y no estatales que incidió en el proceso de cambio e implementación del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011?

## **1.3. Objetivos de investigación**

### *1.3.1. Objetivo General*

Analizar el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011

### *1.3.2. Objetivos Específicos*

- Caracterizar las ideas definidas por las coaliciones involucradas en el cambio del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.
- Determinar el orden de cambio de la política en el modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.
- Describir el estilo de política del gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011

## **1.4. Justificación**

En el año 2011, Ecuador dio un giro a su sistema educativo por la reforma que contemplaba la aplicación del Bachillerato General Unificado (BGU). Esta decisión, se enfocó en mejorar aspectos relevantes y que en mucho tiempo no habían sido tenidos en cuenta por los anteriores gobiernos. Por una parte, se enfocó en gestionar el principio de inclusión en las instituciones de enseñanza educativa, y por otra, la puesta en marcha de mecanismos destinados a supervisar y evaluar la calidad prestada en el aparato educativo. No obstante, esta reforma no estuvo alejada de desafíos.

La oposición a la nueva política de educación se manifestó como un rechazo a las nuevas medidas que se quería implementar para dejar atrás el antiguo modelo educativo e iniciar el BGU, por tal motivo, se comprende como un

fenómeno complejo que requiere atención especial. A esto se suma que las instituciones educativas tenían miedo a perder su identidad y su autonomía. Otro factor, fue la carencia de participación en los procesos de toma de decisiones que dificultaba aún más la puesta en marcha de la nueva reforma a nivel educativo.

Por tanto, esta investigación es de relevancia en primer lugar para entender cómo las creencias dentro de una sociedad permiten explicar el cambio que ha sufrido una política y su efecto dentro de la misma. De igual manera, comprender cómo el cambio de política de gobierno puede modificar el mecanismo complejo de valoración de decisiones subsiguientes, es decir fenómenos sociales impulsados por creencias de un grupo de personas, que tienen influencia a la hora de apoyar o rechazar la implementación de una política, lo que conlleva a su reformulación o expectativa de cambio.

Dentro de este contexto, es fundamental comprender el accionar de los actores enfocados al campo social de la puesta en marcha del BGU y cómo su resistencia pudo influenciar en el fracaso o éxito de la reforma educativa. El presente estudio buscará analizar de manera profunda cómo la resistencia de dichos actores sociales afectó el desarrollo y ejecución del BGU, desde una perspectiva de políticas públicas.

En otras palabras, el análisis permitirá entender cómo la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) repercutió en la política educativa del BGU, evidenciando los cambios y posibles tensiones que brotaron durante el proceso. Mediante el análisis de los resultados, se determinará quiénes fueron los protagonistas en la implementación del BGU, así como su apoyo u oposición a la reforma ejecutada.

De esta manera, la investigación pretende llenar un vacío en las obras concernientes a políticas públicas de educación en el Ecuador, donde han sido pocos los trabajos realizados desde la visión de las políticas públicas, con un marco analítico bien definido, en este caso a través de *Advocacy Coalition Framework* (ACF), determinando que este marco genera resultados significativos al momento de entender el comportamiento de los actores referente a las alteraciones de política motivados por sus creencias.

A partir del ACF, se pretende analizar cómo el gobierno ecuatoriano manejó el cambio de Bachillerato y cómo este manifestó su estilo político en este proceso. Un punto aparte, es que la resistencia a las reformas puede desatar su aceptación o la dificultad para su ejecución determinando su implementación o retardo.

Cabe mencionar que el marco analítico que se va a utilizar para el desarrollo de esta investigación, se lo ha utilizado para dar seguimiento y comprensión en otras áreas de conocimiento de las ciencias sociales, pero que al menos en el contexto ecuatoriano, en materia de educación, no se lo ha puesto en práctica. Es en este punto donde se contribuye a la literatura y al conocimiento, identificando todas aquellas dimensiones que hacen del ACF un marco de análisis complejo, pero que el llevarlo a cabo de manera acertada, proporciona avances importantes para identificar cambios desencadenados de la afectación que tienen los intereses sociales.

Cabe resaltar que esta investigación se alinea a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, concretamente al objetivo número 2 perteneciente al eje social, mismo que señala que es de vital importancia impulsar las capacidades que posee la ciudadanía en el ámbito educacional garantizando su acceso de manera equitativa e inclusiva, siempre bajo los sistemas de calidad y asegurando los espacios idóneos para que se ejecute el intercambio cultural.

La política en cuestión avala el acceso a la educación de forma universal y sin ninguna restricción, en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sientan el respaldo para la culminación de su vida estudiantil, dándoles el sentido de pertenencia a un Sistema Nacional de educación dentro del cual pueden realizar sus actividades y gestionar su movilidad.

La estrategia planteada buscó mejorar los estándares de calidad de la formación del bachillerato técnico y del bachillerato científico – humanístico vinculada con la vocación productiva de los territorios y los proyectos de vida del estudiantado. Cuya meta es Incrementar la tasa neta de Bachillerato de 70.35% en el año 2022 a 71.39% al 2025, el indicador es la tasa neta de matrícula de Bachillerato (Secretaría Nacional de Planificación, 2024).

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. Antecedentes de investigación

En Europa, el marco analítico de coaliciones promotoras se ha utilizado en áreas de política como la salud. Eleanor Brooks (2018) utilizó este marco analítico para comprender la política farmacéutica de Europa, partiendo de la premisa que los grupos de interés asisten a los profesionales de la salud en el sector público a identificar potenciales aliados y establecer mecanismos de influencia política. Con esta explicación, se puede establecer que el comportamiento de las coaliciones y el papel de la información científica, dan forma al sustento en que las coaliciones generan cambios de políticas.

Durante el trabajo se plantea la ilustración de principios, liderados por la coalición de actores de la industria farmacéutica y su participación en la campaña para derogar y posterior a ello modificar la ley que los regulaba. El propósito era permitir a las empresas proporcionar información sobre sus medicamentos directamente a los pacientes, con el objetivo de educar a los consumidores y mejorar el diálogo médico, logrando identificar enfermedades que no han sido diagnosticadas.

De esta manera, el marco analítico en cuestión permite identificar que los actores de salud deben formar coaliciones amplias y capacitarse para mantener su participación a lo largo del tiempo e identificar actores de influencia, que no han sido tenidos en cuenta para el procedimiento de elección de decisiones. Mientras que, se determina que las coaliciones deben ser conscientes de los sistemas de creencias y de cómo impactan en el aprendizaje. Esto no ayuda solo al analizar y comprender diferentes criterios, sino que ayuda a la articulación de los propios puntos de vista ante los demás (Brooks, 2018).

En Latinoamérica, precisamente en México, Jesús Rivero realizó un estudio en cuanto al cambio de política pública, llevando a cabo el análisis de estructura de los grupos políticos de la sociedad juvenil que pretenden realizar cambios a las políticas, que de cierta manera afectan a su sistema de creencias. Se toma como

referencia para el caso de estudio la investigación realizada al Ateneo Nacional de la Juventud A.C., como punto de partida se destacan las visualizaciones elaboradas por los especialistas en políticas juveniles los cuales promueven el ejercicio de modificaciones en políticas que alteren o afecten su accionar.

La finalidad que tuvo dicha investigación fue en determinar cómo el marco analítico perteneciente a las coaliciones promotores de Sabatier y Weible, influye sobre la dinámica de participación juvenil y a su vez como este sector de la sociedad se convierte en un actor político dotado de habilidades para realizar cambios en las políticas, empezando por las actividades ejecutadas por la sociedad en general.

Realizando una comprensión de cuáles fueron los factores que originaron la integración y por ende la permanencia de la coalición, a través de la metodología de investigación cualitativa sustentada en entrevistas y análisis documentales, dando muestra de que los estudios netamente cualitativos se los logra considerar como un instrumento de relativa influencia en la aplicación del modelo planteado por Sabatier (Rivero, 2017).

Estudios realizados para entender el cambio de política, suponen que analizarlos bajo distintos marcos analíticos, proporcionan resultados significativos para la literatura, y que, en el situ, los procesos de toma de decisiones de los gobiernos resulten positivos, puesto que se determinan los caminos a seguir en situaciones reales de cambio.

Por ejemplo, para analizar los “Mecanismos de difusión de los Programas de Transferencia Condicionada en América Latina. El caso chileno” que propone Osorio (2015) se describe el estudio del programa de transferencia de rentas en Chile, caracterizando cómo se genera un espacio de oportunidad cuando este tema no estaba dentro de la agenda de gobierno, el cual se posiciona ante una interrogante, por la reforma de conocimiento que puede estar empeorando.

El trabajo hace conexión entre una propuesta teórica con un tema específico y la difusión se convierte en un mecanismo de aprendizaje, emulación y coerción, destacando el esfuerzo por tener claridad en los indicadores de conceptos y el

momento en que se llegan a concretar, siendo esta la única manera para profundizar en la teoría y realizar su operacionalización bajo distintos conceptos.

En este caso, se puede observar como un problema social se inserta en la agenda de gobierno, para que pueda ser tratado desde el Estado y tomarse como un problema público a través de un momento oportuno, tal y como lo menciona la teoría de las corrientes múltiples (Multiple Streams Approach), donde corrientes políticas, sociales, económicas, permiten dar luz de un problema a tratar a través de soluciones acertadas que contribuyan al procedimiento de decisiones (Sabatier y Weible, 1987).

La investigación realizada por Córdova (2015) hace énfasis en la modificación de política de vivienda social. El autor toma en consideración a los factores que tendrían incidencia en la configuración de la política de vivienda social que parte de la ideología neoliberal, tomando como actor principal a los decisores que asumen como propias a las ideas de cambio. En síntesis, su análisis se centra en si los instrumentos de vivienda han sido los responsables de la puesta en práctica de un modelo de cuasi mercado.

De este análisis, las conclusiones se orientan a que a pesar de ser evidente un cambio importante en el modelo de la política, el modelo que resulta presenta problemas agudos para enfrentar la situación para lo que fue formulado. En este sentido, la política de vivienda no puede ser tomada como variable dependiente, sino al propio mercado de esta (Córdova, 2015).

En Ecuador, la aplicación de las coaliciones promotoras como marco de análisis se evidencia en una investigación realizada por Lucía Ruíz, con una metodología cualitativa en la aplicación del ACF para comprender una coalición promotora de la Agenda de Derechos a la Vivienda en un contexto del desplazamiento de un conjunto de recursos y de numerosas estrategias en el movimiento Postneoliberal.

Los importantes descubrimientos de esta investigación se presentan en el referencial del Estado del bienestar en Ecuador, que, en los años 70 con la afluencia de los recursos petroleros, el Estado proyecta y construye programas

de vivienda social. su análisis se centra en la construcción y cambio de agenda de las políticas de desarrollo urbano y vivienda en el Ecuador.

Se identificó que en situaciones los actores que no pertenecen al estado se organizan alrededor de la coalición, por tal motivo se los puede considerar como participantes que modifican la agenda con los factores tanto internos como externos de los espacios de incidencia, disposición oportuna y recursos movilizadas por la coalición, centrando su papel protagónico en las ideas como instrumento explicativo, para este caso los cambios más evidentes giran en torno al nivel socioeconómico y a lo político o también denominados cambios de opinión pública (Ruíz, 2021).

En cuanto al análisis del cambio de política, Jurado habla del enfrentamiento existente entre la conservación y extracción para definir la naturaleza del subsistema de políticas dentro del ámbito petrolero y ambiental, y esta controversia resulta de la búsqueda de los objetivos de crecimiento económico del gobierno de 2007 en el Ecuador.

Se presume que los choques externos y la movilización que puede presentar una coalición son factores importantes y necesarios, pero no son lo suficientemente necesarios para producir el cambio. Es decir, sitúa un examen intelectual de la política pública, y manifiesta que las ideas generan en cierto grado problemas lo cual interviene en el estudio de estas.

En el proceso investigativo, se asume la importancia de la habilidad que puede tener una coalición, para mover su médula de creencias de políticas en el interior misma política en discusión. En este sentido, analiza el caso de la Iniciativa Yasuní, relacionando dos coaliciones con el problema que puede tener la extracción o la conservación, pero también muestra cómo una coalición puede elevar su propuesta de lo local a la nacional (Jurado, 2021).

## **2.2. Marco analítico**

El marco de las coaliciones promotoras (Advocacy Coalition Framework), fue desarrollado por Paul A. Sabatier y Hank Jenkins Smith, para realizar un estudio de los procesos políticos mediante un análisis de coaliciones estructuradas en torno a las ideas. El ACF tiene su foco de atención en cómo las creencias pueden

ser compartidas entre diversos actores en una política pública y que a su vez tengan la influencia en la permanencia o la modificación de estas.

El ACF ha tendido su desarrollo por más de tres décadas, que inició con los trabajos de Sabatier en los 80, y se ha mejorado a través de diversas revisiones y aplicaciones en distintos contextos geográficos y políticos. Este marco resalta la importancia que tiene el aprendizaje que va dirigido a las políticas y sugiere que los cambios importantes y significativos en las mencionadas, generalmente resultan de los desplazamientos y conflictos externos o solución de conflictos que pueden enfrentar las coaliciones.

El ACF agrupa aspectos de los enfoques top-down y bottom-up en la investigación y cuál es el papel de la información de carácter científico y técnico dentro de una política pública. Por otra parte, dicho marco ha tenido su aplicación en una amplia gama de investigaciones, demostrando ser una herramienta de gran utilidad, sobre todo para dar explicación a los procesos políticos y para realizar una investigación comparada de políticas públicas (Gómez, 2012).

El marco analítico del ACF, es capaz de entender cómo funciona el cambio de política pública tal y como lo establece Sabatier cuando menciona que:

El Marco de Coaliciones promotoras (ACF) es un enfoque para comprender el cambio de políticas públicas que se centra en las creencias, los símbolos, las historias, las redes y las estrategias de las coaliciones de actores que compiten por influir en el proceso de formulación de políticas. (Sabatier y Smith, 1999, p.118)

Así mismo, el ACF se constituye como una herramienta para realizar un análisis sobre cómo las políticas públicas cambian con el tiempo. Con su foco de atención se centra en grupos de personas o también denominadas coaliciones, que comparten ideas, pensamientos y que trabajan en conjunto para lograr contribuir en las decisiones que eligen los gobiernos. Estas coaliciones tienen además diferentes creencias sobre cómo se deben abordar los problemas, y utilizan símbolos, historias, redes y estrategias para convencer a otros de su punto de vista. El ACF ayuda a explicar cómo estas coaliciones compiten entre sí y cómo sus ideas dan forma a las políticas públicas.

El Marco de las Coaliciones Promotoras (MCP), desarrollado por Paul A. Sabatier y Christopher Weible, es un enfoque teórico ampliamente utilizado para

analizar el cambio en las políticas públicas. Este marco tiene su fundamento en que las ideas y creencias de los actores, y las coaliciones que forman para promoverlas, son indispensables para comprender el mecanismo de cambio de las políticas públicas (Sabatier y Weible, 1987). Sabatier, al ser el referente ha realizado numerosas investigaciones sobre su aplicación en diferentes áreas de políticas públicas. Sus trabajos más relevantes incluyen:

"Teoría de las coaliciones promotoras: hacia un nuevo enfoque del cambio de las políticas públicas" (1987), "El marco institucional y el cambio de las políticas públicas" (1999), "Hacia una comprensión más profunda del cambio de las políticas públicas: tres enfoques clave" (2007). Ahora bien, Christopher Weible, ha colaborado estrechamente con Sabatier en el desarrollo del MCP y ha realizado investigaciones sobre su aplicación en diversos casos de estudio.

Por otra parte, El ACF es un marco de teorías que se aplican para comprender y explicar el proceso de las Políticas Públicas. Ha tenido su aplicación en América Latina, Europa y algunos países de Asia, centrandose su atención en áreas de alto conflicto donde existen controversias científicas y técnicas, manifestando los evidentes grados de conflicto.

Este marco tiene tres puntos focales conceptuales, *las Coaliciones, cambio de políticas y aprendizaje*. Estos conceptos pueden ser estudiados en conjunto como un marco completo del ACF, pero que los académicos buscan centrarse solo en uno de estos. De esta manera, se puede desarrollar y elaborar la mejor comprensión de los procesos políticos, pero teniendo claridad en cuanto a las relaciones que estos tres conceptos tienen entre sí. Los tres tienen su apoyo en las categorías transversales de subsistemas de políticas. Los actores de políticas y el sistema de creencias (Weible *et al.*, 2022).

Los **Conceptos transversales**, son los postulados de las coaliciones, el cambio de las políticas y el aprendizaje como conceptos. Están interrelacionados por tres bases que necesitan de un abordaje serio en cualquiera que sea su aplicación empírica del marco. Entendiendo al **Subsistema de políticas** como corazón del análisis del ACF que incluyen un análisis geográfico, un área

temática y la gran variedad de actores políticos que se encuentran involucrados (Weible *et al.*, 2022).

El **Alcance temático**, es la mejor manera para entender un subsistema de políticas, en este caso el cambio en la educación, recopilando narrativas históricas iniciales y añadirle las entrevistas para entender los procesos políticos en un tema específico, incluyendo actores, eventos y demás controversias, a esto se le añade la exploración de quien en realidad está involucrado o no. El análisis de los medios de comunicación es para tener en cuenta, al igual que las redes sociales y documentos varios.

A medida que se tiene confianza en la comprensión de las características del subsistema de políticas, se puede tener claridad sobre los objetivos de investigación que vayan en la línea de la exploración o la prueba de los supuestos relacionados con las coaliciones, el aprendizaje o el cambio de políticas, que puede retardar su análisis a una década o más.

Los **Actores Políticos**, también pueden ser llamados actores de políticas que describen a las organizaciones o los individuos que la conforman en un subsistema de políticas. Estos actores pueden ser limitados y depende de las características del ámbito político, el sistema y el subsistema político.

Los criterios que comúnmente se utilizan para identificar a los actores políticos incluyen el compromiso social al cual atienden, es decir no todos los individuos involucrados en la política y que participan dentro o alrededor de un subsistema de políticas pueden ser calificados como actores políticos relevantes.

Importante resaltar que los actores políticos dedican mucho tiempo profesional a la participación en el subsistema y participan en las actividades que realiza el subsistema que normalmente tiene largo tiempo. Sin embargo, los actores que no tengan gran participación o participación menos regular pueden seguir siendo relevantes siempre y cuando se incluyan en coaliciones (Weible *et al.*, 2022).

El **Sistema de creencias**, es un punto focal conceptual del ACF. El termino creencias a lo largo del tiempo se lo caracterizado como aquel que abarca gran variedad de cogniciones de interés en diversos campos de las ciencias sociales,

que incluyen preferencias, valores y creencias en un sentido clásico de la percepción donde dos o más fenómenos están relacionados causalmente.

Según el ACF, la diferenciación entre las innumerables cogniciones es su alcance en relación con el subsistema de políticas. Existen diferentes formas para recopilar información en relación con las creencias de los actores políticos como, por ejemplo, las entrevistas, documentos públicos y material recabado de noticias/redes sociales (Weible *et al.*, 2022), se puede establecer entonces, un ***modelo jerárquico de creencias***.

La investigación utiliza el ACF para describir las modificaciones de la política en el entorno académico. Para el desarrollo de esta, el marco analítico se operacionalizará de la siguiente manera:

### **Premisas básicas**

El ACF brinda la oportunidad de estudiar el cambio de políticas de manera más útil, con su centro en el subsistema de políticas; los actores destacados del proceso de políticas incluyen a los interesados en participar en los asuntos del subsistema. Los actores presentes en el proceso de políticas pueden estar conformados en una o más coaliciones promotoras. Las políticas pueden ser entendidas como la transferencia de sistema de creencias y la importancia de la información y el análisis técnico en el proceso de políticas.

### **Subsistema de políticas**

Es el principal elemento de estudio para comprender las modificaciones de política. Se define por el ámbito de políticas, un territorio y el grupo de individuos que se involucran en un asunto de políticas. Jurado (2021) sostiene que los subsistemas tienen diversos componentes, que se relacionan significativamente para obtener resultados en un asunto determinado de política pública.

Particularmente, los recursos de carácter político, los procedimientos de dogmas o las peculiaridades de las instituciones del subsistema, colaboran para establecer la existencia o la inexistencia de un desacuerdo y su grado de

dificultad. Se hace necesario señalar, que no existe un subsistema de políticas que sea independiente o autosuficiente ante los demás.

### **Coaliciones promotoras**

Los actores pertenecientes a subsistema de políticas pueden estar presentes entre una, dos o más coaliciones promotoras. Se agregan personas de diferentes organizaciones con relación a sus creencias causales y normativas, sus esfuerzos y estrategias coordinadas para contribuir al cambio institucional de preferencia política. La alternativa más conveniente, es expandir el espectro hasta incorporar a los actores de organizaciones privadas y públicas, que estén involucrados en los asuntos de política.

### **Sistema de creencias**

Las políticas públicas agregan hipótesis sobre cómo los actores políticos buscan conseguir los objetivos de política. Se conceptualizan como un método de dogmas, por la percepción de la dimensión del inconveniente. Los llamados efectos causales, son los que se desatan de probables soluciones. En otras palabras, los sistemas de creencias determinan la dirección en la que las coaliciones dirigen el subsistema de políticas.

El sistema de dogmas contiene tres niveles. En el superior, se encuentran las creencias recónditas por cuestiones ontológicas y reglas, por lo que resultan complicadas de cambiar. En el nivel intermedio, se encuentran las creencias de políticas sobre un tema o subsistema de políticas, se trata de las creencias centrales que las coaliciones deciden juntar, para posterior a ello coordinar acciones para incidir en la política, y en el nivel inferior están las creencias secundarias, que son vulnerables al cambio y no tienen que ver con el objetivo de la política, sino con la forma en la que se alcanzan los objetivos mediante decisiones instrumentales (Jurado, 2021).

### **Información**

La información tanto científica como técnica, es transcendental para comprender los temas de subsistemas de políticas, es decir, los principios, seriedad de la

dificultad e impactos de opciones de política. Estos aspectos necesitan de información para que sean argumentados y letrados. El ACF conduce a que varios aspectos del método de creencias de una coalición son propensos al cambio cuando se analizan bajo criterios de información científica y técnica. Adquirir el cambio de las predilecciones sobre las políticas de los actores de una coalición, necesitaría del acaparamiento progresivo de evidencias en periodos de más de un período (Sabatier, 1987).

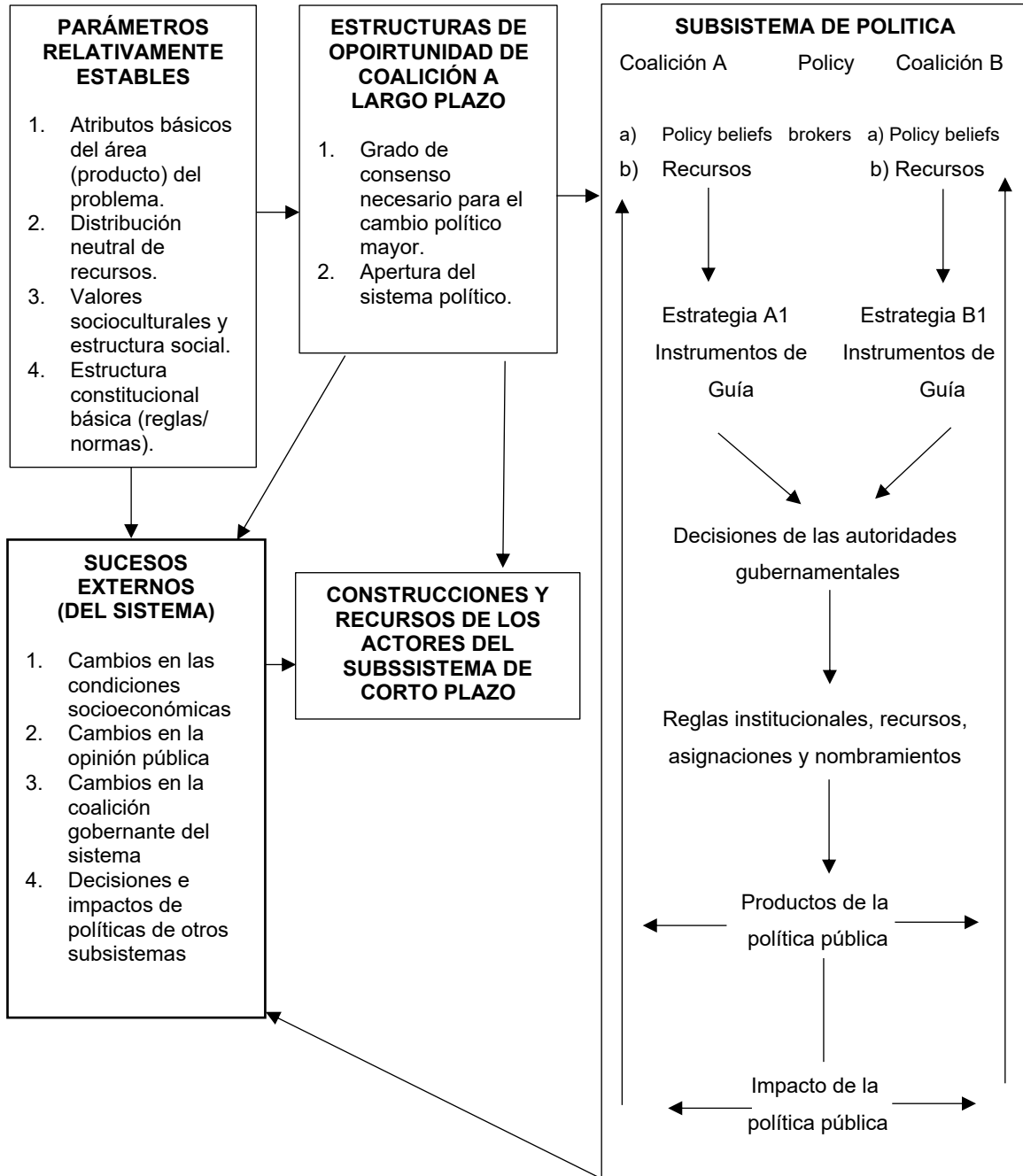
### **Sistema de políticas**

La figura 1 muestra una mirada general del ACF con sus principales categorías entre conceptos, dinamismos y relacionamiento. En la parte izquierda están dos conjuntos de componentes exógenos al subsistema. Las medidas externas, por lo general suelen ser constantes durante décadas, pero los parámetros activos son capaces a fluctuaciones en ciclos cortos de tiempo (Sabatier, 1987).

El subsistema de políticas se plasma en el lado derecho de la figura, exponiendo un par de coaliciones promotoras en situación de competencia. Cada una comparte medios políticos y coordina destrezas en relación con las políticas de cada una. Estos factores generan una intimidación para las coaliciones que establecen un debate analítico, además de conocer si una cuestión es de acción gubernamental y la representación en la que se convierte en política pública (Sabatier y Weible, 1987).

**Figura 1.**

*Diagrama de Advocacy Coalition Framework*



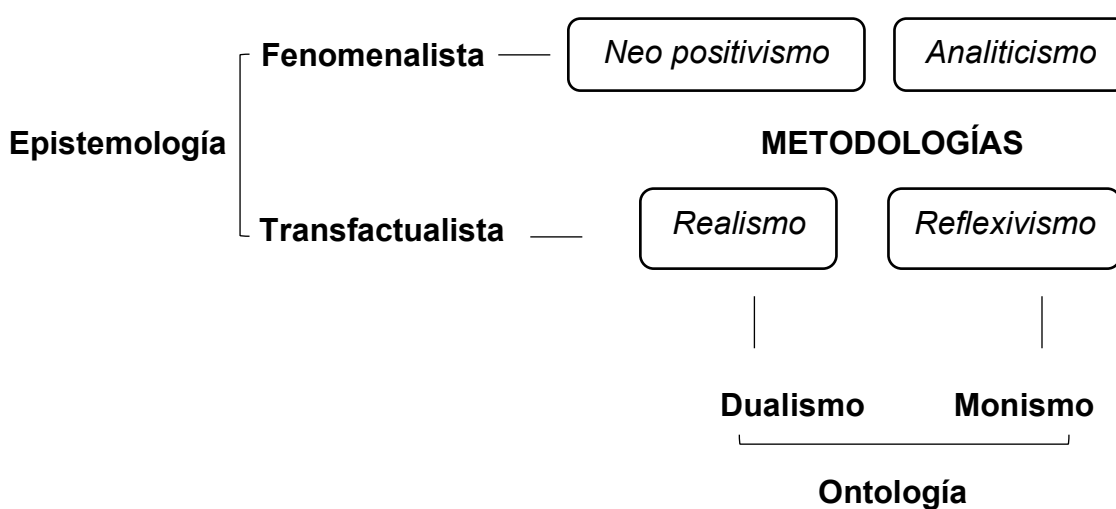
**Fuente:** Adaptado de Weible y Sabatier (2007).

### 2.3. Marco teórico

A continuación, se presenta la Figura 2, que ilustra cómo la epistemología y la ontología se articulan para dar paso a una alineación metodológica que parte de dos grandes enfoques: el fenomenalista y el transfactualista.

**Figura 2.**

*Coherencia metodológica en la investigación social*



**Fuente:** Jackson (2016).

Esta investigación cumple con el principio de alineación ontológica – epistemológica que propone (Hall, 1993). Dentro del cruce entre epistemología y ontología se presentan diversas metodologías. Según Polanco (2013) el neopositivismo comparte un criterio objetivo, considera que las teorías y principios más destacables pueden ser analizados de manera autónoma dentro del conjunto de decisiones y entidades que son la esencia de su existencia.

En cambio, el realismo se desprende de la filosofía y establece que la materia es un componente adherido a la voluntad y a la razón del ser humano (Díaz,2018) como se citó en (Vargas, 2020). Finalmente, el Analiticismo examina a un fenómeno a partir de los elementos que lo conforman, con la intención de comprender su realidad desde diversas ópticas (Lopera *et al.*,2010).

Ahora bien, el Reflexivismo se sustenta en las directrices provenientes de la teoría crítica, permitiéndole desarrollar una postura dialéctica e interpretativa al momento de estudiar los discursos elaborados como un producto originario de las estructuras sociales, su foco de atención se centra en alterar drásticamente dichas estructuras. Esta metodología, obliga al investigador a asumir un pensamiento crítico sobre su propia condición y el efecto de las acciones emprendidas dentro del ámbito en el que se desenvuelve el fenómeno de análisis (Jackson, 2016).

Esta investigación académica adopta la postura del Reflexivismo, cuando se reconoce que durante el proceso de aplicación de la nueva reforma educativa se suscitaron alteraciones en el diseño original de la política, que son el resultado de cambios sociales, influenciados por los enfoques y creencias de cada uno de los actores. Partiendo de este punto de vista, se logrará entender las ideas asumidas por los líderes académicos que los llevaron al rechazo y a la oposición en contra del BGU (Campaña, 2017).

De acuerdo con el criterio de Jackson (2016), esta investigación emplea entrevistas semi estructuradas con la intención de recolectar información clara y confiable de los actores pertenecientes a la comunidad académica, analizando y contextualizando las falencias originadas durante la aplicación de esta nueva práctica educativa, las entrevistas corresponden a la necesidad de examinar exhaustivamente las dinámicas académicas que puso en marcha el BGU dentro del sistema educativo ecuatoriano (Ordóñez *et al.*, 2023).

El Ministerio de Educación ha elaborado un modelo curricular homogéneo y estandarizado, instrumento al que las instituciones educativas deben de adaptarse. El análisis de esta política educativa denota la existencia de brechas entre las concepciones teóricas y lo instaurado, lo que demuestra que determinados factores no fueron tomados en cuenta en el diseño de esta reforma de educación, resaltando la importancia de estudiarlos en otras dimensiones con mayor exactitud en futuras investigaciones.

La reforma en las políticas públicas es parte primordial del proceso de estas. Puede darse por distintos factores, entre ellos el gobierno de turno y los instrumentos que utiliza para obtener los objetivos que se instituyen en las

políticas y, por otra parte, el descontento que se pueda generar, por parte de la sociedad y un levantamiento y alza en voz para generar un cambio.

Charles Lindblom (2010) hace énfasis en que las alternativas de las políticas adoptan valores u objetivos de diferente forma. Por muestra, una política podría brindar niveles de estabilidad, pero también riesgos, por lo que el enfoque de la “Ciencia de salir del paso” funciona como el proceso de toma de decisiones con limitantes de tiempo, es decir, buscar la solución de un problema combinando valores y su elección entre los materiales destinados a alcanzar los objetivos. Este proceso puede generar alteraciones, por cuanto se puede caer en el no tener en cuenta factores y actores fundamentales en la decisión de políticas.

La complejidad de los problemas propone capacidades intelectuales y fuentes de información, que difícilmente se pueden encontrar, y más aún, cuando el tiempo y el capital que se pueden establecer a un problema de políticas son restringidos. De esta manera propone al *incrementalismo* como un método de cambio, con la utilización de variantes incrementales o de mejora, en lugar de saltos grandes o cambios extensamente planificados. Un incrementalismo lógico implica entonces, que los pasos del proceso de cambio sean sensatos.

Hall (1993) propone tres órdenes de cambio en las políticas públicas, combinando procesos de variación en determinados elementos de política, además de la operatividad con la que se supera las caracterizaciones de cambio como paradigmáticas o incrementales.

El primer orden distingue cambios marginales, expresa cambios en los objetivos de una política pública que pueden darse incrementalmente sin tocar el fondo de la política en general, el segundo orden permite evidenciar cambios de instrumentos o programas entorno a la obtención de los objetivos que tiene la política, para finalmente sobre el tercer orden establecer un cambio paradigmático que puede trasplantarse una política o cambiarla estructuralmente.

Esta caracterización supone metas teóricas y abstractas del contenido de los programas u objetivos, los cuales significan los “fines” de la política. De esta manera, el estudio de cambio de políticas orienta al mejor entendimiento de la

dinámica de estas, es decir, cómo cambian o se conservan invariables por largos ciclos de tiempo.

Desde los años 90 se presentó un debate teórico respecto a la variación de las políticas públicas. Los distintos enfoques sobre este tema han ido evolucionando, pero por separado, sin llegar a un consenso ni comunicación entre ellos, lo que limita el progreso de la definición enfocada a la transformación de políticas públicas, centrandose su análisis en las dimensiones del cambio que esta puede mostrar, determinando que existen cambios en el discurso, las teorías en uso, cambio actitudinal.

Son modificaciones evidentes en primera instancia por los procedimientos, pasando por variaciones en los contenidos presentes en la política, para posteriormente considerar alteraciones en los comportamientos, que a su vez se encaminan hacia los destinatarios. Todo esto será estudiado bajo preguntas e indicadores (Viñas *et al.*, 2018).

Existen varias teorías que explican el cambio de política pública. Según Weible y Sabatier (1987) manifiestan que los modelos teóricos destacables e importantes destinados a entender la renovación de las políticas públicas se sostienen con base en el marco de las corrientes múltiples (Multiple Streams Approach), Marco de las coaliciones promotoras (Advocacy Coalition Framework) y la Teoría del equilibrio puntuado (Punctuated Equilibrium Theory).

Estos marcos o enfoques consideran teorías encaminadas a examinar las alteraciones de las políticas públicas con creencias o suposiciones sobre cómo se han presentado los cambios. Las creencias dan sentido y moldean la manera de como pensar sobre las condiciones necesarias para la evaluación de una política pública y lo que esta genere a largo plazo.

Alemán (2017) plantea que la perspectiva del cambio de una política pública se asume durante la etapa de aplicación de la misma, no se producen cambios esperados en el estado de la situación, que constituye el problema público a tratar, por lo que se hace necesario determinar si se requieren cambios en la política (changes within policy) o una nueva política de fondo (Change of Policy).

Así pues, la renovación de política se nutre de importancia teórico-analítica en el amplio campo multidisciplinario de la política pública.

Se distinguen entonces tres aspectos para comprender el cambio de política, en primer lugar, determinar y comprender la particularidad de las aproximaciones al conocimiento de las políticas públicas desde su nacimiento hasta la actualidad, es decir, al panorama de evaluación de políticas y estudios orientados a políticas, para después entender que el análisis y el estudio de políticas ocupa un lugar primordial, desde una mirada del estudio de políticas.

Finalmente se consideran las aproximaciones al estudio de cambio de políticas que han marcado distintos momentos, denotando qué elementos participan en los procesos de cambio, quién lo determina, qué causas llevaron a cambiarlo, sin importar la dimensión de estos y estudiar dicho cambio bajo el punto de vista sistemático de acciones de la política pública (Alemán, 2017).

En lo referente a los aspectos trascendentales como la ciencia al igual que la tecnología y por supuesto la innovación, en su accionar llevan implícito el cambio, específicamente en áreas tecnológicas que se vinculan a la innovación como caminos que abren puerta a las modificaciones de aspectos y cuestiones sociales.

En el caso colombiano, la relación de aspectos de instituciones, agendas y modelos instaurados en la política dirigidos a los conocimientos obtenidos tanto de la tecnología como de la ciencia, se han abordado con literatura académica que determina la categoría de conversiones se experimentan a lo largo del progreso como el origen, desarrollo y destino de las políticas.

Los resultados de esa investigación muestran que la comprensión del cambio de política propone una serie de incógnitas cómo: en primer lugar, se muestra de ¿Qué manera medir el cambio en las políticas?, a su vez está presente ¿Qué tipos de cambio existen?, posterior a ello ¿Cuál es el alcance de dichos cambios?, finalmente ¿Qué factores inciden en la ocurrencia de los cambios en las políticas?.

Estas preguntas permiten identificar el rol protagónico de los actores, el papel que desempeñan las instituciones, la función que realizan los instrumentos que

contiene la política, prácticas que se ejecutan durante esta y los modelos designados a los procesos de generación de conocimientos innovadores. Aunque el autor sugiere que se realice más estudios sobre innovación en la política, debido a que el rol de los actores involucrados no proporciona la información relevante para estandarizar la participación en el proceso (Centeno, 2020).

Teniendo en cuenta que las políticas pueden presentar variantes, se hace necesario analizar bajo qué criterios sustentan ese cambio, puesto que pueden alterar el comportamiento de actores involucrados, es decir, analizar las modificaciones de punto de vista que considera la política, de la misma manera que una variable de resultados, tal y como lo menciona Méndez (1993) lo cual resulta interesante, porque la pregunta que guía las investigaciones puede variar en cuanto a la manera que cambia la política o a su vez el cambio de política perjudica o no a distintos factores.

Las ideas, dentro de un marco de coaliciones promotoras son valiosas e interesantes, en cuanto muestran mayor respeto y seguimiento para un trabajo en cuestión. De este modo, con un tratamiento sistemático y exhaustivo, en términos generales se le ha designado el nombre "Mundo de Ideas", en este panorama de ideas se involucra un módulo de doctrinas y enseñanzas.

Además, se proporciona un método donde se prevé un amplio margen de discrepancia bajo el rigor de la experimentación, para denotar la función que desempeñan las ideas. Es decir, tiene su valor en el planteamiento definido y las preguntas con aspectos claros a remarcar, mismos que pueden ser comprobados. Por tal motivo, se invierte cierto grado de interés a esos aspectos, concediendo el debido reconocimiento al rol de los elementos cognitivos, pero resaltando la importancia del ámbito instrumental, caracterizado por su insuficiencia frente a modificaciones superiores, siendo evidente cuando se hace mención de una política (Martínón, 2007).

Lo descrito no fue su único aporte exclusivo que proporcionó este modelo para el caso de análisis del marco de coaliciones promotoras. Su importancia radica la hora de realizar un estudio minucioso en las modificaciones de una política. Proporciona un marco sistemático sustentado con bases teóricas, suministrando

discernimiento a los procesos de políticas en el ámbito público. Se destaca el manejo que le brinda al conjunto de ideas, las cuales están bajo un marco fundamental que anhela interpretar el procedimiento total de políticas públicas.

Swinkels (2020) sostiene que el reciente giro dentro de la administración del sector público y la politología implica que las ideas cobran valor en todo el proceso de políticas. Las ideas parten de un concepto explicativo para comprender los cambios de políticas y el asunto de sus decisiones. Sin embargo, estudios sobre las ideas están dispersos en diferentes subdisciplinas, por lo que no hay una visión general de preguntas, hallazgos y métodos de investigación. Los estudiosos de las ideas han proporcionado clasificaciones de tipos de ideas. Estos podrían presentarse como niveles de generalidad, desde programas de políticas específicos hasta culturas generales.

Las ideas como construcción de sentido guían las acciones de los individuos, grupos y sociedad. Estos varían de acuerdo con la posición ontológica conforme a la estructura y a la agencia para la explicación y comprensión de los procesos de políticas. Por tanto, los académicos denominan a las ideas como creencias, atajos cognitivos o ayudas mentales. Entonces, el régimen de creencias se logra delimitar a modo de un conglomerado de creencias, sobre un contexto físico social y humano. De ahí que las ideas actúan como el filtro por el que se juzga la información.

Las ideas pueden considerarse como el conjunto de compromisos políticos que sustentan las actividades de un gobierno e impulsan las acciones de intereses involucrados. Estas ideas son importantes porque funcionan como principio organizador para integrar diferentes acciones en los subsistemas de políticas (Jochim y May, 2010).

### **Reforma educativa**

Dentro de un proceso de cambio, las reformas educativas son aquellas iniciativas que buscan modificar el sistema educativo en su totalidad o en aspectos específicos. Estas transformaciones pueden abarcar desde cambios en los contenidos que se enseñan (currículo) hasta el formato en que se establecen las

academias, pasando por la incorporación de nuevas tecnologías o la redefinición del rol docente (UNESCO, 2023).

Pero hay que hacerse una pregunta y es ¿Por qué se implementan reformas educativas? Y las razones que impulsan las reformas educativas son diversas y complejas. Algunos de los principales motivos, según expertos en el campo, son los siguientes: en primer lugar, la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad. La humanidad está bajo la dirección de nuevos conocimientos lo que la obliga a adaptarse a la evolución, las habilidades demandadas por el mundo laboral y las carencias del ser humano también cambian (Foro Económico Mundial, 2021). Las reformas educativas buscan adaptar el sistema a estas nuevas realidades, capacitando a los alumnos para los desafíos del futuro.

Un segundo momento, es el que relaciona el mejoramiento del estatus del sistema de educación y la instrucción académica, con el objetivo fundamental de que las reformas educativas puedan engrandecer la eficacia de la enseñanza y que genere un impacto positivo en el entorno (OCDE, 2023). Esto se consigue a través de múltiples estrategias, como la actualización de los currículos, la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, la instrucción continua de los docentes y la evaluación del desempeño educativo.

Además, busca fomentar espacios idóneos dónde los estudiantes puedan desarrollar su talento y actitud, factor clave para la generación de un sistema educativo más justo, con el propósito de que las reformas educativas también puedan tener el objetivo de reducir las desigualdades que tanto han limitado la admisión de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables.

También se resalta la supervisión del grado de calidad de los conocimientos impartidos hacia los estudiantes. Esto se puede lograr a través de medidas como la implementación de programas de becas, gran interés en la variedad cultural y la promoción de la educación inclusiva. De igual forma incorpora la modernización del sistema, incorporando nuevas tecnologías, metodologías de enseñanza y enfoques pedagógicos más innovadores.

En ocasiones, las reformas educativas pueden ser impulsadas por presiones políticas, con la intención de satisfacer las peticiones de ciertos sectores de la

sociedad o de cumplir con compromisos electorales. Las reformas educativas pueden tener un camino con desafíos, al ser iniciativas complejas que no siempre logran los resultados esperados. Algunos de los componentes que pueden cooperar al éxito o a la decepción de una reforma educativa, según la OCDE (2023) son la claridad y puntualidad de los objetivos dentro de las reformas y que además sean compartidos por la comunidad educativa, siendo estos alineados con las necesidades reales del modelo pedagógico.

En la participación de los actores involucrados, es fundamental que la comunidad académica dentro del sistema educativo, como maestros, alumnos, padres de familia, autoridades educativas y representantes de la sociedad civil, participen en el diseño, implementación y evaluación de las reformas. De igual manera, la disponibilidad de recursos, ya que se requiere de recursos financieros, humanos y técnicos para poder ser implementadas de manera efectiva, y claro, la voluntad política, que es donde radica el éxito de las reformas educativas y esta voluntad depende de los gobiernos para apoyarlas y sostenerlas en el tiempo.

En fin, las reformas educativas son una herramienta fundamental para optimizar los estándares de excelencia de la educación y responder a las exigencias del mundo académico. Sin embargo, es importante que estas reformas se diseñen e implementen de manera cuidadosa, con la aportación de todos los sectores involucrados y con la disponibilidad de los recursos necesarios.

### **2.3. Marco legal**

La educación en el Ecuador tiene la normativa legal argumentada en la Constitución de la República, significando el primer orden jerárquico. Con referencia a las leyes se menciona como la superior a la “Ley Orgánica de Educación Intercultural” (LOEI) que se ubica de igual manera en el primer orden. Otro pilar fundamental en la normativa es el “Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural” (RLOEI), que jerárquicamente se fundamenta en el Reglamento de la LOEI. En el siguiente nivel jerárquico, se encuentra la Convención encargada de trabajar por el respeto de los Derechos del Niño, donde se vela por su cuidado, respaldo y seguimiento de sus derechos.

El “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, es aquel que muestra la jerarquía de la educación para adentrarse y significar el apoyo en procesos y constructos sociales para entender el mecanismo de su funcionalidad (ONU, 2024). Para finalizar se puede mencionar a la “Ley Orgánica de Discapacidades” reconociendo que pueden acceder a la educación todas las personas sin discriminación alguna.

A continuación, se presenta una tabla que refleja los artículos relevantes y que soportan legalmente esta investigación.

**Tabla 1.**

*Fundamentación Legal*

<b>Ley</b>	<b>Artículo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Constitución de la República del Ecuador 2008</b>	Art. 26	Cuando hace énfasis a la Educación como derecho fundamental
	Art. 27	Educación de carácter gratuita y obligatoria hasta el bachillerato
	Art. 28	La Interculturalidad y plurilingüismo en la educación ecuatoriana
	Art. 348	Con las funciones del estado en la educación
	Art. 350	Autonomía educativa
	Art. 351	Aportación de la comunidad en la enseñanza (Asamblea Constituyente, 2008)
<b>Ley Orgánica de Educación Intercultural” (LOEI)</b>	Art. 27	Educación Básica Superior
	Art. 28	Subnivel dentro del Bachillerato General Unificado

	Art. 29	Subnivel en el Bachillerato Técnico
	Art. 30	Proceso de Admisión a la Educación Media
	Art.31	El Currículo de la Educación Media
	Art.32	La evaluación de la Educación Media
	Art.33	La Educación para todos si exclusión entre Jóvenes y Adultos
	Art.34	La Educación Intercultural Bilingüe en territorio ecuatoriano
	Art.35	Menciona a los docentes de la Educación Media (LOEI, 2011)
<b>Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural” (RLOEI)</b>	Art.105-117	Educación y sus Medios
	Art.118-124	El Bachillerato General Unificado desde su conformación
	Art.125-131	Bachillerato Técnico como parte del Bachillerato
	Art.132-138	El proceso de Admisión a la Educación Media
	Art.139-145	El Currículo de la Educación Media
	Art.146-152	Criterio de Evaluación de la Educación Media
	Art.153-159	Educación para Jóvenes y Adultos
	Art.160-166	La Educación Intercultural Bilingüe como eje transversal de la Educación en el Ecuador.
	Art.167-173	Sustento de la Educación Inclusiva

	Art.174- El cuerpo docente en la Educación Media 180 (RLOEI, 2011)
<b>Convención encargada de trabajar por el respeto de los Derechos del Niño</b>	Vela por su cuidado, respaldo y seguimiento de sus derechos (Derecho a la educación).
<b>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</b>	La educación muestra su jerarquía para adentrarse y significar el apoyo en procesos y constructos sociales
<b>Ley Orgánica de Discapacidades</b>	Pueden acceder a la educación todas las personas sin discriminación alguna.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Descripción del área de estudio/grupo de estudio**

##### **3.1.1 Población y muestra (ESTUDIO DE CASO)**

###### **Estudio de caso**

Stake (1998) propone analizar un caso como un estudio de manera singular y con cierto grado de dificultad, es decir, un caso particular, para asimilar su dinámica en los diferentes escenarios importantes en los que este opera. Este particular se diseña para los expertos dedicados a esta área, que de acuerdo con sus actividades, quieran realizar un estudio más profundo de la condición estipulada particularmente.

Compartiendo con lo expresado por Bell (2005), el estudio de caso presenta la oportunidad de estudiar con mayor profundidad un problema con cierto límite de tiempo. Un fenómeno, un ser humano, un acontecimiento o un caso concretos pueden ser sujetos de análisis, y este se realiza en el ambiente donde se desenvuelve el objeto de estudio.

Skate propone tres tipos de estudio de caso; el intrínseco, instrumental y colectivo. Intrínseco porque su interés radica en algo particular, y el mismo es destacado a causa de la urgencia de ejecutar un nuevo estudio. En este caso, se dispone a llevarlo a cabo, porque se consigue información inmediata de su utilización, de tal manera que contribuya a la comprensión de otros casos o de problemas en general.

El instrumental es puesto en marcha para recolectar información de manera exhaustiva sobre cuestiones globales, que a través de una práctica de estudio, se puede brindar al investigador una serie de elementos que fortalecerán su estudio, considerando herramientas valiosas para identificar una problemática de manera conjunta, que no solo se relacione con el suceso específico sobre el cual se realiza la investigación.

El modelo de estudio orientado al caso colectivo se diferencia del anterior porque su estudio es sincrónico en el campo de análisis y comparten semejanzas a la hora de comprender la causa del problema dónde intervienen seres humanos, tal es el caso del sector privado, instituciones, familia u otro tipo de estudio. La intencionalidad de este tipo de estudio de caso es estudiar de forma particular cada caso, hasta convertirlo en aquel instrumento que permita denominar el ámbito de manera agrupada, referente a un atributo idéntico.

Durante esta investigación se evidencia claramente la resistencia por el cambio de política. En ese sentido, a nivel nacional el rechazo y manifestaciones se suscitaron en gran magnitud, contando con la intervención de un seleccionado grupo de estudiantes del Central Técnico, Mejía, 24 de Mayo, Montalvo, Cardenal de la Torre, entre otros (El Universo, 2011).

Dicho suceso originó que los líderes, junto con sus representaciones, se reunieran con la autoridad prevista por la presidencia, en aquel año el secretario Gustavo Jalkh, quién programó una sesión con la señora ministra de apellido Vidal. Esas protestas se criminalizaron y la máxima autoridad del Ecuador de aquel entonces Rafael Correa, las catalogó como manipulaciones obtenidas por agresiones de agentes externos (El Diario, 2011).

Los protestantes tenían su razón de ser en el rechazo a la nueva configuración de bachillerato que se quería implantar en el nivel secundario de enseñanza al transformarlo en unificado, denunciaba la violación del artículo 45 de la Norma Suprema del Estado, en el que se plasma qué es el sector juvenil quien tiene la potestad de ser consultado previamente a la aplicación de la ley bajo cualquier situación. Estas protestas se presentaron en varias provincias del país.

A pesar de mantener encuentros para socializar el nuevo bachillerato, se mantenían las protestas en los centros de educación superior en la ciudad de Cuenca, como fueron las presentadas en el Instituto Manuela Gariocoa, Manuel J. Calle, Herlinda Total, Fuentes Cordero y Ciudad de Cuenca, todos ellos haciendo parte de la Coordinación de Educación de la zona 6 (El Diario, 2011).

A continuación, se muestra una tabla que permite identificar cual es el caso de mayor representatividad en cuanto a las protestas y levantamientos de institutos

en distintas ciudades del país y con ello seleccionar el caso de estudio. El resultado se muestra en la escala 0 – 1, siendo 1 el mayor cercano, es decir el caso que demuestra mayor representatividad.

**Tabla 2.**

*Representatividad (Tabla de verdad)*

INSTITUTOS E INTITUCIONES A NIVEL NACIONAL	INDICADORES					RESULTADO
	Protesta	Detenidos	Heridos	Casos en fiscalía	Necesidad de ser escuchados	
Simón Bolívar (Quito)	1	1	0	0	1	0.6
UNE	1	0	0	0	1	0.4
Instituto Mejía (Quito)	1	1	1	1	1	1
Central técnico (Quito)	1	1	1	0	1	0.8
Montufar (Quito)	1	1	1	0	1	0.8
Beatriz Cueva (Loja)	1	1	0	0	1	0.6
Adolfo Valarezo (Loja)	1	0	0	0	1	0.4
Instituto Manuela Garaicoa (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4

Herlinda Toral (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4
Manuel J. Calle (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4
Benigno Malo (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4
Ciudad de Cuenca (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4
Febres Cordero (Cuenca)	1	0	0	0	1	0.4

Los estudiantes de los institutos emblemáticos de la ciudad de Quito salieron a protestar en contra del modelo pedagógico del BGU, mismos que decidieron armarse con palos y piedras para defenderse de las exageradas agresiones ejercidas por la policía nacional, quienes utilizaban la fuerza para reprimir estas manifestaciones con el fin de respaldar las decisiones autoritarias del gobierno de aquella época.

El 29 de diciembre del año 2011 en la ciudad de Quito se llevó a cabo la audiencia en contra del teniente de la policía Hernán Salazar principal implicado en el caso Cosíos, dicha audiencia tuvo lugar en las instalaciones de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha. Los jueces de la sala decidieron que Salazar tenga prohibida su salida del territorio ecuatoriana ya que se lo consideraba sujeto de enjuiciamiento penal.<sup>1</sup>

La tabla de veracidad plasma las desigualdades y las semejanzas presentes en los diferentes institutos en relación con las condiciones más destacables del dominio, procedentes de un marco de sentido analítico. Una vez identificado el

<sup>1</sup> De acuerdo con la información suministrada por las herramientas de comunicación de la fecha en la que se suscitaron estos hechos, *El Universo*, 2011. *Protestas en rechazo al bachillerato unificado/Política*. Véase en: <https://www.eluniverso.com/resultados/?search=Protestas+bachillerato+general+unificado>+ El caso "Cosíos" se encuentra en la fiscalía general del Estado como muestra del proceso que se efectuó en cuanto a los sucesos en el año 2011. Véase en: <https://www.fiscalia.gob.ec/ordenan-medidas-cautelares-a-procesado-en-caso-cosios/>

conjunto satisfactorio de cualidades que promueven el desarrollo concreto, estas pruebas basadas en la experiencia pueden presentarse en la tabla denominada de veracidad, facilitando su estudio de patrones de similitud y diferencia (Ragin, 2007).

Ahora bien, de todos los institutos mencionados, el Instituto Mejía de la ciudad de Quito fue el que generó un duro impacto a sociedad, dando muestra de una mayor represión. A pesar de no conseguir los objetivos propuestos durante la protesta, si dejó el sin sabor de gran cantidad de heridos, y el más representativo fue el del alumno Edison Cosíos, un estudiante del Instituto Mejía, quedando sin posibilidad de vivir en plenitud al ser alcanzado por un dispositivo de gas específicamente una bomba lacrimógena en su cráneo, afectando las actividades motoras de su cerebro.

Este es un ejemplo representativo de la obstinación y rechazo a la implementación de este nuevo modelo de enseñanza representado en el BGU, cuya formulación no fue consensuada, y que buscó implementarse con un estilo de gobierno jerárquico autoritario.

La educación al ser un derecho, se vuelve un concepto dinámico que ha evidenciado grandes cambios sensibles de acuerdo con la ideología política que se atraviese. Esta educación proporciona herramientas a los individuos contribuyendo a la pluralidad de la integración social desde lo particular para llegar a lo colectivo. Ese acceso a la enseñanza lo protege la Declaración de los Derechos Humanos (1948).

## **3.2. Enfoque y tipo de investigación**

### **3.2.1. Enfoque**

El desarrollo de este análisis es presentado bajo una óptica descriptiva e interpretativa, lo que conlleva utilizar una metodología cualitativa partiendo de la observación y el levantamiento de información en cuanto al tema en estudio, logrando profundizar en la causalidad de los fenómenos sociales que son

indispensables para su comprensión. Esta metodología abarca información desde las opiniones, creencias y valores de una sociedad determinada en relación con un momento específico.

### **3.2.1.1. Enfoque Cualitativo**

De acuerdo con el criterio de Otero (2018), la investigación de carácter cualitativo faculta al investigador el desarrollo de ciertas herramientas de recolección de formación como lo son las encuestas, las descripciones y por último las entrevistas, factores que proporcionan un panorama más amplio a los investigadores. El método cualitativo, de forma general es empleado en primera instancia para indagar y transformar las preguntas de investigación en algo más concreto.

El método cualitativo busca un acercamiento significativo al contexto del suceso de estudio, obteniendo información que parte de las características e ideas de las personas, permitiendo dar un dictamen acertado a las interrogantes que pueden surgir durante la investigación que está encaminada a comprender la evolución de la política de educativa en el Ecuador en el año 2011.

### **3.2.2. Tipo de Investigación**

Esta investigación es de tipo fenomenológica, de carácter interpretativa y descriptiva.

#### **3.2.2.1 Fenomenológica**

Vargas (2011) manifiesta que una investigación de tipo fenomenológica consiste en la implementación de un método más factible para llevar la investigación al campo humano, especialmente a su constitución interna. Su foco de estudio se centra en explicar los acontecimientos que le ocurre a la persona sin ninguna alteración dentro de su lógica interna.

De acuerdo con lo que menciona Vargas, se utiliza en primera instancia la observación, que pasa por un examen y posterior meditación de las

percepciones, emociones, sentimientos, utopías, tendencias, reminiscencias, pasiones y los procesos cognitivos que desempeñan una labor elemental en la caracterización de los hechos suscitados, pero teniendo en consideración implícita el ámbito conceptual o teoría aplicada.

### **3.2.2.2. Interpretativa**

Cuando se enfrenta a una investigación que maneja la metodología cualitativa, la interpretación tiene un rol trascendente. Por ello, para Vargas (2011) :

Adoptar una actitud de sentido epistemológico con elementos de hermenéutica e interpretativa, el objeto de análisis se ubica en una postura predominante al inicio del desarrollo de la investigación, sirviendo de base para posibles modificaciones o actualizaciones de su definición; la renovación trae consigo una nueva denominación "Estado del Arte". Los esfuerzos son indispensables al momento de identificar como visualizan los autores teóricos al objeto de análisis vigentes. (p. 37)

Es oportuno mencionar, que la investigación tiene su base en la interpretación de la información recolectada, por parte de los participantes interesados en el fenómeno que se está analizando, al que se le suman a la comunidad educativa, para hacer énfasis en todas aquellas interrogantes que en el desarrollo de la investigación se plantean.

### **3.2.2.3. Las Ideas como variable explicativa**

Para entender los argumentos que generan cambios en las políticas, bajo el rigor que plasma el marco de las coaliciones promotoras, protege la postura de los pensamientos que desempeñan una función transcendental. Al utilizar esta estructura conlleva a poner en marcha una estrategia de trabajo que faculta el proceso de contraste de manera empírica y el rol que tienen los conceptos e ideas al ejecutar transformaciones de políticas mediante dos instrumentos: en primera instancia, se visualiza un sistema basado en dogmas y el segundo en la adquisición de técnicas de conocimiento.

#### **3.2.2.4. Sistema de creencias**

Al referirnos al sistema de creencias es conveniente mencionar a Sabatier (1987), quien lo define como una serie de agrupaciones influenciados por prioridades que tiene un destacado reconocimiento y aceptaciones que se derivan del origen, información teórica que es implícita y sobreentendida en su mayoría para llegar a la consecución de logros y objetivos, perspectivas enfocadas en la apreciación del mundo (dimensión y transcendencia), y la percepción de la capacidad operativa que otorgan los instrumentos.

El ACF como concepción del sistema de creencias, se estructura bajo dimensiones en forma de pirámide, es decir jerárquica. En un primer plano, se visualiza la parte vital del problema del módulo de creencias, la que no sufre alteraciones y se mantiene inalterable entre las creencias, estas incluyen especulaciones ontológicas elementales. Un modelo de creencias conservadoras, liberales e intranquilidad, son ejemplos claros de las mismas, generando sentimientos de conformidad dirigido hacia generaciones actuales y que operan a lo largo de los subsistemas.

En segundo lugar, se visualiza la existencia de creencias que sustentan en esencia el aspecto fundamental de la política. Su peculiaridad consiste en contener de modo total los subsistemas que adoptan la política. Dichas expresiones pueden incluir prioridades encajonadas en la categoría de fundamentales, interpretaciones básicas vinculadas en conformidad con el problema y sus fuentes de germinación en cuánto al nivel de gobierno, este se guía por instrumentos que abren el camino al diagnóstico apropiado del problema y su correcta aplicación (Sabatier, 1987).

Los aspectos del sistema de creencias de la coalición se ubican en el tercer puesto. El segundo grado de creencias, son limitadas con relación en las presentadas en la médula de la política, su peculiar rasgo distintivo es el dejar al descubierto todo el subsistema. Sus cimientos se sustentan con base en la experiencia, el ACF concibe que este grupo de creencias tienden a variar con el paso de las épocas. Los aspectos categorizados como secundarios poseen una

agrupación de creencias enfocadas al rigor del problema, la relevancia de varios factores presentes en contextos específicos, diseño de instituciones específicas, entre otras.

### **3.2.2.5. Aprendizaje dirigido a las políticas**

Considerados como unas perturbaciones del razonamiento, manteniéndose perdurables con el paso de los años o sus pretensiones de conducta que son producto de la observación práctica y resultados, que centran sus intereses en la consecución de los objetivos de la política. Sabatier y Weible (1987) han descrito a este aprendizaje como aquellas perturbaciones persistentes en el tiempo o examen psicológico para identificar las acciones humanas, consecuencia de la práctica o a través de datos relevantes fundamentados y motivados por la exploración de la finalidad de la política.

La capacidad de pretender transformar sus conocimientos adquiere el nombre de aprendizaje, mismo que no puede atacar a la esencia de la política, en cambio sí puede intervenir en aspectos de nivel inferior como los secundarios. Se establece una clara dirección a dónde debe dirigir el aprendizaje, el cual su panorama de desarrollo está ubicado en los aspectos secundarios agrupados bajo la estructura en un sistema de dogmas o creencias.

En otras palabras, las variaciones en los elementos cruciales de lo que conocemos como políticas públicas necesitan una sustitución en la forma de visualizar la coalición dominante por otro diferente. Esta modificación es la suposición de las repercusiones obtenidas al realizar cambios provenientes de fuerzas ejercidas desde afuera hacia el subsistema de política (Gómez, 2012).

## **3.3. Procedimientos**

### **3.3.1. Métodos**

En este apartado, se visualizan los métodos implementados para llevar a cabo este estudio investigativo, partiendo del entendimiento de que ciertas investigaciones pueden agrupar en su proceso de recolección de información

uno o dos más métodos, de esta manera se logrará una perspectiva más objetiva en contexto, a esto se le suma técnicas específicas las cuales se describen a continuación.

### **3.3.1.1. Método Hermenéutico**

Vera (2020) menciona que:

La interpretación exhaustiva de documentación ha permitido descubrir su significado oculto, proceso que se lo ha denominado hermenéutico, en el cual la experimentación de actividades llevada a cabo por la humanidad ha dependido de su ámbito de ejecución y no se puede desvincular de su lenguaje científico central. Por tal motivo, es un sistema donde inspecciona e interpreta los sucesos desde la vivencia que sus actores sociales han podido experimentar. (p. 19)

El método en cuestión busca interpretar la documentación relevante en materia del cambio de bachillerato en el Ecuador, tales como instrumentos de gobierno además de las teorías presentes en el progreso de este trabajo de investigación, y sumándole los datos informativos recolectados mediante entrevistas realizadas a los actores implicados en ese proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador del año 2011.

### **3.3.2 Técnicas e Instrumentos de investigación**

#### **3.3.2.1 Entrevistas y revisión documental**

##### **Entrevista**

Useche *et al.*, (2019) describen a la entrevista cómo aquella diligencia que se la ejecuta de forma presencial durante el intercambio de información entre dos personas. El método se enfoca en que una persona a quién se le designa el nombre de entrevistador, de manera clara y precisa extrae los datos más relevantes para su investigación, de manera oral, por parte de la otra persona quien es denominado entrevistado. Al momento que se interactúa entre las dos partes, facilita el intercambio de información particularmente al tema en cuestión.

Esta técnica resulta importante para la investigación, porque se hace indispensable comprender el sistema de creencias que manejaban los actores pertenecientes al estado y los que estaban alejados del sistema estatal en el cambio de bachillerato. Modificaciones que fueron efectuadas por el gobierno, es decir, los líderes y personas que pueden proporcionar un panorama más amplio acerca del fenómeno en estudio.

### **3.3.3. Instrumentos**

#### **3.3.3.1. Guía de preguntas abiertas**

Artigas *et al.*, (2019) afirman que:

Al referirnos a la guía de preguntas para llevar a cabo la entrevista, se debe tener en mente que esta es una herramienta la cual proporciona una orientación clara para elaborar la estructura de la misma, generando trabajo para el entrevistador al obtener la información exacta en relación al caso que está indagando, sin desvincular su atención del eje central de la investigación rechazando aspectos no relevantes. (p.38)

Para realizar preguntas abiertas, se necesita una pauta y un equilibrio preciso para su diseño, dado que la entrevista es un instrumento que recaba información precisa, habilitando al entrevistador la apertura de averiguar y dirigir al entrevistado, que claramente está en la búsqueda de obtener los resultados esperados, y que, en el transcurso de esta, pueda generar las respuestas a las interrogantes propuestas.

Una vez identificado el caso a estudiar se realiza el proceso de selección de los actores a entrevistar, para ello, se utiliza el muestreo por conveniencia, resaltando que considera a los sujetos disponibles, y su utilidad cuando se requiere estudiar las características de las personas en un momento determinado, más aún cuando los recursos suelen ser limitados y que la investigación no pueda resultar de otra manera (Otzen y Manterola, 2017). Importante tener en cuenta que se comparte el muestreo por bola de nieve. Esto en relación a que los actores entrevistados están sujetos a la capacidad de

relacionarse con actores de la misma época, es decir uno puede deslindar en otro como complemento de la investigación y la información proporcionada para que sus nombres se dirijan a un tercero.

En este sentido, los actores que se pretende entrevistar son egresados y exalumnos del Instituto Mejía, que evidenciaron y vivieron de primera mano los acontecimientos suscitados en el proceso de cambio de Bachillerato en el Ecuador en el año 2011. Además, se entrevistará a representantes directivos del Instituto en mención, así como también a líderes que llevaron la batuta en el momento de protesta. Por otra parte, se buscará entrevistar a miembros del cuerpo docente de este Instituto, para entender su postura dentro del proceso de cambio.

Finalmente, se cierra con entrevistas dirigidas a representantes del ministerio de educación de la época, para entender como el gobierno de turno utilizaba sus recursos y de qué manera llegaban a territorio dentro el cambio de bachillerato en territorio ecuatoriano en el año 2011.

Para la protección de la confidencialidad en la información de los participantes en el proceso de entrevistas se ha codificado de acuerdo a: entrevistado, nombre, apellido, tipo y número. La siguiente tabla muestra detalladamente la codificación asignada a cada entrevistado.

**Tabla 3.**

*Entrevistados vinculados al proceso de implementación del Bachillerato General Unificado en el Ecuador (2011)*

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>
ERTE1	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
EJEE2	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía

---

EAVE3	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
ENBE4	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
EDQE5	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
ECLE6	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
EPQE7	Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía
ERVP1	Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011
EYVP2	Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011
EVHP3	Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011
ESVD1	Docente del Instituto Nacional Mejía año 2011
ESRD2	Docente del Instituto Nacional Mejía
EJPA1	Analista de control INNEVAL
EJVA2	Representante del Ministerio de Educación del año 2008
EMRA3	Experto en Educación, Magister en Tecnología, Educación e Innovación

---

### **3.3.3.2. Revisión documental**

Vargas (2011) argumenta que para la revisión documental “El esfuerzo de indagación se afirma sobre la base de una agrupación de inferencias, las cuales son el resultado del análisis y especulación de los postulados presentes en las teorías existentes” (p. 36). Este sistema de investigación con énfasis teórico se acopla a este tipo de trabajo gracias al enfoque teórico desde las teorías de cambio pertenecientes a las políticas públicas y añadiéndole el marco analítico

correspondiente a las coaliciones promotoras, con un sistema de creencias dado por las ideas en un subsistema de política.

### **3.4. Consideraciones bioéticas**

Durante el desarrollo de esta investigación se privilegiaron principios bioéticos para garantizar el absoluto respeto de los actores entrevistados y la confiabilidad de sus apreciaciones sobre el fenómeno de estudio. De esta manera se logra que la rectitud e integridad sean la hoja de ruta que guía a este proceso investigativo.

Antes del debido proceso de recolección de información mediante la técnica de entrevistas, se consideró oportuno brindar una explicación a cada actor entrevistado sobre el objetivo de este análisis investigativo, los pasos a seguir, el tiempo estimado de cada entrevista y como se administrará la información.

Se hizo hincapié que la información es netamente para fines académicos y que los datos personales serán revelados con el consentimiento de cada entrevistado. Los temas analizados en las entrevistas se centraron en identificar cuáles fueron las creencias y resistencias que tenía la comunidad académica para rechazar la instauración del BGU en Ecuador en el año 2011, las entrevistas se las realizó de manera virtual a través de la plataforma digital de zoom.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**Fase 1.** Ideas definidas por las coaliciones involucradas en el cambio del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

El proceso educativo del año 2011 se miró en controversia por el rumbo que tomaba el nuevo bachillerato. Brooks (2018) afirmó que el propósito de implementar el marco analítico de coaliciones promotoras es identificar las ideas provenientes de actores dentro del proceso de cambio y estima que las coaliciones deben ser conscientes de los sistemas de creencias y cómo estas impactan en el aprendizaje.

Independiente de que el estudio de Brooks esté enfocado en el área medicinal, brinda la pauta de cómo las instituciones proporcionan información sobre las acciones que se van a emprender. Este principio es aplicable al escenario académico, particularmente adaptable a la interpretación de las coaliciones que emergieron antes y durante de la instauración del BGU.

En virtud de corroborar lo expuesto por Brooks, se acude a las experiencias descritas por el grupo de actores de egresados y exestudiantes del Instituto Nacional Mejía,<sup>2</sup> para interpretar cómo la escasa información fue uno de los principales obstáculos que destacan los estudiantes para no apoyar el cambio de política de educación del bachillerato por especialidades al BGU.

Tomando en consideración los argumentos conceptuales previstos en la fundamentación teórica; ERTE1 (comunicación personal, 18 de marzo del 2025), egresado del Instituto Nacional Mejía; quien participó en las manifestaciones estudiantiles en el año 2011, indicó que “el conocimiento acerca de esta nueva reforma educativa era la clave para apoyar a este nuevo sistema. Al tener

---

<sup>2</sup> Para identificar a exalumnos y egresados del Instituto Nacional Mejía en el transcurso del capítulo de discusión y resultados se han tomado los siguientes criterios: Exestudiantes son aquellos estudiantes que hicieron parte del Instituto Nacional Mejía, pero que por alguna razón no terminaron su bachillerato en dicha institución. En cambio, Egresados que se consideran a los estudiantes que se graduaron en el Instituto Nacional Mejía.

informada a la comunidad estudiantil, los alumnos se darían cuenta que necesitaban tener conocimientos en otras ramas aparte de su especialización. Acorde a ello, los estudiantes hubieren tomado la decisión de poco a poco ir desplazando el antiguo Bachillerato de Especialidades por el BGU, pero como no se tuvo acceso a esta información el cambio fue muy violento y radical”.

Esta opinión es respaldada por EJEE2 (comunicación personal, 21 de marzo del 2025), egresado del Instituto Nacional Mejía en 1998, quien explica que “en aquel momento, un asesoramiento de las autoridades educativas hacia los docentes y alumnos hubiese sido fundamental para entender cuál era la idea del Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación. Por consiguiente, el análisis era menos visceral; tal vez, con esta interacción, el gobierno pudo haberse visto en duda y con ello formular ciertos ajustes o, más bien, retroceder en la decisión”.

Teniendo en cuenta los conceptos expuestos dentro de la teoría, ECLE6 (comunicación personal, 28 de marzo del 2025) egresado del Instituto Nacional Mejía, sustenta las afirmaciones de ERTE1 y EJEE2, al hacer mención sobre la transcendencia de informar a los estudiantes acerca de la nueva reforma educativa. Incluye en su relato, como existió un déficit de adquisición de conocimientos producido por la alteración de las mallas académicas.

Por otra parte, EDQE5 (comunicación personal, 31 de marzo del 2025), también egresado del Instituto Nacional Mejía del año 2011, compartía la ideología de mantener la especialidad en el bachillerato. Fue más enfático en su apreciación. Para él:

nunca nació la idea de apoyar; todo se produjo por una dictadura disfrazada de democracia, porque se dijo se hace esto y punto. Jamás existió un espacio de debate para poder deliberar qué tan bueno o qué tan malo era el nuevo sistema; por ende, generó conflicto, siendo una decisión tomada por un régimen autoritario y jerárquico.

Durante las protestas se presentaron hechos en los que la fuerza pública hizo un uso desmedido de la autoridad afectando directamente a los estudiantes quienes protestaban en las calles. ECLE6 afirma que “los policías no tenían consciencia

al momento de contrarrestar la protesta, situación que afectó a su compañero de aula Edison Cosíos y que ninguno de sus compañeros pudo hacer mayor esfuerzo por impedir esta agresión”.<sup>3</sup>

Las perspectivas descritas anteriormente dieron como resultado una concepción que respalda con lo establecido por Brooks. Estas posturas toman un rumbo distinto, y se puede realizar una similitud con los principios preestablecidos por Rivero, quien en su investigación realizada en la asociación Ateneo Nacional de la Juventud A.C, remarca que la participación juvenil se ve influenciada por las premisas del marco analítico perteneciente a las coaliciones promotoras.

Estas participaciones consideran a este grupo social como un actor apto para realizar cambios en las políticas, partiendo de las actividades ejecutadas por la colectividad, haciendo una retrospectiva sobre los factores que originaron su integración y por tal motivo su permanencia en la coalición. Situación que sustenta el marco analítico de las Coaliciones Promotoras y su funcionamiento dentro de un subsistema de políticas.

Rivero, en su teoría hace hincapié sobre como los grupos políticos de la sociedad juvenil pretenden realizar cambios a las políticas, que, de cierta manera afectan a su sistema de creencias. Sin embargo, en el desarrollo de esta investigación se evidenció que las autoridades y el Ministerio de Educación no brindaron protección a la juventud, quienes fueron los principales afectados con esta nueva reforma, a tal punto, que, al levantar su voz de protesta hacia estos cambios, muchos estudiantes fueron apresados y recibieron fuertes sanciones.

Continuando con las ideas de este segmento de actores, se reafirma que la ausencia de información fue el detonante de las marchas en oposición a la nueva reforma educativa. En esta sección, se abordan las ideas y creencias de los

---

<sup>3</sup> Edison Cosíos exestudiante del Instituto Nacional Mejía, quien durante las manifestaciones fue impactado por una bomba lacrimógena en su cabeza, causándole graves problemas en su cerebro que posteriormente lo llevaron a la muerte.

estudiantes para oponerse al cambio de modalidad del bachillerato, mismas que se las ha denominado como puntos de fricción.

En cuanto a las ideas y creencias de los estudiantes en oposición al cambio de modalidad de bachillerato, el punto de partida para comprender esta concepción es lo manifestado por Charles Lindblom (2010), quien enfatiza que las alternativas de las políticas, brinda niveles de estabilidad, pero también riesgos. Este proceso puede generar alteraciones, por cuanto se puede caer en el no tener en cuenta factores y actores fundamentales en la decisión de políticas.

Este concepto es un precedente para establecer que, con la implementación del nuevo modelo de bachillerato se asumieron riesgos en la formación estudiantil. Las ideas que tenían en mente los estudiantes escalaron a tal nivel, que trastocó la supuesta estabilidad del nuevo sistema pedagógico y con el transcurso de los años se la identificó como un proceso de adoctrinamiento llevada a cabo por el expresidente Rafael Correa hacia los niños niñas y adolescentes que cruzaban su etapa académica.

Los principales argumentos que tenían los estudiantes, para mantenerse en contra del Bachillerato General Unificado, giraban en torno a que su formación era como un estudiante universitario, por el hecho de que sus docentes impartían sus conocimientos también en universidades. Su legado era bastante fuerte hacia las especializaciones, tenían docentes de calidad en cada rama académica.

Esto era una cuestión de tradición, pero no hubo una reflexión sobre los beneficios del BGU. Debido a la falta de información, resultaba antipedagógico modificar la realidad académica. El bachillerato por especialidades era percibido por los estudiantes como un sistema acorde a las actitudes individuales de cada uno. En cambio, el BGU, al no haber sido socializado entre los principales actores, generó rechazo y, por ende, la oposición.

El bachillerato que privilegiaba las especialidades formaba estudiantes comprometidos con el rendimiento académico. A nivel profesional, existía una

preparación exhaustiva que fortalecía las competencias y habilidades innatas de los estudiantes, las cuales enriquecían la formación a nivel universitario. Cabe destacar que el antiguo modelo reforzaba el proceso de adquisición de conocimientos del estudiante, lo que contribuía a la construcción de su perfil profesional.

Para hablar del BGU, este no otorgaba herramientas para conocer toda la gama de espectros que existían en la educación universitaria. En aquella época, se manifestaba que uno de los objetivos del nuevo régimen educativo era generar mano de obra barata debido al aumento de la deserción estudiantil. El nuevo bachillerato minimizaba los conocimientos propicios para la etapa universitaria.

Con base en las ideas expuestas por este grupo de actores y sustentadas bajo el pensamiento de Charles Lindblom, se determina que la comunidad educativa manifestaba su sentimiento de rechazo en cuanto a la implementación de la nueva estructura pedagógica, en gran parte, a su dificultad de aplicación e incertidumbre de sus resultados. Algunos investigadores catalogan a esta reforma educativa como una improvisación, por el hecho de que nunca existió la socialización.

Aunque parezca contradictorio el Ministerio de Educación implementó esta nueva metodología de estudio, con la intención de limitar el acceso de estudiantes a una educación superior, tal es el caso, de que muchos profesionales que se formaron con las directrices del BGU, se cuestionaron si eran aptos para lo que ellos eligieron dentro de su vida académica y profesional.

Lo expuesto se relaciona directamente con lo planteado por Centeno (2020), quien manifiesta que el cambio de política no debe ser un suceso improvisado; al contrario, es un procedimiento que responde a una serie de preguntas previamente estructuradas, con la finalidad de identificar el rol protagónico de los actores, el papel que ejercen las instituciones, la función que desempeñan los instrumentos que conforma la política y las prácticas que se ejecutan durante su implementación.

De la misma manera, con la aparición del Bachillerato General Unificado se produjo una gran conmoción que afectó a toda la sociedad ecuatoriana. Durante el caos se evidenció que la nueva modalidad de enseñanza generaba más dudas que certezas, al no tomarse en cuenta la opinión de padres de familia. Por este motivo crecían las inquietudes sobre el futuro que les esperaba a sus hijos.

Esto es un reflejo de la falta de socialización de este nuevo tipo de aprendizaje. El gobierno de aquel entonces no gestionó acciones suficientes para aplacar este problema, en efecto, la desconfianza aumentaba sobre la inexistencia de una educación de calidad para su descendencia. En relación a ello, se puede destacar las apreciaciones de los padres de familia del Instituto Nacional Mejía, quienes se aseguran de dejar en claro que la reforma educativa del BGU trajo logros académicos ineficientes, fuera de los estándares de calidad que aprecia el mundo laboral.

Respecto a estos acontecimientos, ERVP1 (comunicación personal, 21 de abril del 2025), madre de familia, critica los cambios establecidos por el BGU. ERVP1 menciona que:

con estas nuevas medidas educativas el prestigio del Instituto Nacional Mejía había decaído. Los estudiantes estaban destinados a la mediocridad; sus conocimientos eran insuficientes, lo que generaba miedo constante en los padres, dejando a la deriva si sus hijos pudieran ingresar a la universidad. Todo esto finalizaba con la duda latente del ¿por qué reemplazar el Bachillerato por Especialidades? un modelo que había resultado tan efectivo.

Por otro lado, EYVP2 (comunicación personal, 21 de abril del 2025) padre de familia, expresa en su relato que el Bachillerato por Especialidades era una fuente de entendimiento, que desarrollaba en los estudiantes los suficientes conocimientos para afrontar su vida universitaria y posteriormente su carrera profesional. Para este padre de familia, “los centros educativos cumplen un rol esencial al momento de formar un criterio en la mente de los estudiantes, pilar fundamental para lograr el éxito”.

Vega, enfatiza que con la puesta en práctica del BGU la formación de este criterio se miró debilitado y la generación de conocimientos disminuyó; no tanto por los docentes o por la forma de enseñar, sino porque se abarcaba conocimientos de forma general y no era tan específico. Lo que generaba baja credibilidad en las instituciones educativas y sus procesos de formación.

Los fundamentos educativos del Bachillerato General Unificado se centraron en la calidad e inclusión educativa, no obstante, los proyectos educativos no se acoplaban a la realidad ecuatoriana. Por tal razón, con la aparición del BGU el cuerpo docente de los centros educativos de todo el país, tuvieron que adaptarse a esta nueva modalidad pedagógica, imponiéndoles de manera rigurosa el cumplimiento de los parámetros dispuestos por el Ministerio de Educación.

Al respecto, ESVD1 (comunicación personal, 24 de abril del 2025) docente del Instituto Nacional Mejía en el año 2011, ratificó los inconvenientes presentados por la puesta en marcha del BGU en los centros educativos cuando afirma que:

ya no se podía abarcar dentro de la planificación todo el contenido académico, no se incentivaba a los estudiantes a desarrollar el juicio crítico, era preocupante la situación, porque este hecho hizo que los estudiantes poco a poco vayan perdiendo el interés en muchas cosas, ahora ya no se les ve a los estudiantes esa identidad, esa capacidad de razonar y de criticar.

ESRD2 (comunicación personal, 24 de abril del 2025) docente actual de la institución, a pesar de no haber sido docente en el 2011 del Instituto Nacional Mejía comparte la ideología de los docentes de aquella época al mencionar que:

la crisis desencadenada por la implementación del BGU, recae en la carencia de espacios de coordinación entre el Ministerio de Educación y los docentes, no existía un verdadero proyecto para introducir a los docentes a conocer el enfoque que iba a tener el Bachillerato General Unificado, el problema que tenían los estudiantes al salir de la educación secundaria fue la necesidad de nivelarse para ir a la educación superior.

Un punto de conexión entre las aportaciones de los docentes es la marcada tendencia política del Instituto Nacional Mejía, tal es el caso que dentro de las

aulas se impartía ideas de rebelión, cuando los estudiantes tenían que levantar su voz ante la vulneración de sus derechos, este Instituto es un referente en la formación ideológica al no quedarse callados ante las injusticias.

Las líneas de acción del BGU debilitaron al sistema educativo. Frente a ello los futuros programas educativos tenían la misión de capacitar a los docentes, realizar estrategias educativas y construir mallas académicas de fácil adaptación tanto para profesores como alumnos y así garantizar una mejor calidad en la educación, situación que solo se planteaba en escritorios y documentos.

La reforma educativa del nuevo Bachillerato General Unificado ocasionó un fuerte impacto en el sistema educativo ecuatoriano, puesto que sus parámetros respondían a la visión filosófica del exmandatario Rafael Correa. La calidad de la educación bajo los lineamientos del nuevo bachillerato se presentó con niveles inestables.

Correa sostenía que esta nueva metodología de enseñanza se convertiría en el componente perfecto de la sociedad, capaz de impulsar una nueva economía basada en el intelecto humano. Sin embargo, con el pasar de los años, de manera gradual, se fueron implementando acciones que diferían de lo expuesto en un principio.

En cuanto a las perspectivas de los representantes del Ministerio de Educación y expertos de organizaciones de la sociedad civil del año 2011, se debe tener en cuenta que durante la anterior década el Ecuador se miró envuelto en muchos cambios, siendo el Bachillerato General Unificado el cambio más visible. Estas modificaciones correspondían a la nueva estructura política que tenía el país en aquel entonces.

Partiendo de esta consideración, EJPA1 (comunicación personal, 22 de abril del 2025), analista de control INEVAL, reflexiona que, en aquella época, se dejaron de lado actores importantes dentro del ámbito educativo del país al momento de conformar las directrices del BGU. Entre ellos se encontraba la Federación Ecuatoriana de Estudiantes (FEDE).

EJPA1 reafirma que “prácticamente fue una imposición, donde únicamente participaron los altos niveles jerárquicos del gobierno de turno. Lógicamente, al no haber un proceso participativo en el que se escucharan todas las voces de los involucrados se generó un profundo descontento”.

El Ministerio de Educación pretendía “facilitar” el acceso a la educación superior mediante la implementación del Bachillerato General Unificado. De acuerdo con lo establecido por esta entidad, los estudiantes que cursaban su educación secundaria disponían de un abanico amplio de oportunidades para ingresar a la universidad. Sin embargo, desencadenó un rotundo fracaso ya que no se dejaron las bases sólidas que permitiera a los estudiantes acceder de manera directa a la carrera que deseaban, trasladando esta responsabilidad a los preuniversitarios o directamente a las universidades.

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, EJVA2 (comunicación personal, 23 de abril del 2025) representante del Ministerio de Educación en el 2008 en la Coordinación Zonal de educación, sostiene que el expresidente Rafael Correa, tuvo a su disposición un gran cuerpo de trabajo dentro del Ministerio de Educación, su teoría era “centralizar la obra educativa en los diferentes sectores tanto urbanos como rurales”, esa fue la idea central para transformar el sistema educativo.

Lógicamente fue un impacto para todo el Ecuador, específicamente para el padre de familia y el estudiante. Esta reforma ocasionó que progresivamente vayan desapareciendo las especialidades y que las instituciones educativas incorporen nuevos pensum de estudios limitando la carga horaria para los docentes.

Con el fin de implementar la nueva modalidad en el sistema educativo, el gobierno otorgó materiales didácticos y metodológicos a los diferentes centros educativos, dejando la responsabilidad a la capacitación de los docentes para aplicar esta metodología. Los establecimientos de enseñanza del sector rural no contaban con los equipamientos que si disponían los del sector urbano. Para limar estas diferencias se centralizó la educación, se tuvieron que cerrar algunas

escuelas y se ubicó a los estudiantes en un solo lugar que esté dotado de suficientes materiales pedagógicos.

Por poner un ejemplo en la actualidad, la situación es crítica y desesperante dentro del bachillerato a nivel nacional, en vista de que un gran número de alumnos se quedaron sin cupo para ingresar a las universidades; la Universidad Técnica Particular de Loja al visualizar que las carreras clásicas están saturadas, incentiva la apertura de las carreras técnicas, donde los estudiantes adquieran la capacidad suficiente para desenvolverse dentro de la actividad laboral en menos años.

A nivel mundial los países desarrollados venían haciendo un cambio en su currículum académico a inicios de la década de los 2000. De acuerdo a este antecedente EMRA3 (comunicación personal, 28 de abril del 2025), magíster en Tecnología, Educación e Innovación, perteneciente al grupo de Representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil año 2011, destaca que en toda América Latina los cambios empezaron a gestionarse desde el año 2007.

En Ecuador, el Bachillerato General Unificado del año 2011, fue sustentado por la necesidad de modernizar el sistema educativo ecuatoriano para responder a los estándares internacionales. Además, se buscaba ofrecer una formación integral para todos los estudiantes. El gobierno de turno de esa época tenía el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento, permitir una mayor movilidad académica y laboral, garantizar que todos los jóvenes ingresen con bases sólidas a sus estudios superiores.

El problema público que definió el Ministerio de Educación, para formular este cambio fue la desigualdad en el sistema de bachillerato, según una investigación llevada a cabo por actores internacionales, demostró que el bachillerato por especialidades provocaba desigualdades. También se identificó la existencia de grandes brechas en la calidad de formación de los estudiantes, entre diferentes institutos y territorios.

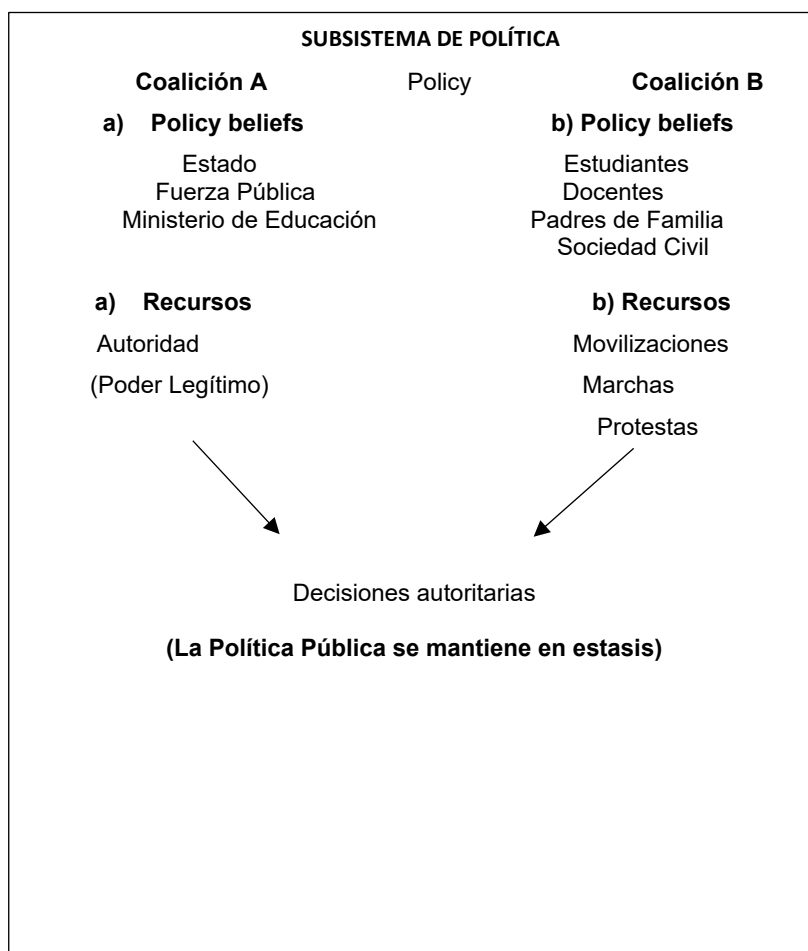
Esto impactó directamente en el acceso a la educación superior y a las actividades laborales. De esta forma, el Ministerio de Educación propuso un modelo unificado que desde su perspectiva buscaba ejercer una mayor equidad educativa, que mejore la calidad de la formación general básica y sobre todo proporcione a los estudiantes herramientas más versátiles para su futuro universitario.

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede caracterizar las coaliciones que se formaron durante el cambio de política de educación de especialidades al BGU en el 2011. Por un lado, la coalición A formada por el Estado ecuatoriano, siendo en este caso mayoría por el poder de toma de decisión y, por otro lado, la coalición B formada por las ideas manifestadas por actores de la comunidad educativa, que, a pesar de explotar los recursos mencionados anteriormente, no lograron su objetivo de mantener las especialidades en el bachillerato.

A continuación, se muestra una representación gráfica de las coaliciones generadas a partir del cambio de modelo de educación en el Ecuador año 2011.

**Figura 3.**

*Coaliciones generadas a partir del cambio de modelo de e en el Ecuador año 2011*



**Nota.** La figura muestra una relación con el subsistema de políticas del Marco Analítico de las Coaliciones Promotoras, para hacer una explicación visual que sustenta los resultados obtenidos de la fase 1.

**Fase 2:** Orden de cambio de la política en el modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

Se ha categorizado a los instrumentos de información entorno al proceso de toma de decisiones, partiendo del cambio de política de educación del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado, luego de la información que surge de la puesta en marcha e implementación de la política nacional educativa.

Altos niveles de calidad en el ámbito educativo fortalecen la adquisición de conocimientos y favorecen los logros personales y colectivos. Considerando esta premisa el Plan Nacional de Desarrollo (PNBV 2009-2013) en su Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, hace hincapié en cómo la educación potencia las capacidades y habilidades de cada estudiante, desarrollando en ellos un pensamiento crítico sobre los sucesos que acontecen en el país.

Es indispensable comprender a la educación como el medio para fortalecer las capacidades de cada ecuatoriano, que aplica de manera estratégica en la producción de espacios para llevar a cabo proyectos de investigación científica (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

El Objetivo 2 del PNBV 2009-2013 se vincula directamente con lo establecido en el Art.3 de la vigente Carta Magna. El Estado Ecuatoriano es la organización social que hace efectivo el pleno uso de todos los derechos del ciudadano ecuatoriano. Por esta razón, esta reforma educativa pretendía mejorar la cobertura y acceso a la educación, de manera específica para los estudiantes provenientes del sector rural. Esta política educativa estaba encaminada a reducir desigualdades y generar oportunidades.

Otro instrumento estratégico es el Plan Decenal de Educación (PDE), encargado supervisar y controlar aspectos referentes a la planificación y gestión institucional de todas las dependencias desconcentradas del Ministerio de Educación. La influencia ejercida por la reforma educativa provocó que el PDE aumente su

rango de cobertura, generando un incremento considerable de la calidad institucional.

Por otra parte, el Plan Decenal de Educación, contemplaba en su estructura un crecimiento del número de estudiantes matriculados en el bachillerato, para alcanzar un estimado del 75% de la población adolescente matriculada en esta instancia. Además, se buscaba el fortalecimiento de la infraestructura, adquisición de materiales didácticos y pedagógicos de los planteles educativos para mejorar las condiciones de trabajo del docente (Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura, 2006).

Ahora bien, el Plan Estratégico Institucional, es el documento que se origina bajo los lineamientos del PDE, dentro de su contenido se determina que los objetivos estratégicos se clasifican en dos, en primera instancia están los relacionados al BGU y los segundos encaminados a controlar el funcionamiento de todas las instituciones apegadas al ámbito educativo. Para evaluar su progreso se definieron metas e indicadores.

Posteriormente se presenta El Plan Curricular del Bachillerato General Unificado que es concebido como mesocurrículum por habilidades, organizado por bloques curriculares, los cuales son ideados como contenidos y actividades de aprendizaje aplicables de manera inmediata en los salones de clases. Dentro de su contenido se visualiza una programación anual enfocada a todos los ámbitos educativos. Este instrumento le otorga al docente las herramientas necesarias para desarrollar de manera clara los contenidos académicos. El acuerdo Ministerial N°. 242-11 fue el canal mediante el cual se implementó el Currículum para el BGU en el año 2011 (Ministerio de Educación, 2011).

La apuesta en marcha del Bachillerato General Unificado originó un conjunto de reformas al sistema educativo, en las que se destaca la implementación de una malla académica homogénea que fue adoptada de manera obligatoria por todas las instituciones educativas del país. En ese documento se estableció que los estudiantes que opten tanto por el Bachillerato de Ciencias y Bachillerato Técnico deberán asumir materias de tronco común, debiendo cumplir cinco y diez

períodos académicos semanales respectivamente (Ministerio de Educación, 2011).

La incorporación de nuevas materias en el pensum académico produjo un aumento en la carga horaria de los docentes y de los estudiantes. Para los primeros, su jornada semanal era de 40 horas y para los segundos era de 35 horas a la semana, debido a que los contenidos de estas materias necesitaban ser tratados con mayor profundidad. Esto se llevó a cabo con la intención de que los estudiantes puedan dominar sus conceptos y que obtengan la adecuada preparación para el ingreso a la educación universitaria (Ministerio de Educación, 2011).

Como primer instrumento legal se destaca la Constitución de 2008, misma que estipula en su artículo 26 que la educación es un derecho de las personas, así como un deber, constituyendo un área de prioridad de la política pública que va de la mano con la inversión estatal (Asamblea Constituyente, 2008). Además, reconoce los principios de aplicación de los derechos orientando el accionar del país desde todos sus ámbitos.

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008, en su artículo 27 afianzó a la educación como el elemento crucial para el desarrollo integral del ser humano. La educación en el Ecuador estará caracterizada por ser obligatoria, incluyente, de calidad e intercultural, convirtiéndose en el instrumento mediante el cual los ecuatorianos hacen uso del ejercicio de sus derechos en la búsqueda del desarrollo nacional.

Dentro de esta Carta Magna en su artículo 28, consolida a la educación como una concepción de interés público y que no está a disposición de intereses particulares. Además, el Estado garantiza que el acceso a la educación sea libre y gratuito, sin ningún tipo de discriminación desde la educación inicial hasta el bachillerato (Asamblea Constituyente, 2008).

Desde la formulación e implementación de la Constitución del año 2008 se consideró a la educación como un derecho inexcusable e ineludible y será

responsabilidad del Estado darle cumplimiento. Por tal motivo en el artículo 344 resalta que el Estado será el ente encargado de guiar, coordinar y controlar el sistema educativo mediante la autoridad educativa de nivel nacional, quien elabora la política educativa nacional. De la misma manera, será la encargada de vigilar y regular los actos realizados en favor de la educación, también controlará la actividad de las entidades involucradas en este sistema pedagógico (Asamblea Constituyente, 2008).

Dentro de la normativa también está presente la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), expedida en 2011 como segundo instrumento legal, que garantiza el derecho a la educación determinando principios y fines de carácter general que orientan la educación ecuatoriana en términos de Buen Vivir, la interculturalidad, la plurinacionalidad y las relaciones entre sus actores (Asamblea Nacional, 2011).

Esta nueva ley educativa, establece en su artículo 43 que el Bachillerato General Unificado tendrá una duración de 3 años educativos y será obligatorio para todos los estudiantes que hayan terminado la educación general básica. Este bachillerato tiene la finalidad de proporcionar a los estudiantes una formación general y una preparación en múltiples disciplinas con la intención de que ellos puedan integrarse a las actividades productivas de la sociedad.

Los estudiantes del BGU recibirán conocimientos de materias generales a las que se las ha denominado de tronco común y ha propuesto alternativas de bachillerato, como el Bachillerato en Ciencias y el Bachillerato Técnico, este último además ofrece una formación complementaria y en áreas deportivas, técnicas y artísticas (Asamblea Nacional, 2011).

Con la puesta en vigor de la Constitución del año 2008, la educación se rigió bajo una serie de principios constitucionales tales como la universalidad, inclusión y gratuidad. Haciendo énfasis en este último principio, el Estado ecuatoriano se encuentra en la obligación de financiar la educación desde la primaria hasta el bachillerato. La distribución de los recursos económicos destinados a la educación será de acuerdo con los criterios de equidad social, densidad

poblacional entre otros, esta postura esta afirmada en el artículo 348 de la Carta Magna.

Para el año 2011, el Ministerio de Educación destino un monto de \$ 702.157,42 de dólares, valor significativo que permitió responder a las exigencias, obligaciones, necesidades y desafíos que se presentaron durante la implementación del Bachillerato General Unificado. Información proporcionada por el Informe de Rendición de Cuentas del año 2011 del Ministerio en cuestión (Ministerio de Educación, 2012).

Ecuador es uno de los países que tiene una tradición receptora de ayudas económicas provenientes de la cooperación internacional, siendo España el principal protagonista de esta ayuda. El flujo económico proveniente de esta cooperación internacional para el año 2011 fue de \$73.323.066,32 de dólares. Este monto fue distribuido en todos los niveles educativos, estos recursos económicos han sido manejados por el Estado ecuatoriano para fortalecer las debilidades existentes en el sistema educativo. Información obtenida del artículo Ayuda al Desarrollo en Ecuador. Análisis de la Cooperación Española publicado en la Revista Electrónica Iberoamericana (Pérez *et al.*, 2019).

Este nuevo bachillerato generó cambios significativos en la forma cómo se gestionaba la educación secundaria en el Ecuador. Es así que, de acuerdo a estas modificaciones, el sistema educativo respondía a los parámetros establecidos en el modelo de desconcentración de las funciones del Ministerio de Educación hacia sus dependencias, mismas que se encuentran en todo el territorio ecuatoriano. Esta reforma educativa garantizaba que el Estado comprometido con la educación, sea la entidad social encargada de reconfigurar el modelo de gestión y funcionamiento de todos los planteles educativos (Santana, 2018).

La nueva gestión pretendía alcanzar los estándares más altos de calidad a nivel pedagógico y administrativo. Para alcanzar tal objetivo, el Ministerio de Educación diseñó una guía exclusiva para los docentes en la que destacaba la gestión del horario de clases, las horas totales a la semana y los contenidos que

tenía que transmitir a sus alumnos. Para los estudiantes, este modelo aseguraba que su ingreso a los centros educativos sea gratuito. Con respecto a las instituciones educativas, estas recibieron una dotación de materiales pedagógicos e incluso se les proporcionaba equipos informáticos (Santana, 2018).

La esencia de las políticas públicas se mantiene inmutable a lo largo de los años, sin embargo, al existir un escenario dinámico de cambio de ideas, surge la urgente y oportuna necesidad de modificar la estructura de las políticas públicas, con el fin de cambiar la manera de cómo se abordan los problemas públicos por parte del Gobierno Nacional. Para llevar a cabo tal cometido, es indispensable realizar reformas institucionales con el propósito de que las propuestas se materialicen en la realidad hasta convertirse en resoluciones gubernamentales (Hernández y del Tronco, 2017).

Las manifestaciones de los estudiantes pertenecientes a institutos emblemáticos de la ciudad de Quito en oposición al cambio de bachillerato, alcanzaron grandes magnitudes, lo que llevó al Ministerio del Interior, como institución encargada de la seguridad de los ecuatorianos, a poner a disposición el personal policial para contrarrestar estas protestas.

Esta situación se amparó en el artículo 4 literal b de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, en dicho artículo se hacía alusión a que los miembros policiales deben garantizar la protección integral de todas las personas, con la finalidad de retomar el orden y la seguridad pública que se vio alterada por la aplicación de esta reforma educativa (Salazar, 2014).

Una vez identificados los instrumentos que utilizó el gobierno para sustentar el nuevo modelo de bachillerato, se consideró de vital importancia, acoplar a esta investigación un enfoque teórico relacionado con las teorías de cambio, las cuales han otorgado elementos sustanciales a este análisis, a través de los cuales se ha podido identificar los errores, alcances y beneficios de esta reforma educativa implementada en el 2011.

En el año 2010, Charles Lindblom consideró que las alternativas de políticas adoptan distintos valores u objetivos de diferente manera. Charles afirma que la formulación y aplicación de una política puede brindar momentos de estabilidad, pero también se asumen riesgos inherentes, por lo que enfatiza que la adopción de la “Ciencia de salir del paso” funciona como una medida provisional en el proceso de toma de decisiones con limitantes de tiempo.

Dicho de otro modo, el tratamiento de un problema se encuentra focalizado en el vínculo existente entre los valores y la lección de los materiales destinados a la consecución de las metas propuestas. El desarrollo de este proceso puede verse afectado por el nacimiento de alteraciones. El principal inconveniente es dejar de lado a los actores y factores fundamentales, ignorando sus aportes en la decisión de políticas.

De acuerdo con lo descrito, la Ciencia de salir del paso pone en evidencia que las políticas adquiridas de un contexto diferente al nuestro son inestables en el transcurso de los años, provocando desequilibrios en los procesos políticos, circunstancias propias de la compleja vida política. Cuando se lleva a cabo acciones que modifican la composición de la política pública, estos procesos políticos se ven retroalimentados permitiendo que se avance con los ajustes necesarios a las reformas de las políticas.

Los cambios sistemáticos son parte esencial de las reformas de las políticas públicas. Lo que determina el éxito o fracaso de estos cambios, en gran parte es la dimensión institucional. Es posible que, por la naturaleza de los cambios efectuados a la composición de la política pública inicial, esta se torne completamente irreconocible al momento de ponerla en ejecución dentro de su campo de acción.

Desde esta perspectiva de cambios sistemáticos y el rol que desempeñan en la reestructura de las políticas, es necesario adentrarse a la teoría expuesta por Peter Hall de 1993, denominada los tres órdenes de cambio de políticas. Hall afirma que las ideas son concebidas como soporte esencial, en donde se cuestiona, por una parte, qué hacer y por otra, cómo hacer. Peter ha implantado

esta ideología en los tres órdenes de cambio. Este paradigma contempla tanto los objetivos como las aspiraciones que el gobierno central pretende lograr y los instrumentos que esta organización utiliza para alcanzarlos (Segovia, 2022).

A los cambios realizados en los objetivos de la política pública, se los considera cambios de primer orden, por el hecho de que se pueden dar en pequeñas etapas sin alterar el núcleo de la política en general. El segundo orden, permite visualizar los cambios ejecutados en los instrumentos entorno a la consecución de los objetivos definidos en la política y finalmente al referirse al tercer orden, se hace alusión al cambio paradigmático que puede trasplantarse a la política actual o a su vez sustituirla por una nueva.

Considerando las teorías expuestas por Charles Lindblom y Peter Hall, se puede deducir que los cambios realizados en la estructura de la educación secundaria, es decir, la que origino la transición del Bachillero de Especialidades al Bachillerato General Unificado en el año 2011, pertenece a los cambios de segundo orden, teniendo en cuenta que se produjeron cambios en los instrumentos de política, para la obtención de los nuevos objetivos educativos que traía consigo esta nueva modalidad de estudios.

Para iniciar a reafirmar esta postura, de que la reforma educativa del año 2011 corresponde al cambio de segundo orden de la teoría de Hall, por el cambio de instrumentos de gobierno y la estructura de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), es viable situarnos dentro del contexto del cambio del bachillerato, que permitirá consolidar este pensamiento. Se estudió las acciones que se pusieron en práctica, con la intención de obtener una visión clara de los cambios de instrumentos de la política educativa de este nuevo enfoque pedagógico.

Ecuador, al igual que todas las naciones que conforman la región Latinoamérica, quería ser parte del escenario mundial. Partiendo de esta tendencia, el Gobierno Nacional del año 2007, despertó el entusiasmo de los ecuatorianos con la noticia de que la educación de este país podía alcanzar los estándares de calidad de

los países del primer mundo. Por lo tanto, fue conveniente modificar por completo el sistema educativo, de manera particular el bachillerato.

Este acontecimiento fue el punto de partida para la elaboración de una nueva reforma dirigida a la estructura educativa. Para dar mayor consistencia a este cambio se creó una serie de fundamentos normativos e institucionales, que en teoría facilitarían la ejecución de proyectos educativos orientados al cumplimiento de los objetivos dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual recibió el nombre de “Buen Vivir”.

El gobierno del expresidente del Ecuador el economista Rafael Correa Delgado tenía la concepción de priorizar el talento presente en todas las regiones del Ecuador, pretendiendo abrir un nuevo camino hacia una economía basada en el intelecto, es decir, en una economía donde se le dé el valor al pensamiento, a la inteligencia y a la imaginación del ser humano, haciendo efectivo el principio que establece el Gobierno Nacional, determinando que la educación es y será un bien público por el impacto que genera en el pueblo ecuatoriano.

Los ecuatorianos, sintieron un primer acercamiento a la transformación radical de la educación a nivel de bachillerato, con la implementación de políticas públicas que respondían a las exigencias de la Constitución del año 2008, dando los primeros pasos legales y constitucionales para el tal añorado cambio. Es oportuno mencionar en esta instancia a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), cuyos propósitos de esta ley giraban en torno a mejorar la calidad educativa, además de dar fin a la selectividad, además de reforzar la formación de lenguas ancestrales y matemáticas.

En el transcurso de esta investigación a la LOEI se la ha podido enmarcar bajo la lógica de cambios de instrumentos de política, ubicándola en el segundo orden de la teoría de Peter Hall de 1993. Con esta ley se pretendía solucionar la exclusión que sufrían los alumnos procedentes de los pueblos y nacionalidades indígenas al momento de acceder a un centro de educación tradicional, garantizando que la educación en el Ecuador sea inclusive y equitativa. A pesar

de este avance significativo, no se formularon políticas educativas adecuadas para canalizar estos resultados positivos en materia educativa.

En el momento que se aprobó la LOEI, el Gobierno Nacional del Ecuador se adentró en el segundo nivel de cambio propuesto por Hall. La puesta en marcha de esta ley significó la aparición de un instrumento normativo de las políticas educativas, proponiendo una nueva estrategia de abordar el problema identificado y posteriormente generar alternativas de solución. Por su diseño y resultados, a la LOEI se la ha considerado como una acción o alternativa ocasional.

La Constitución del año 2008 vigente hasta la actualidad, propone una transformación completa de la educación, la cual prioriza la innovación, la formación técnica y la investigación de carácter científico como herramientas de análisis y creación de alternativas de soluciones para los problemas que afectan al país.

De los conceptos y postulados de estos instrumentos jurídicos y normativos, se puede establecer una idea clara de cómo el gobierno ecuatoriano intentó dar un cambio integral al sistema educativo del país, centrándose en el segundo orden de cambio de la teoría de Hall. Mediante estos instrumentos pretendía una evolución educativa que se asocie directamente con la instauración de un nuevo enfoque de enseñanza (Peñañiel, 2015).

El gobierno de Rafael Correa inició sus trabajos con la idea de cambiar la realidad del país. En este estudio, el cambio de pensamiento ideológico trae consigo la aparición de otras condiciones dedicadas a incentivar el cambio de las directrices del orden que se encuentra imperante.

Dicho cambio, se encasilla en el segundo orden, llevando a cabo la transformación de los instrumentos de la política educativa empleados en la reforma del bachillerato, mismo que se lo utiliza como prototipo de solución para los problemas públicos. Este segundo orden ha promulgado acciones estratégicas adoptadas por los instrumentos normativos que rigen a la

educación, dotándola de calidad y excelencia, al considerar a la educación como un patrimonio intelectual y puesto a disposición de los ciudadanos de la nación ecuatoriana (Segovia, 2022).

Como se ha visto hasta aquí, la transición del Bachillerato por Especialidades al BGU se marcó por un cambio de segundo orden, que provocó un reajuste a los lineamientos de la LOEI. Dentro de este campo los actores inmiscuidos en la en la reforma educacional, para encontrar posibles soluciones se basaron en dos modalidades, la primera centrada en el poder legítimo y la segunda enfocada en la articulación de las ideas innovadoras del BGU con la realidad educativa del país.

En este apartado, consolidó la idea de que las normas educativas difundidas responden al juego de poder que marca el destino de las políticas. De manera simultánea, estas políticas públicas han ido abriendo nuevos espacios de participación e intervención de decisores públicos. No obstante, el control y dominio de la formulación de las políticas educativas se encuentran bajo el rigor de las personas que ostentan el poder, afectando drásticamente a la composición de la política pública. En este caso de estudio, se ha ignorado las posturas, ideas y creencias de los estudiantes, quienes fueron los principales afectados con este cambio de bachillerato.

A los promotores del cambio de Bachillerato de Especialidades al Bachillerato General Unificado, se les paso por alto que la aplicación de nuevas estrategias de educación no es algo improvisado, en cambio, es el producto de un arduo trabajo repleto de una serie de cambios sistemáticos, cuyos efectos e impactos se los observa aproximadamente después de 10 años de su aplicación.

La disciplina es la guía que dirige este proceso, misma que respeta los tiempos establecidos para el progreso de cada una de las etapas de la política pública, siendo muy estrictos en la evaluación de sus avances y corrigiendo oportunamente posibles errores, encaminándola por la ruta idónea para la consecución de los objetivos plasmados en el entramado de la política.

De acuerdo con el criterio de Hall, la descripción y definición de las características de cambio deben establecer una clara distinción entre las metas teóricas, ideológicas y conceptuales de cada objetivo. En esta línea de distinción se identifica los fines de la política y las aspiraciones políticas del gobierno de turno, donde es posible analizar los componentes de la política que pueden sufrir modificaciones y alteraciones.

A la hora de construir un sistema educativo, es indispensable que se tenga como prioridad la realidad del Ecuador, apropiándose de lo mejor de cada teoría que puede ser replicadas en dicho territorio, porque lo fundamental es el progreso del país y el bienestar de cada uno de los ciudadanos ecuatorianos, dejando de lado las ideologías políticas, que tanto han limitado el crecimiento del país. El propósito del sistema educativo debe ser el desarrollo de habilidades, formación integral de sus estudiantes y fomentar en ellos un pensamiento crítico.

Por consiguiente, es preciso destacar que cada política pública es un mundo y por tal motivo, debe ser analizada con detenimiento y de manera minuciosa, identificando potenciales riesgos, avances y áreas de mejoras, cuya finalidad sea reducir posibles tensiones o resistencias por ciertos grupos de la sociedad al momento de ponerla en funcionamiento, debido a la ausencia de un estudio previo de la realidad en que se va a desenvolver la política pública.

Una vez realizado el respectivo análisis a la reforma educativa implementada en el año 2011 en el Ecuador, misma que provocó la eliminación del Bachillerato de Especialidades para dar paso al Bachillerato General Unificado (BGU), se identificó que esta política pública educativa corresponde al cambio de segundo orden bajo los criterios expuesto por Hall. Esta política educativa de segundo orden ha implementado una serie de recursos para su aplicación, que a continuación, se los menciona:

En primer lugar, están los recursos pedagógicos, los cuales contienen la elaboración y diseño de un solo currículum académico para todos los centros educativos del país, teniendo la idea de que todos los estudiantes tenían que salir con el mismo nivel de conocimientos. Por otra parte, se potenciaba los

procesos de capacitaciones a los docentes, para que estos se apropien de las directrices académicas que proponía este nuevo bachillerato.

Dentro de estos recursos, se encuentran los nuevos sistemas de evaluación, con esto las instituciones educativas implementaron un único sistema de calificaciones (sobre 10), a esto se le suma que al final del bachillerato y como requisito para el ingreso a la universidad, los estudiantes debían rendir pruebas estandarizadas, mismas que eran elaboradas por la Secretaría de Educación Superior, Ciencias, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

En segundo lugar, están los Recursos Administrativos y de Gestión, los cuales se conforman por la reconstrucción de las mallas académicas y la implementación de una nueva distribución interna de su personal para afrontar los desafíos del BGU, originado nuevos horarios de clases para los docentes y la incorporación de nuevos cronogramas de matrícula.

De manera simultánea, se pusieron en marcha a nivel nacional programas para trasladar a los estudiantes del campo a centros académicos del sector urbano. A su vez, se pusieron en práctica mecanismos de control para evaluar la calidad de los conocimientos impartidos en las aulas de clase y realizar correcciones oportunas ante la presencia de inconvenientes.

Los Recursos Materiales y Financieros ocupan el tercer lugar. Las instituciones educativas adecuaron su infraestructura para la correcta ejecución de la coeducación. Se entregaron materiales didácticos y pedagógicos a diferentes unidades educativas de las cuatro regiones del país. Se evidenció que los recursos financieros no solo se destinaron a la reconstrucción de aulas educativas, su inversión estaba encaminada a aspectos más importantes como la elaboración de programas logísticos para la adecuada práctica del BGU.

A partir de ese cambio (segundo orden) a mi parecer, se manifiesta o se refleja en la comunidad educativa, provocando resistencia por factores como la desinformación, la falta de conocimiento, la ausencia de una base académica y de un asesoramiento de las autoridades hacia la comunidad académica. Por otra

parte, el desinterés por parte del Ministerio de Educación de conformar mesas técnicas, dejó a la luz que fue un proceso improvisado, el cual se ha caracterizó por ser más que una alternativa de cambio una imposición del gobierno de Rafael Correa, a tal punto que para muchos de los entrevistados lo han denominado como “dictadura disfrazada de falsa democracia”.

A partir de estos aspectos negativos se formaron las Coaliciones, conformadas por unidades educativas emblemáticas de la ciudad de Quito, lideradas por estudiantes y grupos de docentes del Instituto Nacional Mejía, que decidieron levantar su voz de protesta al ver que sus intereses educativos se miraron seriamente afectados con esta nueva reforma hacia el bachillerato.

Las protestas en contra de estas modificaciones que se querían implementar al sistema educativo mediante la aplicación del Bachillerato General Unificado no solo eran por cuestiones académicas, sino que se sustentaban en pensamientos ideológicos, los cuales se basaban en respetar la identidad e historia de cada uno de los planteles educativos.

Para una mejor comprensión de los efectos de esta reforma aplicada al sistema educativo, es prioritario recurrir a las apreciaciones y perspectivas de los actores pertenecientes a los representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil del año 2011.

Partiendo de esta consideración, EJPA1 (comunicación personal, 22 de abril del 2025) analista de Control INEVAL, hace hincapié en la idea en que todo cambio debe ser socializado con todos los actores involucrados, la implementación de esta reforma educativa fue un proceso unilateral, es decir solo protagonizada por el Estado Ecuatoriano. Para EJPA1 “es fundamental entender cómo la sociedad funciona, debido a que todo va de la mano y que todo es un conjunto”.

En este caso, es crucial comprender cómo las políticas de educación tienen su razón de ser en los estudiantes y los datos reflejan que se presentó deserción escolar después de ese cambio de bachillerato, lo que significó que muchos

estudiantes, docentes y padres de familia de todo el país no estén de acuerdo, desencadenando protestas en contra de este nuevo bachillerato.

Este analista, considera que el mundo ha tenido cambios enormes en cuanto a temas educativos, Ecuador como parte de esta globalización no se puede quedar atrás, debe cuanto antes empezar a gestionar un diagnóstico claro de cómo se encuentra la educación actualmente en el país, ya que han pasado varios años después de la adopción del BGU por parte de las instituciones educativas del Ecuador.

Finaliza su intervención mencionando que:

Es urgente establecer una diferenciación entre lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado. Con base en la construcción de una nueva política, para que los estudiantes que actualmente se encuentran cursando últimos niveles del Bachillerato tengan una base sólida para poder enfrentar los de desafíos del futuro y posteriormente ser entes productivos en nuestra sociedad.

En esta línea de criterios y valoraciones, EJVA2 (comunicación personal, 23 de abril del 2025) representante del Ministerio de Educación del año 2008 en la Coordinación Zonal, resaltaba que el gobierno del expresidente Rafael Correa implementó materiales didácticos y metodológicos en diferentes establecimientos educativos. Dentro de esta entrega de materiales se destacan computadoras, impresoras y textos de estudio con la finalidad hacer más accesible la adaptación al BGU.

La capacitación fue el punto primordial para que los maestros se apoderen de la planificación y esta nueva metodología que proponía el BGU. Por parte del Ministerio de Educación en su momento ya tenía la idea la clara sobre el rumbo que tomaría la educación en el Ecuador, pero en el momento del cambio no contaba con el personal capacitado para que ejecute de manera correcta los lineamientos del BGU, por tal motivo, se fue complicando el sendero hacia los objetivos planteados en un inicio.

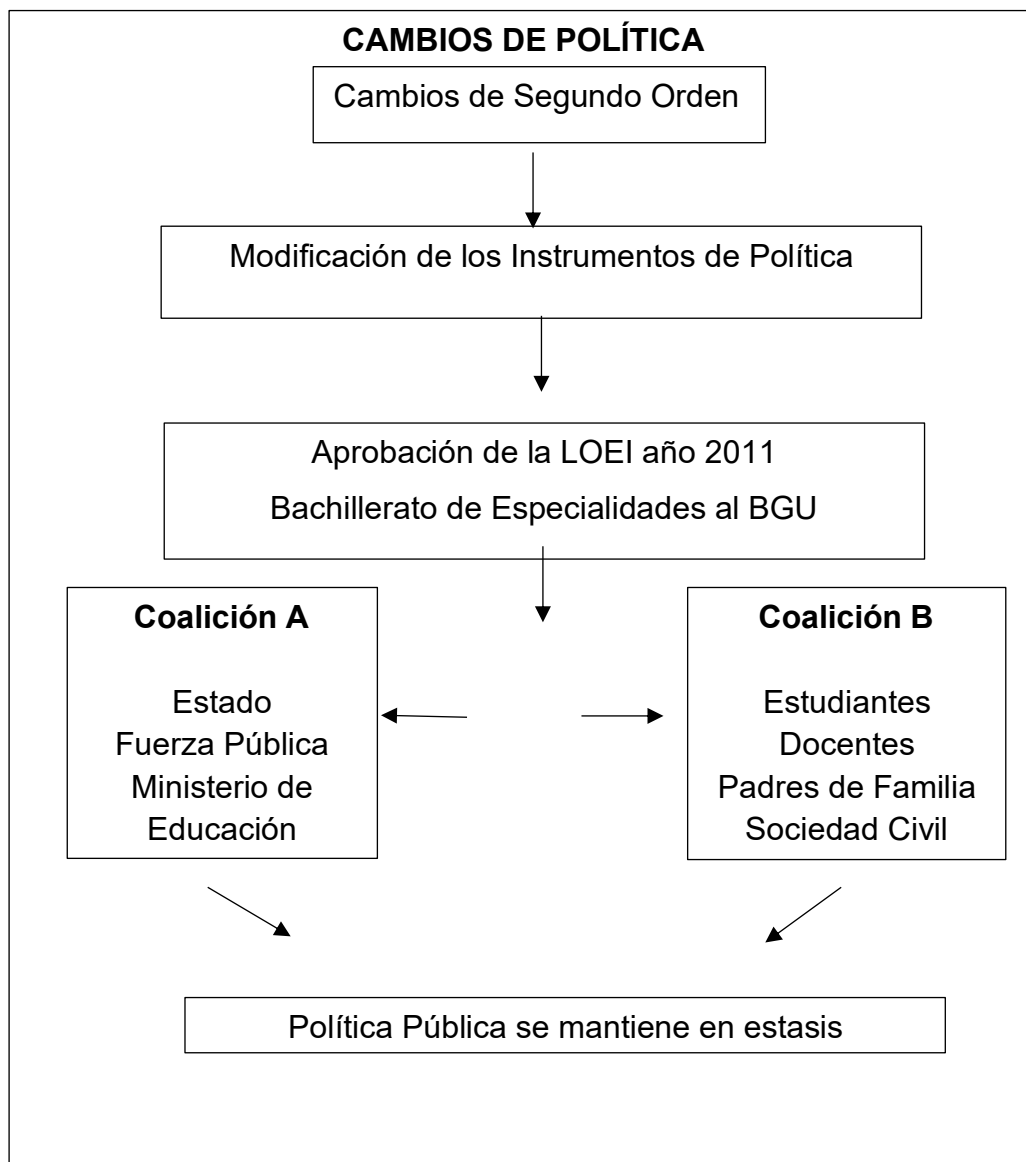
EMRA3 (comunicación personal, 28 de abril del 2025) magister en Tecnología, Educación e Innovación, perteneciente al grupo de Representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil del año 2011, destaca que el Ministerio de Educación propuso un modelo unificado que, desde su perspectiva, obviamente, garantizaría una mayor equidad educativa. Buscaba mejorar la calidad de la formación general básica y sobre todo dotaba a los estudiantes de herramientas más versátiles para su futuro académico e ingreso a la universidad.

Este proceso de cambio de modalidad de bachillerato en Ecuador, en primera instancia, se lo consideró como un proceso revolucionario, pero jamás se tuvo en mente que estos procesos siempre tienen acciones que pueden fallar. En pocas palabras, se inició mal este proceso, no hubo un adecuado manejo de este nuevo sistema educativo por parte de las autoridades de esa época. A pesar, de las múltiples críticas que hasta el día de hoy se mantienen sobre el BGU, ningún gobierno posterior al de la Revolución Ciudadana se ha preocupado por ejecutar cambios a este sistema con la finalidad de mejorar la educación actual.

En el siguiente apartado se refleja una descripción grafica del orden de cambio presente en el cambio de modalidad de bachillerato.

**Figura 4.**

*Orden de cambio presente en el cambio de modalidad de bachillerato.*



**Fase 3:** El estilo de política del gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

Durante la década del mandato presidencial del economista Rafael Correa, Ecuador experimentó el poder del régimen político en la concentración de un cierto grupo de funcionarios, mismos que eran pertenecientes al círculo más cercano de Correa. Las decisiones más importantes en el sector económico y político, junto con las interacciones entre Estado y el pueblo ecuatoriano recaían únicamente en el presidente.

Rafael Correa orientó su mandato de gobierno al autoritarismo, efecto de las decisiones que se tomaron anticipadamente con las organizaciones que lo llevaron al poder. Para evitar que su gobierno muestre inestabilidades políticas, tal como venía sucediendo en los últimos años con los anteriores gobiernos, Rafael diseñó su gobierno centrado en el liderazgo presidencial, guiado por las antiguas prácticas del socialismo.

Esta situación desacreditaba a todo ecuatoriano que estaba en contra de su pensamiento. Controlaba con rigurosidad toda la información que se publicaba y sancionaba con rigor todas las manifestaciones. Dichas prácticas distanciaron su sistema de gobierno de una auténtica democracia (Saavedra, 2018).

El estilo de gobierno de Rafael Correa fue catalogado como confrontacional, el cual adoptó una postura populista tecnocrática, este tipo de liderazgo consistía en fusionar los principios del populismo tradicional con la experticia de técnicos “tecnócratas”, mismos que fueron ubicados por Correa estratégicamente en los cargos más altos del gobierno. Rafael poseía una gran capacidad de persuasión, habilidad que lo llevo a dominar a las masas, característica empleada por los líderes populistas para mantenerse estables en el poder (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Rafael Correa como un líder carismático intervino en el escenario de crisis nacional como un tipo de mesías, promoviendo un discurso de salvación a los

ciudadanos ecuatorianos, con la clara intención de llegar al poder absoluto. La crisis del Ecuador le permitió a Correa ganarse al pueblo ecuatoriano con las promesas de progreso. Una vez en el poder, el presidente recurrió a la personalización política, técnica que consistía en mantenerse en el poder basándose en un diálogo directo entre el gobernante y el pueblo en sus primeros años de gobierno (Montero, 2016).

La razón de ubicar a los tecnócratas en áreas específicas del gobierno ecuatoriano, por parte de Rafael Correa, era crear un grupo elitista con espíritu de superioridad, respecto al resto de ciudadanos ecuatorianos. Esto provocó que se reduzca la intervención dinámica de la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas públicas, recayendo esta responsabilidad en los técnicos, quienes según el pensamiento del exmandatario tenían las habilidades intelectuales de transformar al Ecuador en un país más justo y equitativo (de la Torre, 2012).

En la sabatina del día 7 de marzo del año 2009, la intervención de Rafael hizo énfasis en que, el presidente de la República del Ecuador no solo controla el poder ejecutivo, sino que era jefe de todo el Estado ecuatoriano y de las instituciones y organismos que se encontraban dentro del territorio. De este modo, Correa ponía de manifiesto que era el único jefe capaz de controlar todos los poderes del Estado.

Este suceso marcó el destino del país, ya que, con la concentración de todos los poderes del Estado en una sola persona, significaba la pérdida paulatina de la libertad, esto derivó en la incapacidad de juzgar las acciones efectuadas por el poder ejecutivo. Es necesario destacar que el cambio de postura de Rafael Correa hizo que pase de ser un representante del pueblo a un tirano.

El plan puesto en práctica por Rafael Correa para modificar la estructura académica del país, sustentaba los principios del autoritarismo, mediante los cuales miraba al pueblo ecuatoriano como una población capaz de ser influenciada por la cosmovisión que él tenía acerca de la formación académica del estudiante ecuatoriano, de esa manera al moldear la estructura social, le

permitió tener el absoluto control y dominio de todos los ámbitos educativos (Saavedra, 2018).

En este sentido, es crucial destacar que durante este gobierno autoritario se pudo evidenciar un notable cierre de instituciones educativas en todo el territorio ecuatoriano. Por consiguiente, los planteles educativos que continuaron impartiendo clases, por disposiciones del exmandatario perdieron de forma drástica su autonomía e ideología forjada a lo largo de su historia, logrando así una controvertida transformación del aparato educativo bajo su propia línea de pensamiento.

Desde las primeras fases de la aplicación del nuevo sistema de bachillerato en Ecuador, el gobierno de Correa identificó a sus principales opositores, quienes no apoyaron a esta reforma educativa y que hicieron fuertes críticas a esta política educativa, tal como sucedió con la Unión Nacional de Educadores. Esta organización se resistió a este cambio de modalidad educativa, pero que, por órdenes estrictas del gobierno nacional, se les retiró de forma violenta sus fondos de cesantía y como acto final les despojó del reconocimiento jurídico, hecho que fue catalogado como una dictadura.

Los acontecimientos descritos anteriormente, dieron paso a una serie de protestas en contra del Bachillerato General Unificado, al considerarlo como un proceso improvisado y desordenado, provocando que organizaciones emblemáticas del Ecuador como la Unión Nacional de Educadores del Ecuador (UNE), y la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE) adopten una postura en desacuerdo en contra de este cambio de bachillerato. Dichas organizaciones se opusieron de manera drástica tanto a esta reforma educativa como a las directrices establecidas en la LOEI (Campaña, 2017).

El motivo de este desacuerdo se originó en el diseño y posterior aplicación de esta nueva política educativa en los centros educativos del Ecuador, quienes solo tomaban en cuenta los criterios de las máximas autoridades del Ministerio de Educación, de manera específica de un pequeño grupo de trabajo creado por este ministerio, llevando el nombre de Gerencia del Nuevo Bachillerato

Ecuatoriano, este grupo de burócratas influenciados por el autoritarismo de Correa se dedicaron a callar y obedecer.

Para esta instancia la UNE se encontraba debilitada en razón a los ataques constantes del gobierno de Correa, a los que consideraba como los principales “enemigos” de la implementación del Bachillerato General Unificado, la opresión hacia esta organización fue tan fuerte que provocó que a los maestros sindicalizados se le vulneren sus derechos laborales, originando que la Unión Nacional de Educadores vaya perdiendo protagonismo en la comunidad educativa, que a la postre fue reemplazada por la Red de Maestros, quien tenía afinidad con la ideología del gobierno de Rafael Correa.

Durante la investigación se identificó que Rafael Correa castigaba con severidad a quienes presentaban una postura contradictoria a los pensamientos revolucionarios, mismos que de manera directa modificaban la estructura del sistema educativo ecuatoriano. El cambio de bachillerato tuvo una serie de repercusiones, en gran parte debido a la nula socialización de esta nueva metodología educativa con los actores de la comunidad académica, afectando así a la democracia participativa.

Esta política educativa de tipo Top Down, llevó a una oposición por parte de docentes, padres de familia y estudiantes en contra de este nuevo modelo de bachillerato. Para estos actores, este nuevo modelo de bachillerato estaba totalmente alejado de las demandas y necesidades de la comunidad académica ecuatoriana, es así que el Bachillerato General Unificado se fue configurando como una acción hábil y engañosa por parte del gobierno de Rafael Correa para manipular la educación del Ecuador.

Por el afán de imponer autoridad en el proceso de cambio de bachillerato, Correa ignoró algunos aspectos de esta propuesta educativa, en primer lugar, no consideró que tanto la estructura del BGU como su malla académica carecían de fundamentos pedagógicos, que es el medio para abordar las actividades académicas. Por otro lado, los expertos designados por el gobierno fracasaron en la elaboración de los contenidos del currículo académico de este nuevo

bachillerato, reconociendo que es el producto de un arduo trabajo de selección y organización de contenidos.

El gobierno de Correa instauró el miedo en la mente de los ecuatorianos por la implementación de leyes orientadas a controlar y sancionar a aquellas personas que se oponían a las decisiones del exmandatario. Con la puesta en marcha de la Ley de Seguridad Ciudadana del año 2009, y de manera conjunta con la reconfiguración del Código Integral Penal, el Estado ecuatoriano tenía la potestad de castigar las protestas sociales que se fueron suscitando durante la transición del Bachillerato de Especialidades al BGU (Salgado, 2022).

El autoritarismo del régimen de gobierno de Correa hizo caso omiso al Estado de Derecho, el cual determina que el Estado ecuatoriano no pueda mostrar predisposición al conflicto o agresión hacia los estudiantes, mismos que demostraban su inconformidad con los cambios que traían consigo esta nueva reforma educativa.

El presidente de la república de aquel entonces adoptó un comportamiento agresivo, lo que provocó que los estudiantes al sentirse amenazados actúen en defensa propia. La fuerza policial no tuvo ninguna consideración hacia los jóvenes, a tal punto que utilizó las armas en contra de ellos, causándoles graves lesiones. Escenario que ponía de manifiesto que Rafael Correa no actuaba como un líder en representación del pueblo sino como un dictador.

Las manifestaciones de los estudiantes pertenecientes a institutos emblemáticos de la ciudad de Quito en oposición al cambio de bachillerato alcanzaron grandes magnitudes, lo que llevó al Ministerio del Interior como institución encargada de la seguridad de los ecuatorianos a poner a disposición el personal policial para contrarrestar estas protestas. Se ampararon en el artículo 4 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, en dicho artículo se hacía alusión a que los miembros policiales deben garantizar la protección integral de todas las personas, con la finalidad de retomar el orden y la seguridad pública que se vio alterada por la aplicación de esta reforma educativa (Salazar, 2014).

Aunque las protestas de los estudiantes no lograron impedir que el Bachillerato General Unificado se ponga en marcha, sus acciones destacaron como los jóvenes tienen el derecho a protestar y manifestar su inconformidad ante un dictamen político, sus compañeros heridos durante las manifestaciones se convirtieron en la fuerza que los motivaba a continuar en pie de lucha ante esta reforma educativa.

A Correa no le tembló la mano al momento de castigar drásticamente a los estudiantes que fueron capturados por la policía durante las manifestaciones en contra del Bachillerato General Unificado, su sanción fue de 5 años de pena de privatización de la libertad, con base en el Art.336 del COIP, el cual manifiesta que dichos actos son considerados como rebelión antigubernamental, otorgándoles el calificativo de “terroristas” a los jóvenes estudiantes. El autoritarismo escaló a tal nivel que las instituciones perdieron su autonomía y, por ende, estaban sometidas a los preceptos del presidente de la república (Salgado, 2022).

Para proteger los intereses de este nuevo sistema educativo, Correa recurrió a la Ley de Comunicación conocida comúnmente como la Ley Mordaza, con el fin de debilitar la persecución que sufría el gobierno por parte del periodismo crítico, quienes pretendían divulgar las evidentes deficiencias que traía esta nueva reforma. Dicha Ley Mordaza fue utilizada para desmeritar las noticias emitidas por los comunicadores sociales que no eran afines a las decisiones del gobierno.

Los periodistas y los medios de comunicación que se oponían a la aplicación de este nuevo bachillerato que eliminaba por completo las especialidades en la educación secundaria, fueron víctimas de una persecución implacable, hasta el extremo que muchos la denominaron autoritarismo neurológico, apresando a todos aquellos comunicadores que pronunciaban un criterio diferente al de Rafael Correa.

El gobierno nacional del Ecuador de aquel entonces utilizó las sabatinas para desacreditar a comunicadores sociales que desafiaron al líder de la Revolución

Ciudadana. Las principales armas empleadas para desprestigiar a esta prensa “corrupta” fue la descalificación, la penalización de sus acciones y el retiro definitivo de sus credenciales de trabajo, empezando así una campaña de discriminación mediática para los periodistas que no se doblegaron a esta consigna fascista (Salgado, 2022).

Este episodio llevó a Rafael Correa a rechazar el cometido de que la nueva reforma educativa sea sometida a un consenso y posterior deliberación. Su confianza recaía únicamente en la sabiduría de sus propias decisiones, lo que confirma que su estilo de gobierno es de carácter absolutista. Esto llevó a Correa a ejercer una autoridad suprema durante la transformación del aparato educativo en el año 2011. El uso habitual del decisionismo por parte de Correa provocó que la democracia participativa se vea reducida a su mínima expresión, dejando como resultado que los criterios educativos del presidente del Ecuador sean aceptados de manera inapelable.

En definitiva, las prácticas populistas ejercidas por el gobierno de Rafael Correa, durante las manifestaciones en rechazo a la implementación del Bachillerato General Unificado, repercutieron negativamente en la libertad de expresión. Su régimen político con rasgos autoritarios protagonizó múltiples agresiones a comunicadores sociales, estudiantes, maestros sindicalizados y líderes de partidos políticos opositores. De ahí que Correa tenga cierto desagrado hacia la prensa independiente, promoviendo en sus sabatinas el mensaje de que su gobierno no soporta ninguna crítica contradictoria a su filosofía revolucionaria (Orozco, 2018).

Esto se evidencia en varias de sus acciones, como los juicios penales y millonarios por supuesta difamación en contra de directivos políticos y periodísticos. La aprobación de la Ley de Comunicación le facultó a su gobierno el mantener al margen a la “prensa corrupta” como él los solía llamar a los medios de comunicación opositores, controlando su nivel de cobertura o en casos más fuertes a silenciarlos de manera definitiva.

Para hacer menos evidente el régimen autoritario de Rafael Correa, utilizó el carisma, característica propia de los líderes populistas, esta habilidad le permitió influir en la mente de los ecuatorianos hasta llegar el punto de manipularlos. Al introducir el carisma en su estilo de gobierno, Rafael se convirtió en un líder supremo, manejando los poderes del estado, incluso poniendo la democracia del país en riesgo, es así que la vida republicana del Ecuador solo dependía del presidente ecuatoriano.

Para que exista una verdadera transformación del estado y llevarlo a un nuevo nivel de modernización, Rafael Correa tenía que alejarse completamente de la dominación centralista del gobierno, siendo este el punto de partida para iniciar el camino hacia una reconstrucción completa del sistema educativo del país, este proceso debía generar nuevas formas de organización.

Se buscaron nuevos espacios de interacción entre las instituciones educativas, los líderes estudiantiles, los maestros y los técnicos que conforman la denominada comunidad académica. En resumen, modernizar el aparato educativo del Ecuador requiere de un pensamiento holístico, nuevas prácticas políticas y que se haga efectiva la democracia participativa (Acosta, 2013).

A pesar, de que varios analistas han designado a las acciones realizadas por el gobierno de Rafael Correa durante las manifestaciones en oposición al cambio de bachillerato en Ecuador en el año 2011 como autoritarismo, existen opiniones divergentes como la del académico colombiano Pablo Ospina (2013), quien expresa que el liderazgo político ejercido por Correa en las protestas en contra del BGU, es considerado como un proceso disciplinario. Para este autor, todas las acciones para contrarrestar las manifestaciones se las interpreta como una estrategia disciplinaria hacia la comunidad educativa ecuatoriana, a la que Correa quería potencializar.

Del criterio expuesto por Ospina, se extrae que el gobierno de Rafael Correa buscaba a toda costa modernizar el sistema educativo del Ecuador, en aras de dotarlo de altos estándares de calidad, capaz de competir con la formación intelectual impartida en los países de primer mundo. Para ello utilizó las prácticas

y mecanismos propios del autoritarismo, promulgó leyes que limitaron las negociaciones con organizaciones emblemáticas del Ecuador como la UNE y la FESE.

Al analizarlo desde esta perspectiva, se puede interpretar que el mandato de Correa no fue totalmente autoritario sino calificado como disciplinario. No obstante, este proceso de modernización de la educación dio lugar a que la participación de los actores pertenecientes a la comunidad académica sea restringida.

Es importante considerar a una política educativa, que de manera especial afecte drásticamente a la estructura del bachillerato, no debe de ser implementada de forma drástica y desinformada, que a la postre cause inconformidad en la sociedad académica. La formulación e implementación de una reforma educativa debe renunciar a las pretensiones de un estilo de gobierno autoritario. La restricción de la participación de los líderes educativos en los consensos llevó a Rafael Correa a formular la política del BGU con base en un sistema Top Down.

Tras analizar el estilo de gobierno de Correa para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato, se logró identificar que esta reforma académica fue una estrategia empleada por Correa para dominar a los ecuatorianos. Según los principios ideológicos del exmandatario, un pueblo adoctrinado no es capaz de diferenciar las prácticas erróneas del gobierno, un pueblo que ha sido manipulado por el carisma no distingue con claridad la vulneración de sus derechos humanos.

Toda reforma educativa, debe estar respaldada por un arduo y minucioso trabajo, un estudio que identifique la realidad del país, una metodología pedagógica que facilite la búsqueda de los beneficios de un nuevo modelo de bachillerato. En efecto, la formulación y aplicación de una política educativa no depende exclusivamente de una sola persona, sino de varios representantes del país. Al no seguir de manera rigurosa este proceso, el sistema educativo presentará serios problemas, que a su vez originarán retrasos y años sin progreso académico (Almeida, 2022).

Rafael Correa no dotó de mecanismos oportunos a la comunidad académica para que intervenga en el proceso democrático del cambio de bachillerato, poniendo impedimentos para no hacer efectivo este ejercicio democrático, que hasta cierto punto es considerado como abuso del poder y vulneración de sus derechos. Este accionar es propio de un régimen autoritario, pretendiendo que la intervención de la sociedad educativa en este proceso de reforma no tenga ningún acierto y por tanto mantenerlos marginados (Vizcaíno, 2019).

El gobierno de Rafael Correa en determinadas ocasiones quitó el valor que merecen los maestros y estudiantes, dando lugar a decisiones autoritarias y hasta totalitarias. El régimen de gobierno con su anhelo y salvaguardar su integridad, debilitó a las instituciones democráticas del país; permitiéndole a Correa implementar castigos severos a los líderes opositores sin ninguna repercusión. En el año 2011, la democracia se vulneró en varias ocasiones, las instituciones educativas se volvieron frágiles y con limitada libertad de expresión, acontecimientos que fueron altamente cuestionados durante el cambio de bachillerato.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

El sistema educativo ecuatoriano sufrió una drástica modificación en su estructura pedagógica, producto de una reforma a la educación secundaria, convirtiendo al Ministerio de Educación en el ente encargado de vigilar y controlar la adecuada aplicación de las directrices de esta nueva política educativa. La función legislativa influenciada por los dictámenes del gobierno autoritario de Rafael Correa aprobó en el año 2011 la LOEI, ley que enfatiza que la educación sea obligatoria y gratuita hasta el bachillerato.

La aplicación de la LOEI produjo cambios significativos en la forma de cómo se gestionaba la educación secundaria en Ecuador, mediante esta ley la estructura pedagógica fue moldeándose para dar paso al Bachillerato General Unificado, que, de esta manera, se encaminó a dar cumplimiento a las exigencias del mandatario de la nación. Este proceso al ser una acción improvisada carecía de un modelo pedagógico coherente, factor que limitó a esta política educativa en cuanto a su efectividad.

Tras finalizar esta investigación se identificó los inconvenientes y obstáculos que experimentó esta reforma educativa durante su puesta en marcha. Para tal cometido, se examinó el estilo de gobierno de Rafael Correa y su efecto en el ámbito educativo; analizando las inconsistencias entre los objetivos de esta reforma educativa y los medios dispuestos por el Ministerio de Educación para su aplicación.

También se recurrió a los principios del *Advocacy Coalition Framework (ACF)*, con el objetivo de comprender cómo las creencias instauradas en la mente de los actores dentro del ámbito educativo ecuatoriano, son la principal motivación para generar un cambio en su accionar, mismos que decidieron protestar al constatar que sus creencias eran afectadas por el cambio de bachillerato.

## **Conclusiones Teóricas**

Una reforma educativa no puede ser aplicada de manera violenta y sin consenso, tal como ocurrió con el BGU que fue el producto de una imposición gubernamental que privatizó el derecho de los estudiantes de elegir una profesión de acuerdo con sus capacidades, provocando en la comunidad académica un sentimiento de rechazo, al afectar el núcleo más profundo de sus creencias con respecto a la política educativa.

A lo largo de la investigación, se evidenció que la sociedad académica nunca dispuso de espacios de interacción entre el gobierno y los representantes de las diferentes asociaciones estudiantiles y gremios de maestros, sumado a lo anterior, otro factor que repercutió profundamente a este proceso fue la ausencia de un escenario de intercambio de ideas, lo que redujo drásticamente el aprendizaje mutuo entre las coaliciones presentes en el contexto del cambio de bachillerato.

Esto lleva a plantearse que la política pública educativa se formuló antes de que existiera una decadencia del bachillerato por especialidades, que en cierta medida fue algo novedoso para asumir los nuevos retos de la globalización, pero el principal inconveniente recaía en la ausencia de espacios de intercambio de información. Esto fue un proceso contradictorio a los fundamentos teóricos, ya que afirman que es imprescindible la participación directa de los actores.

Por consiguiente, los actores inmersos en el ámbito académico proporcionan creencias y criterios que moldean la estructura de la política educativa y a la vez se convierte en la hoja de ruta para los hacedores de políticas públicas. Por otra parte, ayuda a definir los mecanismos que debe emprender el Estado para aplicarla eficientemente y que sus impactos no sean perjudiciales para la educación ecuatoriana.

Durante este proceso de cambio de bachillerato, el gobierno de Rafael Correa bloqueó todo acto de aporte que no proviniera de su cuerpo de trabajo, impidiendo que las creencias, ideas y valores tanto de los docentes como de

estudiantes, se constituyan en un compromiso político que valide las acciones realizadas por el Gobierno Nacional del Ecuador, con la intención de incrementar las expectativas e intereses de cada actor educativo.

El exmandatario del Ecuador Rafael Correa impidió todas las formas de interacción entre académicos, profesionales de la educación y el gobierno, acción que debilitó el régimen de creencias de los implicados en el mundo académico, dando como resultado que las ideas no sean el principal filtro de estudio de esta nueva reforma, es decir se eliminó la capacidad de juzgar los contenidos de la política pública, tal como lo establece la teoría presente en el Marco de las Coaliciones Promotoras.

El rechazo generado hacia el nuevo bachillerato es fruto de adoptar políticas educativas provenientes de otro país y de diferente contexto al ecuatoriano, esto denota que trasladar políticas externas no garantiza el éxito en su aplicación dentro del país, lo que provoca en el estudiante pensamientos de incertidumbre sobre esta metodología. La comunidad académica asume riesgos inesperados, reconociendo que las políticas públicas se hacen efectivas de acuerdo al contexto en el que se desarrollen.

### **Conclusiones Metodológicas**

La presente investigación adoptó una metodología cualitativa, que proporcionó coherencia a la investigación en relación con el Marco Analítico de Coaliciones Promotoras. Éste considera al ser humano como el núcleo de las transformaciones de la realidad social, que son el fruto de la interacción con otros individuos de su entorno.

Las herramientas proporcionadas por la investigación cualitativa permitieron al investigador indagar sobre las deficiencias académicas del Bachillerato General Unificado. Los principales puntos de controversia entre la comunidad académica y el gobierno de Rafael Correa desencadenaron en disputas en oposición al nuevo bachillerato. Esta metodología de investigación permitió realizar un profundo análisis de los datos obtenidos en las entrevistas, generando una

mayor interpretación de los acontecimientos y experiencias suscitadas por cada uno de los actores durante la implementación del BGU.

Este tipo de investigación cualitativa, fue esencial para elaborar su diseño en la medida de las necesidades del investigador, es decir su composición se orientó a comprender la problemática de la reforma educativa aplicada a la educación secundaria en el territorio ecuatoriano, recabando información sobre por qué se presentó inconformidad en la sociedad académica por esta transformación social.

En cuanto al estudio de caso, se desarrolló un diseño de investigación de carácter fenomenológico porque se indagó en las experiencias de los docentes, padres de familia y ex alumnos del Instituto Nacional Mejía de la ciudad de Quito, describiendo sus principales creencias y motivaciones que los llevó a actuar en contra de este nuevo modelo de bachillerato y a su vez exponer cómo la fuerza pública procesó las manifestaciones.

Para finalizar esta sección, es necesario resaltar que, para establecer una adecuada interpretación de los hechos producidos en las manifestaciones en contra del Bachillerato General Unificado en el año 2011, se recurrió a varias técnicas de recolección de información, mismas que facultaron al investigador a examinar y profundizar cada experiencia de los actores de la comunidad académica.

Adicional a las entrevistas se exploró otras fuentes de información como artículos científicos, notas de prensa de medios de comunicación nacionales y recursos audiovisuales; con la intención de comprender el contexto en el cual se produjeron los conflictos durante la eliminación del Bachillerato de Especialidades y el proceso de aplicación del Bachillerato General Unificado desde diversas subjetividades.

## **Conclusiones del caso de estudio**

Todo cambio realizado en el ámbito académico merece ser consensuado con los principales actores, en este caso, con estudiantes, docentes, padres de familia; en última instancia, a quien va dirigida la política pública. Además, es primordial los criterios provenientes de las autoridades de los sindicatos de profesores y expertos de la educación, si sus apreciaciones no son consideradas en la formulación de la política pública, se corre el riesgo de afectar a las creencias más sensibles de la comunidad académica, lo que repercute en un estallido social de inconformidad, resistencia y rechazo a la política.

Partiendo de esta premisa se pone en marcha la aplicación de un nuevo estilo pedagógico, siguiendo coherentemente las etapas de un proceso organizado e informativo, en vez de una decisión autoritaria. Replanteando la idea de que una política educativa mal ejecutada puede estancar a la educación nacional y generar años de retroceso, sin contar con las afectaciones a los derechos humanos que el modo de procesamiento a las resistencias es proclive a generar. No obstante, esto no es un limitante para establecer cambios en el aparato educativo, siendo estos ajustes necesarios para salir de la zona de confort y eliminar esa tendencia al conformismo que afecta a la sociedad ecuatoriana.

El antiguo modelo de bachillerato por especialidades poseía un legado demasiado fuerte, modelo catalogado como el escenario propicio para que los alumnos de la educación secundaria adquieran herramientas necesarias para su formación. Este modelo se centraba en las aptitudes individuales de cada estudiante, que a la postre formaba su perfil profesional, asegurando que los bachilleres sean mejores especialistas en el futuro y amantes a su profesión.

La implementación del Bachillerato General Unificado generó cierta frustración en el sector académico, principalmente en los jóvenes a quienes se les cortó las aspiraciones de formarse en una carrera específica según la especialidad que creen correspondía a sus pasiones y aspiraciones futuras, concepción que se sustentaba en las creencias de los líderes de la FESE, mismos que

argumentaban que el nuevo modelo educativo carecía de fundamentos pedagógicos.

Esto no solo era producto de la improvisación, para varios actores era un plan estratégico en aras de generar mano de obra barata, debido a la alta deserción estudiantil, que era el producto de la imposición de carreras universitarias totalmente alejadas de la verdadera vocación de los jóvenes estudiantes. Durante este proceso de transición del Bachillerato de Especialidades al BGU, se catalogó a esta estructura como el camino que llevaría a la educación secundaria a tener vacíos en sus componentes.

La aplicación del BGU en el ámbito educativo ecuatoriano, redujo a su mínima expresión la autonomía de los planteles educativos, imponiéndoles nuevas exigencias para su funcionamiento a nivel pedagógico, administrativo y de infraestructura. Esto era consecuencia de un gobierno autoritario que imponía sus decisiones, pasando de ser un proceso educativo para convertirse en una imposición de unos cuantos funcionarios del Estado. Esto se intensificó cuando se exigió a los estudiantes de todos los planteles educativos adoptar un mismo color y diseño de uniformes, lo que provocó que los institutos emblemáticos del Ecuador pierdan su identidad.

Además, la nueva malla académica que regía y controlaba al BGU, incorporaba asignaturas que resaltaban los éxitos y filosofía del gobierno de la Revolución Ciudadana. Esto tenía la intención de influir en la conciencia de los estudiantes, para dar paso a un adoctrinamiento de los mismos. Al ser el BGU un modelo académico tan cerrado, no permitía cambios en su estructura pedagógica, desechando completamente las sugerencias provenientes de los sectores que no tenían afinidad con los intereses del gobierno de turno.

A pesar de que el BGU mostraba ciertos aspectos negativos, se destaca que este modelo educativo privilegiaba el mérito como el medio para acceder a la educación superior, en parte por su amplia gama de conocimientos. Esto partió de la necesidad de modernizar el sistema educativo para responder con firmeza a los estándares internacionales de calidad.

El Ministerio de Educación liderado por Rafael Correa centró sus esfuerzos en democratizar el conocimiento, logrando así germinar un modelo educativo que garantice una mayor equidad educativa, otorgándoles a los bachilleres herramientas más versátiles para enfrentar el mundo laboral, el problema de la instauración del BGU recayó en el debido proceso de implementación más no en la intencionalidad de lograr el progreso de la sociedad ecuatoriana.

En este punto se identificó las coaliciones formadas por el cambio de bachillerato. Por una parte, se presentó la coalición A conformada por el gobierno ecuatoriano, cuyos recursos se centraban en el poder y toma de decisión, por ende, resultó siendo la coalición mayoritaria. En cambio, la coalición B estuvo marcada por las ideas y creencias compartidas por actores de la comunidad educativa. Los recursos que utilizó esta coalición fueron resaltados por las protestas, situación que llevó a la represión por parte de la fuerza pública dejando en evidencia la imposición de un gobierno autoritario.

Teniendo en cuenta que el cambio de bachillerato tuvo lugar sin consenso alguno se generó resistencia por parte de la comunidad educativa, suceso que requiere atención y para ello se profundizó en conocer la realidad del Instituto Nacional Mejía en el año 2011, sin dejar de lado la forma en la que escalaron las protestas y aprensión por parte de la fuerza pública. Esta situación no solo se la vivió en dicha institución, también se evidenciaron casos a nivel nacional, cuyo estudio se realizará en una agenda de investigación futura.

## **Recomendaciones**

Reconociendo que todo cambio estructural a nivel educativo requiere un diálogo constante e interactivo entre el gobierno y la sociedad académica; y considerando la necesidad de establecer un espacio de interacción entre los múltiples actores, con valores, ideas y creencias que son el instrumento para establecer soluciones a un problema educativo, se recomienda a las autoridades gestionar mesas de diálogo interinstitucional, en donde se desplieguen espacios de debate para definir las potencialidades de una nueva metodología de estudio aplicada a un cambio de política pública educativa. Esto reduciría la posibilidad de fuertes resistencias y canalizaría de mejor forma el conflicto y discrepancia. Se trata de espacios de intercambio de creencias para favorecer la empatía y mejorar la formulación e implementación de las políticas.

Esta acción estratégica buscará comprender los cambios producidos por las reformas y centrar todos sus esfuerzos en formular modelos educativos encaminados a la innovación educativa. Esto garantizará que los actores educativos asuman un rol protagónico más allá del plano académico e introducirse en las exigencias del mundo laboral.

Teniendo en consideración que una reforma educativa genera cambios significativos en la manera cómo se gestiona la educación y los instrumentos que utiliza hacia el éxito o fracaso de la educación secundaria, se recomienda al gobierno central del Ecuador que con base en una planificación estratégica y un arduo trabajo se logrará precisar con mayor exactitud los instrumentos de la reforma educativa.

De esta manera se puede convertir en el medio para formular planes educativos y mallas académicas que privilegien el esfuerzo y la disciplina de los estudiantes, siguiendo una estructura sistemática para evaluar el progreso de la calidad educativa y corrigiendo su camino ante posibles errores que sufran los mecanismos de la política, logrando cambiar la mentalidad de fracaso sobre la eficiencia de la educación ecuatoriana.

Al Considerar que toda reforma educativa tiene la finalidad de contribuir al desarrollo integral del estudiante ecuatoriano, se recomienda a las autoridades nacionales fortalecer los mecanismos de participación para que todos los estudiantes, sindicatos de docentes y líderes de la sociedad civil participen activamente en el diseño y posterior implementación de una reforma educativa. Este tipo de involucramiento será el mecanismo a través del cual la comunidad educativa deje de ser un simple beneficiario para convertirse en un colaborador del diseño de las políticas públicas.

Es imprescindible recomendar a las autoridades del Ministerio de Educación, otorgar un alto nivel de autonomía a los planteles educativos, para que estos puedan ajustar la malla académica a su realidad y aplicarla a su contexto institucional, proporcionando al docente herramientas innovadoras para desarrollar en los estudiantes un pensamiento y juicio crítico sobre los problemas que aquejan a la sociedad ecuatoriana.

A toda la comunidad académica se recomienda profundizar en el análisis de las resistencias dentro del proceso de implementación, con el fin de generar mejores recomendaciones que contribuyan a procesos de ejecución exitosas, reduciendo las brechas y garantizando los derechos fundamentales de los estudiantes. No solo por el modelo de cambio de políticas, sino por las repercusiones que puede traer la desinformación y la falta de consenso en un proceso de toma de decisiones, lo que genera conmociones sociales y fenómenos que requieren atención.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2013). El correísmo: un nuevo modelo de dominación burguesa. En *En El Correísmo al desnudo*: Arcoiris Producción Gráfica. <https://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/acos.pdf>
- Alemán, G. (2017). El Estudio del Cambio de Políticas en el campo de Política Pública. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 6(2), 53-66.  
Dialnet-ElEstudioDelCambioDePoliticasinElCampoDePoliticaPu-6461566.pdf
- Almeida, S. (2022). *Estudio comparativo entre la política pública educativa del Bachillerato General Unificado y el Bachillerato especializado: un análisis de las disputas de los actores (2011-2020)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18175/2/TFLACSO-2022SJAV.pdf>
- Artigas, W., Queipo, B., Perozo, É., y Useche, M. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Gente Nueva. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/server/api/core/bitstreams/58ae17e3-11a9-4f4a-be08-ec7839528f01/content>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. LEXIS. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ministerio de Educación. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación*. Gedisa: Roc Filella Escolá. [https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9788418193637\\_A40125700/preview-9788418193637\\_A40125700.pdf](https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9788418193637_A40125700/preview-9788418193637_A40125700.pdf)
- Brooks, E. (2018). Using the Advocacy Coalition Framework to understand EU pharmaceutical policy. *European Journal of Public Health*, 28(3), 11-14. [https://watermark.silverchair.com/cky153.pdf?token=AQECAHi208BE49Ooan9kkhW\\_Ercy7Dm3ZL\\_9Cf3qfKAc485ysgAAA1swggNXBgkqhkiG9w0BBwagggNIMIIDRAIBADCCAz0GCSqGS1b3DQEHATAeBg1ghkgBZQM](https://watermark.silverchair.com/cky153.pdf?token=AQECAHi208BE49Ooan9kkhW_Ercy7Dm3ZL_9Cf3qfKAc485ysgAAA1swggNXBgkqhkiG9w0BBwagggNIMIIDRAIBADCCAz0GCSqGS1b3DQEHATAeBg1ghkgBZQM)

EAS4wEQQMmcmA3lt6Qj6WbydZAgEQgIIDDrcwS5JqpRvAANK8BhEF  
HnhVablqYKAAxqWgXcvF8ldrekor

Campaña, E. (2017). *Perfiles organizacionales en el proceso de implementación del Bachillerato General Unificado en el Colegio Nacional Ambato (2011 – 2013)*. Instituto de Altos Estudios Nacionales la Universidad de Posgrado del Estado. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4663/1/TESINA%20EDWIN%20CAMPAÑA.pdf>

Chica, S. (2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración y Desarrollo*, 53(39),57-74. <https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/article/view/147/pdf>

Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación y Cultura. (2006). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006 - 2015*. [https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/K1\\_Plan\\_Estrategico1.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/K1_Plan_Estrategico1.pdf)

Córdova, M. (2015). Transformación de las políticas de vivienda social. El Sistema de Incentivos para la Vivienda en la conformación de cuasi-mercados en Ecuador. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, 19(53),127-149. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7687/4/RFLACSO-1c53-07-Cordova.pdf>

de la Torre, C. (2012). *Rafael Correa un Populista del Siglo XXI*: Planeta Centro Latinoamericano de Estudios Políticos. <https://repositories.lib.utexas.edu/server/api/core/bitstreams/d5833659-a97d-474f-8af7-b9b2d5032776/content>

El Diario. (01 de octubre de 2011). Siguen protestas por bachillerato unificado. *eldiario.ec*. <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/206110-siguen-protestas-por-bachillerato-unificado/>

El Universo. (22 de septiembre de 2011). Estudiantes protestan contra el Bachillerato Unificado. <https://www.eluniverso.com/2011/09/22/1/1355/marcha-estudiantes-quito-rechazar-bachillerato-unificado.html/>

Foro Económico Mundial. (3 de junio de 2021). *Educación y Habilidades*.weforum.org: <https://es.weforum.org/agenda/education-and-skills/>

- Gómez, M. (2012). El marco de las coaliciones de causa Advocacy Coalition Framework. *Revista OPERA*, 1(12), 11-30. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67530270002.pdf>
- Hall, P. (1993). Policy Paradigms, Social Learning, and the State: the Case of Economic Policymaking in Britain. En *Comparative Politics* (págs. 275-296). [https://scholar.harvard.edu/files/hall/files/hall1993\\_paradigms.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/hall/files/hall1993_paradigms.pdf)
- Hernández, M., y del Tronco, J. (2017). Los Cambios de Política de Tercer Orden. Recursos, Ideas y Actores de Veto en las Reforma Energética y Educativa (México 2013-2014). *Análisis Político y Administración Pública*, 6(2), 67-92. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistamexicanadeanalisispoliticoyadministracionpublica/2017/vol6/no2/3.pdf>
- Jackson, P. (2016). *The Conduct of Inquiry in International Relations: Philosophy of Science and Its Implications* (Segunda ed.): Routledge. <http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/30417/1/232pdf.pdf>
- Jochim, A., & May, P. (2010). Beyond Subsystems: Policy Regimes and Governance. *The Policy Studies*, 38(2), 303-327. <https://www.studocu.com/row/document/kotebe-metropolitan-university/accounting-for-public-sector/policy-studies-journal-2010-jochim-beyond-subsystems-policy-regimes-and-governance/73243834>
- Jurado, D. (2021). *Cambio y estasis de las políticas públicas en el ACF: El mecanismo causal de la Iniciativa Yasuni-ITT*: FLACSO Ecuador. [https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio\\_view.php?bibid=152653&tab=opac&copyid=210180](https://www.flacso.edu.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=152653&tab=opac&copyid=210180)
- Lindblom, C. (2010). Los Clásicos, La Ciencia de "salir del paso". *Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública UNAM*, 1(4), 1-15. [https://fundacionices.org/wp-content/uploads/2023/03/12-la-ciencia-de-salir-del-paso-\\_lindblom.pdf](https://fundacionices.org/wp-content/uploads/2023/03/12-la-ciencia-de-salir-del-paso-_lindblom.pdf)
- LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)

- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., y Ortiz, J. (2010). El Método Analítico como Método Natural. *Nómaditas*, 25(1), 1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- Marsiske, M., y Vera, C. (2018). A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su proyección a Latinoamérica. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/journal/869/86959043001/html/>
- Martinón, R. (2007). La Incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras. *Gestión y Política Pública*, 16(2), 281-318. <https://www.redalyc.org/pdf/133/13316202.pdf>
- Meléndez, C., & Moncagatta, P. (2017): Una Década de Correísmo. *Ciencia Política*, 37(2), 413-447. <https://www.redalyc.org/pdf/324/32453264009.pdf>
- Méndez, J. (1993). La Política como Variable Dependiente: Hacia un análisis mas integral de las Políticas Públicas. <https://estadopoliticaspUBLICAS.colmex.mx/wp-content/uploads/2020/03/la-politica-p-como-variable-dependiente.pdf>
- Ministerio de Educación. (2010). Documentos oficiales sobre la estructura del sistema educativo previo a la reforma. *Ministerio de Educación*. <https://educacion.gob.ec/>
- Ministerio de Educación. (2011). Malla Curricular del Bachillerato General Unificado: <https://educacion.gob.ec/malla-curricular-bachillerato-general-unificado/>
- Ministerio de Educación. (2011). *Currículum del Bachillerato General Unificado*. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2016/03/BGU2.pdf>
- Montero, P. (2016). *El Carisma de Rafael Correa Delgado la Formación de un Estilo de Gobierno y sus Efectos en la Democracia Representativa*. facultad latinoamericana de ciencias sociales. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9636/2/TFLACSO-2015PJM.V.pdf>
- Moreno, M. (1951). Los Normales y los demás Colegios Secundarios . *Revista Ecuatoriana de Educación*, 1(14), 68-74. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11026/2/CCE-REE-V4-N14-1951.pdf>

- Observatorio Latinoamericano de Políticas Públicas. (20 de 07 de 2017). *observatorioeducacion.org*. Reformas a la Educación Media en Brasil: <http://www.observatorioeducacion.org/content/reformas-a-la-educaci%C3%B3n-media-en-brasil>
- OCDE. (12 de septiembre de 2023). Panorama de la Educación 2023. Indicadores de la OCDE. *ocde.org*: <https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/Brochure.pdf>
- ONU. (2024). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. <https://www.ohchr.org/es/instrumentsmechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>
- Ordóñez, P., Pulgarín, J., Jiménez, T., y Anzoátegui, S. (2023). Evaluación en el Bachillerato General Unificado de Ecuador: Una mirada crítica a la implementación y sus implicaciones. *Universidad del Zulia Ciencias Sociales y Arte*, 14(41), 229-254. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rluz/article/view/40806/46681>
- Orozco, C. (2018). *Análisis del gobierno de Rafael Correa desde la perspectiva teórica del populismo*. Universidad San Francisco de Quito USFQ. [https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7350/1/\\_FINAL%2020180607%20Trabajo%20Titulación%20ChrisOrozco%20FINAL%20CORREGI.pdf](https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7350/1/_FINAL%2020180607%20Trabajo%20Titulación%20ChrisOrozco%20FINAL%20CORREGI.pdf)
- Osorio, C. (2015). Mecanismos de difusión de los Programas de Transferencia Condicionada en América Latina El caso chileno. *ÍCONOS Revista de Ciencias Sociales*, 19(53), 31-48. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7692/4/RFLACSO-lc53-02-Osorio.pdf>
- Ospina, P. (2013). *El proyecto político de la revolución ciudadana: líneas maestras*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3223/1/CON-002-Ospina%2c%20P.pdf>
- Otero, A. (2018). *Enfoques de Investigación*. Universidad del Atlántico. <https://es.scribd.com/document/649474109/Otero-A-2018-Enfoques-de-investigacion>

- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Peñafiel, T. (2015). *Análisis del Cambio de la Política Pública de Educación Superior en Ecuador, Período 2008-2013*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7735/7/TFLACSO-2015TLZP.pdf>
- Pérez, C., Fernández, C., y Medrano, M. (2019). Ayuda al Desarrollo en Ecuador. Análisis de la Cooperación Española. *Iberoamericana*, 13(1), 94-117. [https://www.researchgate.net/publication/334658097\\_La\\_ayuda\\_al\\_desarrollo\\_en\\_Ecuador\\_Analisis\\_de\\_la\\_cooperacion\\_espanola](https://www.researchgate.net/publication/334658097_La_ayuda_al_desarrollo_en_Ecuador_Analisis_de_la_cooperacion_espanola)
- Polanco, M. (2013). Neopositivismo: el lenguaje de la metafísica es “insignificante”. *Diánoia*, 8(2), 45-60. [https://www.researchgate.net/publication/303897422\\_Neopositivismo\\_el\\_lenguaje\\_de\\_la\\_metafisica\\_es\\_insignificante](https://www.researchgate.net/publication/303897422_Neopositivismo_el_lenguaje_de_la_metafisica_es_insignificante)
- Popkewitz, T. (2000). El rechazo al cambio en el cambio educativo: sistemas de ideas y construcción de políticas y modelos de evaluación nacionales. *Perfiles Educativos*, 22(90), 5-33. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13209002.pdf>
- Ragin, C. (2007). El uso de los Metodos Comparativos para estudiar la diversidad . En C. Ragin, *La Construcción de la investigación social, Introducción a los métodos y su diversidad* (págs. 177-212): Siglo del Hombre Editores. <https://rfdvcatredra.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/10/ragin-la-construccion-de-la-investigaci-c3-b3n-social.pdf>
- Rivero, J. (2017). El modelo de las Coaliciones Promotoras (ACF) para el análisis de la participación ciudadana de los jóvenes en el cambio y promoción de las políticas de juventud en la Ciudad de México. *Encrucijada (CEAP)*, 25(1), 35-50. [http://investigacion.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/wp-content/uploads/articulos/art25\\_ineditos3\\_casas.pdf](http://investigacion.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/wp-content/uploads/articulos/art25_ineditos3_casas.pdf)
- RLOEI. (2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>

- Ruíz, L. (2021). *El CSV una Coalición de la Agenda de Derechos a la Vivienda, la Ciudad y el Habitat: Aprendizaje, Movilización de Recursos y Estrategias en el Proceso Postneoliberal 2005 al 2017 en Ecuador*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17569/2/TFLACS-O-2021LERP.pdf>
- Saavedra, L. (2018). Democracia, liderazgo y autoritarismo. *Contextos y textos*, 1(13), 27-37. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CONTEXTOS/article/view/948/955>
- Sabatier, & Smith. (1999). *The Advocacy Coalition Framework: An Overview of the Research Program*. <https://www.ippapublicpolicy.org/file/paper/5b287c0d418f0.pdf>
- Sabatier, P., & Weible, C. (1987). Sabatier, P. A., & Weible, C. F. . *An advocacy coalition framework for policy analysis*. *Policy Sciences*, 21(2), 137-163. [https://paulcairney.wordpress.com/wpcontent/uploads/2013/08/9780199646135\\_ballach33.pdf](https://paulcairney.wordpress.com/wpcontent/uploads/2013/08/9780199646135_ballach33.pdf)
- Salazar, R. (2014). Sistema educativo ecuatoriano: Una revisión histórica hasta nuestros días. *Revista Iberoamericana de Educación*. 12(1), 1-26. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18175/2/TFLACS-O-2022SJAV.pdf>
- Salgado, M. (2022). *Estado y desarrollo en el gobierno de Rafael Correa (2007-2017)*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8976/1/TD185-DELA-Salgado-Estado.pdf>
- Santana, M. (2018). *Análisis de las fallas de implementación de la política de educación para bachillerato en Ecuador, a partir de la reforma educativa de 2011*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador Departamento de Asunto Públicos. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/13597/14/TFLACSO-2018MCSC.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). Plan de Desarrollo Para el nuevo Ecuador. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación. <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-desarrollo-para-el-nuevo-ecuador-2024-2025/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado plurinacional e*

- intercultural* (Segunda ed.): SENPLADES.  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/%20Informacion-Legal/Normas-de-Regulacion/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir/Plan+Nacional+del+Buen+Vivir+2009-2013.pdf>
- Segovia, L. (2022). *Políticas públicas y gubernamentalidad del Sistema de Educación Superior del Ecuador en el periodo 2008-2018*. Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9042/1/T3962-MG-Segovia-Politicas.pdf>
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudios de casos*, Morata: Roc Filela, trad.  
[https://edmorata.es/wp-content/uploads/2022/06/STAKE.InvestigacionEstudioCasos\\_prw-1.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2022/06/STAKE.InvestigacionEstudioCasos_prw-1.pdf)
- Swinkels, M. (2020). How ideas matter in public policy: a review of concepts, mechanisms, and methods. *International Review of Public Policy*, 2(3), 281-316. <https://journals.openedition.org/irpp/1343>
- Tedesco, J., y Tenti, E. (2001). *La Reforma Educativa en la Argentina, Semejanzas y Particularidades*. IPE-UNESCO.  
<https://unipe.edu.ar/jctedesco/index.php/archivo-digital/documentos-institucionales/la-reforma-educativa-en-la-argentina-semejanzas-y-particularidades-borrador-para-discusion-2001>
- Terán, R. (2017). Laicismo y educación pública en el discurso liberal ecuatoriano (1897 - 1920): una reinterpretación. *Redalyc*, 12(30), 81-105.  
<https://www.redalyc.org/journal/937/93750403005/html/>
- UNESCO. (2023). Reformas Educativas: Perspectivas desde la UNESCO. [unesco.org:  
<https://www.unesco.org/es/education#:~:text=La%20UNESCO%20ejerce%20un%20liderazgo,de%20g%C3%A9nero%20como%20principio%20subyacente>.](https://www.unesco.org/es/education#:~:text=La%20UNESCO%20ejerce%20un%20liderazgo,de%20g%C3%A9nero%20como%20principio%20subyacente)
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., y Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*: Gente Nueva.  
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/server/api/core/bitstreams/58ae17e3-11a9-4f4a-be08-ec7839528f01/content>
- Vargas, G. (2020). El realismo. *PURIQ*, 2(2), 78-82.  
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/514/5142424002/html/>

- Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*: ETXETA. <https://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/94805617-Xavier-Vargas-B-COMO-HACER-INVESTIGA.pdf>
- Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista científica Mundo Recursivo*, 3(1). <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Viñas, V., Angie, P., y Pike, E. (2018). "Policý Change" El Cambio de políticas públicas ¿Cuales son sus dimensiones y cómo se puede medir? *CLAD Reforma y Democracia*, 1(72), 113-136. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243004/html/>
- Vizcaíno, F. (2019). *El pensamiento político del expresidente Rafael Correa Delgado sobre democracia*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7065/1/T3073-MELA-Vizcaino-EI%20pensamiento.pdf>
- Weible, M., Douglas, H., Ingold, K., & Nohrstedt, D. (2022). Advocacy Coalition Framework: Advice on Applications and Methods. En M. Weible, & S. Workman, *Methods Of The Policy Process* (pág. 105): Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003269083-5/advocacy-coalition-framework-adam-douglas-henry-karin-ingold-daniel-nohrstedt-christopher-weible>

## ANEXOS

### Anexo 1. Cuadro resumen de actores entrevistados y sus respuestas

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
ERTE1 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía	<b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b>	Los estudiantes querían seguir con la especialización por carreras, porque se decía que en ese tiempo era una afinidad y que le permitía tener un mayor campo de aplicación.  El Bachillerato General Unificado se lo aplicó de forma agresiva sin llegar a consensos, se lo hizo de una manera tácita y se lo implementó de golpe, los estudiantes no tuvieron esa elección, ni tampoco hubo una socialización por parte del Estado para que ellos puedan ver las ventajas y desventajas para dar su punto a favor o en contra de esta nueva política educativa que se implementó.
	<b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b>	Existían profesores que eran docentes de universidades, entonces desde tercer curso nosotros teníamos una formación como universitarios. También nuestro sistema de evaluación era muy diferente, porque trabajábamos con porcentajes, lo cual se hacía énfasis en las materias que uno cogía de especialidad.

---

Lo que se pedía era que se mantenga la misma estructura por algunos años hasta que se socialice, porque el bachillerato general ya existía en términos que se podía decir que eran los de esta especialidad.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El Ministerio de Educación realizó una mala gestión al controlar el rechazo de la nueva reforma educativa. Se suscitaron reformas al sistema de contratación de docentes, el docente tenía que pasar 8 horas íntegras en el centro educativo, fue algo que incentivó a los profesores a desertar del sistema público y se dedicaran a la docencia universitaria únicamente.

Por la parte de los estudiantes es el hecho de que no se les consultó, esto provocó que se enviara documentación y solicitudes y cartas de rechazo, pero nunca se dieron respuestas favorables y eso desencadenó la protesta social.

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Una de las formas de haberlo apoyado sería el hecho de que al tener conocimiento y al poder informar a la comunidad estudiantil, los estudiantes iban a darse cuenta de que necesitaba tener conocimientos en otras ramas aparte de la especialización, entonces los mismos estudiantes hubieran tomado la decisión de ir poco a poco desplazando al bachillerato por especialidades al BGU, pero se lo hizo muy violento, entonces se dio el cambio muy radical y los estudiantes no estuvieron de acuerdo, porque tenía ya su tradición cultural en el país.

---

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

Una de las principales ventajas que obtuvo el Instituto con la coeducación y con el bachillerato general unificado fue que ni bien se entró, ya se pudo optar por el bachillerato internacional, que era algo que hace años se lo pedía.

Las desventajas, era que teníamos un legado bastante fuerte en lo que era las especializaciones, teníamos docentes muy buenos en cada rama académica y que se desempeñaban también en el campo universitario. No se supo sociabilizar y trabajar en un plan en conjunto, como debería ser la política pública, de que sea simplemente un cambio y se sociabilice y se ajuste a la realidad del país y no simplemente un modelo, que sería copia de otro modelo.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

No hubo mucha difusión de la implementación del cambio del régimen educativo.

Los medios de comunicación principalmente se centraban en la paralización de los servicios, por ejemplo, el cierre de carreteras, el cierre de las vías, las protestas y no se daba mucho énfasis a la opinión de los estudiantes.

La protesta se dejaba de lado la tendencia política y se defendía los intereses de los estudiantes y de su mayoría, siempre encabezados principalmente por el consejo estudiantil.

---

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EJEE2 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía</p>	<p><b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b></p> <p><b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b></p>	<p>La oposición tuvo que ver mucho con el concepto de la tradicionalidad de las especialidades que se venían ejerciendo desde hace mucho tiempo. También hay una estructura que es muy importante de considerar, y es que los estudiantes sí valoraban y también los docentes, el hecho de que una especialidad sea una de las herramientas necesarias para la formación de un ser humano.</p> <p>Las consultas debían estar enmarcadas con estudiantes, con los docentes, con una base, un criterio técnico del Ministerio de Educación. Sin embargo, eso no fue real, dando como resultado que los estudiantes recurrieran a una forma muy violenta de manifestaciones.</p> <p>Fue una reacción más visceral que analítica, porque dentro de la época, los dirigentes estudiantiles manifestaban la cuestión tradicional. Se introdujeron algunas reformas que, hay que decirlo, son acertadas dentro de este proceso, por ejemplo, rápidamente mencionar que se implantó de una manera definitiva la coeducación.</p> <p>No hubo una reflexión sobre los beneficios del BGU, debido a la falta de información, por tal motivo resultaba antipedagógico la idea era modificar la</p>

---

realidad académica. Pero no hubo ese análisis y lamentablemente peso mucho más ciertas facciones o ideas políticas.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del Instituto Nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El Ministerio de Educación limitó el criterio de los estudiantes y de los profesores. Hizo de menos a las opiniones de los estudiantes y después, desacreditó los criterios académicos. Motivo para argumentar políticamente que la respuesta al estímulo no tenía un pretexto académico en cambio era considerado como una reacción política

Los docentes que eran vinculados a la UNE sufrieron persecuciones, de manera paralela se implementó la llamada red de profesores donde ellos solapadamente ingresaban a los institutos educativos públicos para generar una contraparte.

Las acciones puestas en marcha por el Ministerio de Educación fueron improvisadas, dicha institución no tuvo en cuenta la mala infraestructura de los centros académicos para llevar a cabo la coeducación.

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Primero con una base académica y un asesoramiento de las autoridades hacia los docentes y los alumnos con el propósito de entender cuál era la idea en aquel momento del Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación en torno a hacer estos planteamientos. Segundo a entender realmente cuál es la realidad que se estaba viviendo.

---

---

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

Entonces esto hubiese generado un mejor análisis, menos visceral y quizás el gobierno pudo haber sido puesto contra las redes, contra la pared y hubiese dicho bueno hagamos ciertos ajustes o más bien retroceder.

El bachillerato por especialidades era visualizado por los estudiantes como un sistema acorde a las aptitudes individuales de cada estudiante, es decir, que la estructura de la malla académica de los centros educativos estaba encaminada a proporcionar una idea clara de profesionalización, esto con base en la vocación de cada estudiante. Sumándole a esto que existían profesores muy capacitados en las diferentes especialidades. Por otra parte, el BGU al no ser socializado y no existir mesas de diálogo entre docentes y estudiantes que eran los principales actores afectados por la nueva reforma de estructuración del sistema educativo genero rechazo y por ende oposición al mismo.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

En general, los medios de comunicación tienen un mal proceso de información de la cuestión educativa, lo hacen dentro de una cuestión amarillista o morbosa. A los medios de comunicación no les interesa contar sobre los acontecimientos del sistema educativo y los principios formadores de la educación.

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EAVE3 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía</p>	<p><b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b></p>	<p>Para aquella época pues la idea era justamente que los estudiantes tengan la facilidad de conocer un poco de manera más específica cada una de las áreas de conocimiento en ese entonces química, física, sociales o bueno, dependiendo de la institución educativa, a fin de que posteriormente puedan tomar una decisión acertada, una decisión fundamentada en la experiencia en cuanto a su posterior educación superior o de índole universitario. El BGU se lo consideraba como un sistema educativo limitante al obstaculizar de proceso de encontrar la verdadera vocación de los estudiantes.</p>
	<p><b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b></p>	<p>El Bachillerato General Unificado no me iba a dar todas las herramientas para poder tener una vida universitaria fluida. El BGU en tres años no podía darnos las herramientas para conocer cada una de toda la gama de espectros que había para la educación universitaria.</p>
	<p><b>3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?</b></p>	<p>El nuevo gobierno se empezó a procesar y a judicializar con ya temas de delitos. Recuerdo que muchos compañeros incluso fueron procesados por temas de terrorismo. El Ministerio de Educación como ente perteneciente al gobierno central, hizo caso omiso a todos los tipos de oposiciones que hubo al respecto, me refiero no solo a las manifestaciones en las calles incluso, sino a las diferentes mesas de trabajo.</p>

---

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Hubiese sido lo ideal que las propuestas o los argumentos que el sector estudiantil tenía en ese entonces hubieran sido analizadas de manera objetiva. Es decir, el Ministerio de Educación hubiese debido conformar mesas técnicas, debiendo rodearse de profesionales afín al objeto de análisis, de tal manera que pudieran recoger esta inquietud que tenía el sector estudiantil, analizando de manera técnica, posiblemente no se hubiera dado paso a esta reforma.

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

Nosotros analizábamos que, al poderse preparar de buena manera desde las bases, desde el bachillerato y posterior a sentarlo en educación superior, se podía formar profesionales de manera integral y estrictamente bien capacitados.

Aquella época, recuerdo que se manifestaba que parte de este proyecto BGU era generar mano de obra barata debido a la alta deserción estudiantil por no tener bases sólidas de conocimientos lo que producía que adquirieran empleos poco remunerados.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios informaban las posturas de los estudiantes, pero más bien estaba orientado a aparentar o a determinar que estas manifestaciones lo único que buscaban era o perder clases, o gente insurgente, o enmarcadas en el tema político diciendo que los estudiantes estaban pagados por otros partidos políticos opositores, etcétera. Es decir, desviando el punto central del debate

---

---

que era si era técnico o no técnico, cambiar de modalidad de bachillerato y más bien llevándolo al ámbito político.

---

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
ENBE4 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía	<b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b>  <b>2. - ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b>	<p>En el Instituto Nacional Mejía se vivía bastante fuerte el tema de la política. Entonces, parte de estos cambios, primero fueron abruptos, entonces los profesores no entendían el tema del cambio, por lo que ocasionaba conflictos en los temas que tenían que dar de clases, cómo llevar las calificaciones.</p> <p>Ciertas regulaciones implementadas iban a nuestro parecer, en contra de la identidad que estos institutos enigmáticos o estos institutos de relevancia en todo el país.</p> <p>Los alumnos se enfrentaban al cambio de reforma en el sistema educativo, y aquellos consideraban que no era apropiada la eliminación de la especialidad. Haciendo énfasis que el BGU minimizaba los conocimientos propicios para la etapa universitaria.</p> <p>El problema es que los cambios primero deben socializarse, deben conversarse para que la gente entienda y después ejecutarse. En este caso, se ejecuta originando malestar en toda la estructura académica. De ahí que viene la oposición, de ahí que viene la resistencia, de ahí que viene todo ese suceso.</p>

---

---

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

La oposición, la resistencia, llevaba a sanciones fuertes en donde, por ejemplo, los profesores trataban de evitar hablar del tema, trataban de generar cualquier tipo de conflicto. Como te decía, en el Mejía tan politizado, existían los partidos políticos tanto en los grupos de profesores como alumnos, entonces quien se refería sobre el BGU, era castigado.

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

El entablar charlas, el entablar conversaciones, mesas de trabajo entre los actores políticos estudiantiles, y el gobierno en turno, entonces hubiera marcado una gran diferencia porque se hubieran llegado a acuerdos específicos.

Empezar a negociar ciertas cosas que para ellos tal vez no les hubieran afectado nada en sus cambios, y tener el suficiente apoyo para enfrentar las modificaciones, obviamente esto hubiera evitado el excesivo uso de la fuerza, evitado el tema de protestas, heridos y muertes.

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

Con el sistema educativo por especializaciones cada estudiante se veía fortalecido al adquirir conocimientos que le ayudaban a formar su perfil profesional, con este modelo seguramente serían los estudiantes mejores profesionales y amantes de su profesión.

Cuando se hace la transición al BGU se limitaban las áreas de debates, los experimentos realizados en laboratorios que más tarde se convertirían en aulas comunes. Todos estos factores limitaban la cultura educativa. El nuevo modelo se

---

encaminaba a generar mano de obra barata y a la reducción de expectativas de estudio en educación superior de acuerdo con su vocación.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación apoyaban las manifestaciones que eran llevadas a cabo por los estudiantes, esto en cierto grado al malestar que sentían en contra del gobierno de turno de aquel entonces, pero cabe resaltar que este apoyo no era al 100% debido a que en sus noticias siempre enfatizaban la violencia con que salía a protestar el estudiante perteneciente al Instituto Mejía.

Por otra parte, se intentó acusar a los estudiantes que estaban en contra la reforma como miembros de grupos terroristas, pero esto no fue más que una manera de cubrir todas las acciones violentas que el gobierno había ejecutado hacia sus opositores.

---

<b>ACTOR</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
EDQE5 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía	<b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b>	Los estudiantes del instituto nacional Mejía dentro de su formación académica desarrollan el criterio social a través del cual no se doblegan a presiones políticas. Al eliminar las especialidades se ocasionó la reducción de los estándares de calidad en el sistema educativo. Las instituciones educativas costaban con docentes con una amplia experiencia que preparaban a sus estudiantes para no tener ningún inconveniente académico en la universidad.

---

---

El motivo de lucha y resistencia hacia esta nueva política era porque con ella se afectó el rendimiento y la competencia académica entre institutos.

**2. - ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?**

Los estudiantes del Instituto Nacional Mejía alzaron su voz de protesta en contra de las modificaciones que se querían implementar al sistema educativo a través del BGU, no solo por cuestiones académicas, que para ellos ya era un limitante al poner una malla común para todos los institutos, factor que reducía el desarrollo de sus habilidades y sus potenciales. También sus manifestaciones lo hacían desde el punto ideológico en gran parte impuesto por los pensamientos de su fundador Eloy Alfaro, los cuales se sustentaban en respetar su identidad histórica y por ende rechazar la utilización de uniformes idénticos para todos los planteles educativos. Por tal motivo, las protestas tenían un sentido de conservación de la esencia del Instituto Mejía.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El Ministerio de Educación mediante la implementación del nuevo sistema educativo BGU, buscaba alimentar el sistema económico del país. Es decir, en el gobierno de Rafael Correa se cambió la matriz productiva esto desencadenó que la preparación de los estudiantes se modifique para sobrellevar este sistema económico. La educación se convirtió en un instrumento de adoctrinamiento que introducía los ideales del gobierno por medio de las modificaciones ejecutadas en las mallas académicas de los planteles educativos, logrando así incapacitar el criterio personal de los estudiantes.

---

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Nunca nació la idea de apoyar, todo se produjo por una dictadura disfrazada de democracia, porque se dijo que se hace esto y punto.

No existió un espacio de debate para poder deliberar qué tan bueno o qué tan malo es el nuevo sistema por ende nunca estuvimos de acuerdo. Fue una decisión tomada por un régimen autoritario y jerárquico no existió ninguna coordinación con los institutos.

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

El antiguo modelo académico que privilegiaba las especialidades formaba estudiantes comprometidos con el rendimiento académico, a nivel profesional existía una preparación exhaustiva fortaleciendo las competencias y habilidades innatas de los estudiantes las cuales enriquecían la formación a nivel universitario.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación prestaron oídos para que la voz de los estudiantes inmersos en el proceso de posesión a la implementación del BGU sea escuchada, pero este espacio de diálogo fue poco a poco fue reduciéndose debido a la puesta en marcha de la llamada "Ley Mordaza".

Nunca se evidenció un respaldo por parte de los líderes de opinión, simplemente se plasmó en los medios de comunicación el rechazo hacia esta nueva política educativa, pero se hizo caso omiso a los verdaderos motivos que incentivaban a los estudiantes a realizar estas manifestaciones. Otro factor que frenó estas manifestaciones fue el introducir a los centros educativos docentes pertenecientes a la ideología de gobierno y así logrando que exista sanciones a los alumnos rebeldes que se oponían al cambio

---

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
ECLE6 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía	<b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b>	<p>Los puntos centrales eran la falta de información, el cambio a la malla curricular con diferentes asignaturas sin difusión y sin mayor aviso, también la improvisación que el Ministerio de Educación planteaba, obviamente estos factores generaron malestar en la comunidad educativa y por ende el tema también del rechazo por la mayoría de estudiantes.</p>
	<b>2. - ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b>	<p>La reforma educativa que se implementó con el nuevo Bachillerato General Unificado fue considerada como una acción improvisada, debido al hecho de que nunca existió la socialización con docentes y profesores, mismos que consideraban que esto debió de haberse tratado mediante campañas de información, capacitaciones tanto a docentes como estudiantes y sobre todo no implementarlo de la noche a la mañana sino de manera paulatina.</p> <p>Se hacía evidente el miedo de qué va a pasar con el Bachillerato General Unificado, de manera especial para aquellos estudiantes que ya estaban en su educación avanzada y estaban a punto de graduarse con el sistema de especialidades esto generó un sentimiento de malestar en toda la comunidad educativa.</p>
	<b>3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del</b>	<p>El Ministerio de Educación al ser el ente que controlaba y regulaba todos los aspectos académicos a nivel del país no tenía en claro la idea central del BGU, a dónde se dirigía este nuevo sistema, esto generó indignación, debido en que dicha institución no contaba con los argumentos necesarios para emitir charlas</p>

---

**instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

informativas, ni siquiera su página oficial proporcionaban datos del nuevo bachillerato, resultando que el 80% de estudiantes secundarios nunca se les informó de esta nueva reforma educativa.

Los estudiantes que egresaron a la universidad graduados con el sistema del BGU aumentaron las estadísticas de deserción educativa a nivel universitario debido a que se les otorgaba carreras que no tenía nada que ver con sus habilidades.

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Si los estudiantes hubiesen sido informados acerca de la nueva reforma educativa, el BGU no hubiera tenido tanta desconfianza.

Las mallas académicas que sufrieron alteraciones perjudicaron la adquisición de conocimientos es decir existió un déficit.

Debieron preguntar a los estudiantes, docentes, sentarse a conversar, generar ideas y generar propuestas desde el ámbito educativo, haciendo grupos de trabajo, escuelas de trabajo, hasta conformar grupos de trabajo interinstitucionales, que hubiera sido lo más factible entre educación fiscal, municipal, fiscomisional y también del sector privado.

**5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?**

La imposición educativa de algo que quiero ser por algo que tiene que ser. El BGU generó controversia, dificultad y un cierto grado de incertidumbre en su aplicación todo esto con la intención de que se limita el acceso por parte de los estudiantes a una educación superior, tal es el caso de que muchos profesionales de hoy en día se cuestionan si eran aptos para lo que ellos eligieron dentro de su vida académica,

---

---

en muchos casos los estudiantes prolongan su formación académica más de lo que tenían planeado por esta situación.

**6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación se han vuelto el cuarto poder del estado, la prensa nacional siempre ha sido ligada a una figura, a un poder, a un partido político, por tal motivo, siempre favoreció al gobierno antes que a los estudiantes que manifestaban. Los medios de comunicación no se enfrascaron en indagar y dar a conocer los datos realmente importantes que eran las afectaciones que sufrían los estudiantes al modificar su sistema educativo. A raíz de las protestas suscitadas en el año 2011, los estudiantes al tratar de reclamar sus derechos por medio de las manifestaciones sufrían opresión y abuso policial, los estudiantes eran detenidos y sacados de su institución y reubicados en otro plantel educativo y en casos más graves eran enviados al penal García Moreno.

---

<b>ACTOR</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
EPQE7 Egresado y exestudiante del Instituto Nacional Mejía	<b>1.- ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?</b>	Las manifestaciones que se suscitaron por el cambio del bachillerato de especialidades al BGU, se produjo porque los estudiantes consideraban que este nuevo sistema educativo podía afectar al estudiante cuando llegue a la educación superior, ya que este no estaría con los conocimientos idóneos acorde a su nueva etapa académica.

---

---

**2. - ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?**

Era sobre todo mantener la especialidad como una prioridad, añadido a eso se podía notar que existía una afectación directa hacia los estudiantes de manera académica ya que ellos no tendrían bases sólidas para enfrentarse a una carrera universitaria. El BGU desencadenó que todos los estudiantes salgan a la par, esto debido a gran parte a que no se cultivaban o se reforzaban las habilidades de cada estudiante si no lo hacían de manera general, con lo que se evidenció una notable carencia en los conocimientos de los alumnos.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del Instituto Nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El Ministerio de Educación no escuchó a los actores principales, a las instituciones que estaban siendo afectadas con esa nueva reforma, la policía abuso de su poder reprimiendo los jóvenes estudiantes.

Entonces en este aspecto el Ministerio no desarrolló las actitudes necesarias para controlar esta situación y así reducir las protestas en rechazo a esta reforma educativa.

Con el BGU se hicieron visibles el déficit académico, el bajo rendimiento de los estudiantes, el conformismo llevándonos a una cultura mediocre.

**4.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Instalar una política pública con el que se cree módulos o materias específicas para el desarrollo de habilidades de los estudiantes, identificando cuál es el área de mejor desenvolvimiento de cada estudiante y partir de esa premisa para formar su perfil académico y profesional.

---

<p><b>5.- ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?</b></p>	<p>Con el bachillerato por especialidades se formaba dentro de los centros educativos profesionales comprometidos con su labor, la instrucción formal de los estudiantes era de acuerdo a su vocación y esto se convertía en los cimientos que soportarían los años universitarios. En cambio, con el BGU se estaba reduciendo a una mínima expresión las habilidades de cada uno de los estudiantes al querer enfrascarlos en un mismo nivel a todos, recordando que cada estudiante es bueno para una cosa determinada.</p>
<p><b>6.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?</b></p>	<p>Dependiendo de los medios de comunicación se podía visualizar los fenómenos que se producían durante esta reforma educativa, si los medios de comunicación pertenecían al gobierno estos pasaban al segundo plano la reestructuración de sistema educativo y ponían en primer plano las manifestaciones realizadas por los estudiantes del Instituto Mejía, en cambio el resto de medios de comunicación hacia un análisis más orientado al cambio en la matriz educativa.</p>

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>ERV1 Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011</p>	<p><b>1.- ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?</b></p>	<p>Nosotros de pronto no estábamos de acuerdo, de manera personal de que se haga un bachillerato general, porque nosotros venimos del bachillerato por especialidad y sabemos que es mucho más específico para optar por las carreras que venían.</p>

---

**2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?**

Mantener el prestigio, no solamente en nombre, sino en formación del Instituto Nacional Mejía, por qué hacer cambios de lo que había sido efectivo en mucho tiempo.

Entonces sin socializar, que es lo peor, no simplemente generar cambios, porque nunca nos llamaron a socializar que iban a haber esos cambios.

Escenario al que no queríamos llegar, que no se debió haber llegado. Siempre de parte de los dirigentes de poder es solamente el imponer, entonces a uno sí le generaba mucha preocupación.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

Lamentablemente todos sabemos que en ese tiempo se vivía una imposición absoluta. Entonces, el Ministerio de Educación simplemente obedecía lo que el poder supremo que era en ese entonces el presidente de la República imponía, no había un diálogo y de hecho por eso, es que los chicos tuvieron que hacer lo que siempre hacían ir a protestar.

Durante la represión la policía ingreso a la institución a oprimir a los estudiantes hecho que nunca se había visto.

**4. - ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?**

La mediocridad porque al hacer un bachillerato único en ciencias, nos daba la perspectiva y de que sabían poquito de todo y poco de mucho, ellos no iban a tener el aporte académico o los conocimientos suficientes, porque es algo general. Entonces era algo que realmente no entendíamos el porqué, es el hecho de que

---

---

teníamos muchos reparos en cómo iban a salir ellos en sus conocimientos para poder ir a la universidad.

**5.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidades al BGU?**

Con una comunicación en mesas de trabajo, de pronto con las personas que están pues al frente de los comités de padres, que se socialice, que se pregunte, si es que era factible hacer esos cambios.

Se debió haber preguntado, o al menos para decir, bueno, ya nos consultaron y quién quita que de pronto había un margen que decía, "Bueno, lo intentamos", pero solamente fue imponer, quitar el tipo de evaluación que tenía el Instituto como tal esa autonomía.

Entonces era un nivel que sí permitía exigencia y luego fuimos cayendo en esa mediocridad de que todo era, "Bueno.

Entonces, nunca nos socializaron, simplemente vino y se impuso y como lamentablemente en ese tiempo el señor rector de la institución estaba a fin al gobierno de turno, pues nunca hubo un sobrepeso, un contrapeso de parte de la autoridad.

**6.- ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Con mucha indignación, porque uno no espera que el lugar a donde uno manda a los hijos a estudiar que deben ser ambientes seguros y amigables sean medios de represión y que lamentablemente no todos hablan el mismo idioma, porque hay chicos que se la jugaron y yo recuerdo que inclusive quién era en ese tiempo el presidente de la asociación de los estudiantes también estaba con una posición que no reflejaba lo que la mayoría de los estudiantes pensaban.

---

---

Fue terrible ver a tanta madre que estaba preocupada, esa impotencia que uno sentía.

Debemos hacer énfasis en que, si algo yo valoro de los exestudiantes del Instituto Mejía, es ese sentido de pertenencia y amor que tienen hacia su institución. Ellos aman a su Instituto, lo aman irremediabilmente.

**7.- Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?**

Como en muchas cosas, no les convenía socializar, no les convenía porque estábamos en un punto donde cierto grupo se creía el dueño del país, entonces hacía lo que lo que bien quería

Siquiera se hubiese socializado con tiempo, si nos hubiesen llamado, como muchas veces nos llamaban a hacerle la evaluación al maestro de turno, las cosas hubiesen sido diferentes, tal vez nosotros hubiésemos podido conversar con nuestros hijos y decirles, miren, todo en la vida son cambios y de pronto puede que esto funcione”. Para mí ahí comenzó la revolución, pero mal, la revolución de mediocre y de acabar con la educación.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación honestos y valientes que le hicieron frente a este gobierno tan tirano mostraban la realidad y es por eso que desde ahí se comenzó todo esto que viene a ser una persecución y todo como acelerar más el hecho de que ya cortemos esta resistencia. Los medios no estaban a favor de callar ese abuso que venía desde el poder y con la valentía de mostrarnos lo que pasó. Además, no hacía falta porque todos evidenciamos lo que pasó con este joven Cosíos.

Lástima ver la manera de cómo se reprime y cómo se maquilla la información.

---

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
<p>EYVP2 Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011</p>	<p><b>1.- ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?</b></p> <p><b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b></p>	<p>Las expectativas que todo padre el hecho de que el bachillerato sea una fuente de entendimiento que pueda dar a los estudiantes conocimientos que tengan fortalezas específicas en las carreras universitarias y más adelante también puedan resumirse en la carrera profesional.</p> <p>Especialmente en carreras que son muy técnicas o minuciosas, como la medicina, por ejemplo, donde los chicos necesitarían efectivamente poder tener conocimientos muy exhaustivos y bases muy sólidas desde el Instituto a hasta su nivel universitario y profesional.</p> <p>En el Mejía tuvimos una estructura muy fuerte en las carreras que cada uno de nosotros seguíamos, ya sea químico-biólogo, físico-matemático, sociales y éramos muy encaminados a al hecho de que el químico iba a ser un gran médico, un gran profesional de la medicina, los sociales iban a ser políticos que vayan realmente a enmendar o a hacer leyes en favor de la sociedad y los físico-matemáticos, por supuesto, gente que iba a trabajar con números y a todo esos se necesitaba el refuerzo universitario y luego aplicarlo en la vida profesional.</p> <p>En realidad, sí fue un roce bien fuerte el cambio que se dio, porque pensábamos que no iba a dar la solidez necesaria para que un bachiller pueda salir con conocimientos básicos.</p>

---

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

Nosotros desde la perspectiva del Mejía visualizamos este suceso como un tema más político que educacional, realmente lo vimos como un acontecimiento más que académico como un esquema politizado. La estructura no era idónea, realmente no hubo una planificación o un proyecto que englobe la sapiencia de los jóvenes. Nos íbamos más por el tema político, por el tema del momento, por el que se jugó con muchas instituciones que eran realmente emblemas de la capital.

**4. - ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?**

Formarse con criterio, con buenos pilares permite lograr el éxito y eso es comprobado. Así que una de las situaciones que se mencionaban también por parte de alumnos, incluso exalumnos en este caso, es que la formación se miró debilitada, la generación de conocimiento se miró disminuida con ese cambio de bachillerato. No tanto porque los docentes o la forma de enseñar eran mala, sino que más bien como el mismo nombre lo dice, era algo más general y no tan específico. Hay que establecer la siguiente reflexión, luchar por los sueños, hay que trabajarlo, pero ya teniendo claridad sobre lo que quieren ser.

**5.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidades al BGU?**

Sin directrices específicas, los estudiantes no van a estar fundamentados para la vida universitaria, al haber vacíos va a haber debilidades y muchachos que dejen sus estudios a medias. Entonces, ahí la importancia de tomar decisiones bajo el consenso, bajo el criterio que tal si, ¿Qué tal si tomamos esa decisión?, una mesa de trabajo,

---

---

representantes, padres de familia, estudiantes, docentes, cosa que lastimosamente no ocurrió.

**6.- ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

El instinto de rebeldía siempre estuvo ahí presente. Entonces, para nosotros no fue complicado por entender al joven, que quería levantar su voz de protesta ante situaciones que le parecían injustas a decisiones unilaterales sin ningún consenso. Los jóvenes vivían el momento de euforia, en el sentido de que tenemos que protestar porque es algo justo, porque es algo necesario, porque la tradición de un emblema se nos quitó, en realidad los que vimos fuera desde hasta los que estaban adentro en ese momento nos sentimos como que nos arrancaron parte de nuestra vida, parte de nuestro ser.

**7.- Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?**

En inicio los jóvenes todavía estaban como en shock, en el hecho de que se nos quitó parte de lo que nosotros teníamos como tradición, como historia y que queríamos siempre defenderlo.

Se transmitía y era visible realmente la impotencia de no poder hacer nada, la impotencia de que las mismas autoridades que estaban en el Instituto tampoco podían decir nada.

Entonces, la represión era psicológica, lógica y emocional, tanto para profesores, estudiantes y padres de familia, convirtiéndose en una atadura, nos manifestábamos en el sentido de que nos sentíamos totalmente inhabilitados en nuestros derechos de estudiantes, de padres y de profesores.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación también fueron parte de esta trama, en el que no podían decir o expresarse libremente sobre la situación o la postura que tenían las diferentes instituciones educativas.

La famosa ley de comunicación, la ley mordaza, todo eso que empezó a nacer, la represión hacia periodistas hizo que ellos no hablen objetivamente de lo que estaba pasando realmente.

Entonces, cuando hay ese tipo de política, es complicado que se levante una voz que realmente ponga de manifiesto el derecho que tienen los medios de comunicación de poderse expresar libremente.

En todo el país se vivió ese tipo de situaciones y hubo hasta represalias, los medios no jugaron un papel fundamental en la defensa de lo que era la educación en su momento.

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
EVHP3 Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011	<b>1.- ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?</b>	Se venía con un modelo de estudio de escoger una especialidad. Una especialidad determinada era la dirección para escoger a futuro una la universidad o una profesión. Entonces, al momento de querer instalar esta nueva modalidad, pues sí se complicó un poquito porque no se sabía qué mismo iba a pasar, cómo se iba a actuar.

---

**2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?**

Los cambios son un poquito complicados, pero más que nada la indecisión que tenían los muchachos de no saber cuál iba a ser el proyecto a futuro o qué iba a determinar esa nueva modalidad.

Entonces, pues también el no saber si va a ser bueno o malo y si va a mejorar en algo o no la situación eh académica.

Porque en ese entonces pues los muchachos ya estaban acostumbrados al bachillerato por especialidades.

**3.- ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El Ministerio de Educación tenía que cumplir con esa nueva modalidad, pero a nivel de institutos, de instituciones educativas, llamémoslo así, pues no quedaba más que aceptar, porque tampoco había la opción de elegir qué hacer o qué no hacer.

Entonces, pues queríamos o no, teníamos que adaptarnos a esta nueva modalidad.

**4. - ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?**

Los cambios generan bastante miedo, digámoslo así, inseguridad, incertidumbre, pero pues a medida que ha ido transcurriendo el tiempo, pues se han tenido que acoplar y aprender a conocer nuevas etapas, nuevas situaciones y entender que de una u otra manera pues ese cambio produjo diferentes maneras de estudiar, nuevas metas, digámoslo así, para proyectarse a nuevas profesiones, a nuevas carreras para establecer una profesión.

---

---

**5.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidades al BGU?**

Cada padre de familia trató en lo posible de comprender, primero hacer entender a cada uno de sus hijos qué había de bueno y qué había de malo.  
Pero ante la situación pues creo que la mayoría, incluyéndome todos, tomamos lo positivo de ese cambio, para que ellos como estudiantes como hijos, como conocedores iniciales, digámoslo, así, vayan tomando un poquito más de responsabilidad también.

**6.- ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Hay situaciones en que las personas no logran comprender o no se quieren adaptar al nuevo cambio, simplemente están en desacuerdo y quieren mantener una posición de negatividad.  
En el Instituto Mejía hubo bastante desacuerdo, desacuerdo más que nada en continuar con este proceso o iniciar más bien este proceso, pero creo que al final del día, como le digo, no había otra opción.

**7.- Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?**

Pues entre toda la información, como siempre, también hay un poquito degeneración, pero el principal objetivo de los medios de comunicación, como mismo lo dice, es comunicar, informar, dar a conocer, llegar a al televidente, al radioescucha para hacerle comprender que tan beneficioso era la cuestión de esto, la situación que se complicó en la cuestión de enfrentamientos con estudiantes, autoridades, etcétera

---

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación son un poquito complicados en el aspecto de que exageran un poco las cosas. Entonces, a veces al que está por detrás de todo eso lo alteran bastante y cuando se vive la realidad de eso, también se puede dar la opinión de qué mismo fue lo que pasó, cómo se vivió y todo lo que se ocurrió.

ACTOR	PREGUNTA	RESPUESTA
ESVD1 Docente del Instituto Nacional Mejía año 2011	<b>1.- ¿Qué creencias tenían los docentes sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?</b>	<p>Algunos casos en los que los estudiantes estaban identificados con una de respectiva área.</p> <p>Algunos jóvenes bastante formados que incluso trataron de organizarse para tratar de impedir esta situación, con ordenanzas del ministerio, lo que nosotros tratamos de inculcarles es que tratarían más o menos de que ellos se enfoquen todos los conocimientos y no solo particulares.</p>
	<b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b>	<p>No podemos a veces alcanzar ni siquiera el currículo, ni terminar los contenidos porque el tiempo es sumamente corto y con tantas situaciones que suceden actividades extracurriculares, esto se nos acorta. Una educación de calidad es abordar todos los temas de estudio, entender la postura de parte del docente</p>

---

también, porque un docente no solamente tiene que tener pedagogía de enseñanza, sino que también qué es lo que quiere enseñar.

A los chicos también se les miró el descontento porque dicen, "Yo quiero ser abogado.", incluso a veces estudiantes egresados y me dice Licenciado se me hizo muy difícil porque yo estoy siguiendo derecho y yo sabía muy poco, yo no tenía conocimiento como antes, "Yo vine con conocimiento limitado."

**3.- Desde su posición, ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

Los chicos con un criterio bastante formado, ellos mismo se organizaron, puede ser que ellos ya tenían su carrera escogida y verse limitados, esto hizo que ellos se organicen y se comuniquen, porque como se dice el patrón Mejía es el que pone la iniciativa y los demás se juntan. Entonces, ellos salieron a las calles, protestaron y el Ministerio de Educación hasta la actualidad están en contra de nosotros.

El Ministerio de Educación es el canal de enlace y los que se afectan directamente son los estudiantes y los docentes.

**4.- ¿Qué creencias tenían los docentes en cuanto a la resistencia sobre su actividad laboral en el marco del nuevo modelo de bachillerato?**

Antes teníamos la oportunidad de planificar, incluso a veces teníamos la oportunidad de salir a conocer, de explorar, de incentivar a que ellos aprendan el juicio crítico.

Me parece preocupante esta situación porque esto ha hecho también que los estudiantes poco a poco vayan perdiendo el interés en muchas cosas, ahora ya no se les ve esa identidad, ya no podemos criticar, yo por eso recalco la importancia del conocimiento y ese poder de rebeldía. Estamos tratando de fomentar en nuestros estudiantes que adquieran por lo menos las habilidades básicas para que ellos puedan ingresar a un estudio superior y para que puedan desenvolverse en la vida.

---

---

**5.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

Como docentes tratamos de adaptarnos a los cambios que se van dando dentro de las políticas educativas, estas políticas ya vienen preestablecidas y nosotros lo que tenemos es que acatar.

Dentro de nuestro rol también nosotros tratamos, de que día a día estar con el avance de la tecnología, estar formándonos, aprendiendo mucho más, con más técnicas para que en esos pocos momentos, en esos espacios que tengamos nosotros podemos llegar a los estudiantes.

**6.- ¿En qué aspectos se manifestaba el acuerdo o desacuerdo entre docentes por el cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

En ese tiempo yo sí veía que muchos de los compañeros estábamos indignados. Muchos de mis compañeros, también salieron a manifestaciones, se organizaron y estuvieron alzando su voz de protesta como tiene que ser ante situaciones, que a nosotros no nos parecen y que entre comillas es una “imposición”.

Incluso en ese tiempo teníamos una asociación de maestros que también se organizó, para pedir las cosas claras, pedir que esta situación se trate de alguna manera, porque una partecita de docentes también quedó fuera de la institución porque ya se nos menoró la carga horaria y por ese motivo sobraban docentes.

Pero también hubo el grupo de los docentes a los que somos conformes, los que no nos interesamos mucho, de los que somos neutrales y de los que no nos gusta participar mucho en las actividades del Instituto. Pero bueno, como le dije después, tratamos de acoplarnos a las disposiciones y seguir el rumbo para adelante.

---

---

**7.- ¿Cómo cree usted que influyó la información y comunicación en la generación de resistencias al cambio?**

Nuestro Instituto se ha caracterizado por la disciplina, no por golpear, sino por ser una disciplina recta, ahora nos han cohibido en estas situaciones y también es muy difícil tratar de fomentar en los estudiantes pensamientos críticos, desde hace tiempitos que ya están apagados.

El Instituto Mejía es considerado como un Instituto emblemático, no solamente por su forma, por su fortaleza, por su alza en voz o por su resistencia cuando algo está mal, sino que más bien por destacarse en competencias académicas. Entonces, si esto es válido también tenerlo en cuenta porque son situaciones que van desde la formación y los docentes tienen muchísimo que ver si no es todo en cuestión del aprendizaje.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Antes de que se dé esta situación ya hubo las primeras manifestaciones de parte del Ministerio de Educación, diciendo que cómo se iba a dar este proceso, por qué era eficiente. Entonces, estaban de acuerdo con esas políticas, trataban de fomentar, de ofertar de alguna manera esta situación.

Pero cuando ya se levantan los estudiantes o docentes, ellos muestran solo el caos, dónde están los chicos lanzando las piedras y dónde están ellos quemando las bombas.

Los medios de comunicación deben ubicarse desde un punto de vista neutral, mostrar la información tal cual es, ir a la fuente, preguntar directamente cómo estamos afectados o beneficiados en cualquier o tal situación y luego si de esa manera ellos puedan ser informales, porque yo pienso que eso debe ser un medio de comunicación.

---

Actor	Pregunta	Respuesta
<p>ESRD2 Docente del Instituto Nacional Mejía</p>	<p><b>1.- ¿Qué creencias tenían los docentes sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?</b></p>	<p>Nosotros solicitábamos en ese tiempo como docentes era un curso de inducción que nos permitiera conocer el enfoque que iba a tener la implementación del bachillerato general unificado.</p> <p>Al salir de la educación secundaria los estudiantes necesitan de ley nivelarse para ir a la educación superior, la proyección que nosotros teníamos hacia la educación superior se desvinculó, hasta estos días que nos encontramos no existe un proyecto como tal en donde la educación superior esté se vinculada realmente con el bachillerato general unificado.</p>
	<p><b>2.- ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?</b></p>	<p>De la noche a la mañana se cambió el currículo, se cambiaron los pensum, se cambiaron la malla curricular, teníamos que reformar sobre todo el enfoque pedagógico de los docentes, tuvimos que recurrir a cursos de capacitación y es ahí donde la mayor cantidad de compañeros docentes empezaron a criticar muy fuertemente la implementación del BGU, porque no había un proyecto como tal.</p>
	<p><b>3.- Desde su posición, ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?</b></p>	<p>En ese tiempo lo que el Ministerio hizo fue dialogar con los docentes para que con base en eso los estudiantes puedan calmarse de alguna manera. Nos dieron unos cursos de inducción posterior a la implementación que me parecía muy ilógico.</p> <p>Más que el Ministerio de Educación que implementó algo posterior a la implementación, fueron los mismos docentes del Instituto Mejía, quienes internamente elaboramos las propuestas que fueron dirigidas a los estudiantes con</p>

---

las autoridades, hubo muchas reuniones de los jefes de área, reuniones de los profesores, asambleas generales con autoridades muy visionarias que sirvieron para generar nuevos planes y proyectos educativos.

**4.- ¿Qué creencias tenían los docentes en cuanto a la resistencia sobre su actividad laboral en el marco del nuevo modelo de bachillerato?**

Entonces, hubo muchísima resistencia después porque no solamente fue el cambio el cambio de idea de las especialidades del BGU, sino también hubo un montón de situaciones, tiempos de trabajo, sueldos de los docentes, ya se eliminaron ciertos privilegios que tenían los compañeros docentes, se cambió también esa idea de que el docente vaya a trabajar por horas y si y se estableció la idea de trabajar una jornada completa.

**5.- ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?**

La idea no fue mala, entiendo yo que todo proyecto y toda idea que tiene un beneficio para la educación, tiene que ser acogida, pero tiene que ser siempre revisada y sobre todo debe ser investigada antes de la implementación. A nosotros jamás nos hicieron partícipes de esa implementación y de esa investigación. Entiendo que como investigador educativo que para implementar algo primero tiene que hacerse una prueba del impacto que va a tener.

**6.- ¿En qué aspectos se manifestaba el acuerdo o desacuerdo entre docentes por el cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Muchos colegas con los que entramos en ese proceso, se pueden decir que nos hicimos al sistema, pero partiendo desde la perspectiva del propósito que tenía.

Todos los criterios en algún momento, me acuerdo que hubo una Asamblea General de Docentes en donde todos los criterios fueron plasmándose, fuimos proyectando

---

---

todos los problemas que teníamos, todas las dificultades que se iban presentando en el proceso, pero al mismo tiempo y algo súper genial, que al mismo tiempo íbamos buscando tantas soluciones e vamos buscando respuestas y proyectos hacia esos problemas.

**7.- ¿Cómo cree usted que influyó la información y comunicación en la generación de resistencias al cambio?**

El Instituto Mejía siempre ha sido el referente de eso, siempre ha sido el pionero de esos espacios. Pero en otros institutos la realidad era completamente distinta, porque los docentes no tenían la filosofía que en el Instituto Mejía se daba. Es por eso que me acuerdo que en algún momento el instituto Mejía tuvo la necesidad de realizar algunos talleres con otros profesores, con otros institutos de la zona para eh indicarles qué es lo que estábamos haciendo porque venían donde nosotros a preguntar cómo lo están desarrollando, qué están haciendo, cómo ha sido el mejía el referente de esa situación.

**8.- A su criterio ¿Qué papel que desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Cuando ya se implementó y hubo ese cambio total, el Ministerio de Educación de igual manera no se enviaba la información completa y nos dejaron a nosotros como un barco a la deriva, donde nosotros mismos teníamos que hacer e implementar todo.

Luego vino la situación de los distritos y se modificó la noción de cómo se va a organizar las I instituciones educativas, hubo la reforma de los nombramientos, los concursos de merecimiento, que también fue un cambio muy radical en la educación, pero eso también originó que los docentes que entramos ya con nombramientos

---

---

definitivos, entremos ya con la noción de lo que vamos a hacer, porque dentro de ese proceso se nos capacitó dentro del BGU, ya no dentro de las especialidades.

---

Actor	Pregunta	Respuesta
EJPA1 Analista de control INNEVAL	<b>1.- ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?</b>  <b>2.- ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?</b>	<p>Efectivamente en esa época nuestro país vivió muchos cambios, uno de ellos fue justamente esta propuesta del cambio del modelo educativo del bachillerato diversificado al bachillerato general unificado. Desde mi criterio pienso que esto correspondió en su momento a la nueva estructura política que tenía nuestro país. En ese caso todo se alineaba, digamos, a una nueva política nacional entre estos aspectos importantes la educación uno de ellos, se veía más alineada a una nueva metodología, un nuevo proceso denominado en ese entonces del siglo XXI.</p> <p>En esa época se dejaron de lado actores muy importantes en el ámbito de la educación de nuestro país, como es en este caso las organizaciones como son el MPD, la Federación Ecuatoriana de Estudiantes. Lógicamente debió ser un proceso participativo en el cual se escuchen todas las voces de los involucrados, en nuestro país en el ámbito educativo esto generó un descontento, porque fue más bien sentido, digamos, como una imposición donde únicamente estuvieron actores de altos niveles jerárquicos del gobierno de turno y se dejó de lado, como digo, pues a todos los actores que conforman el sistema educativo nacional.</p>

---

**3.- ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

Nos hubiese gustado una mayor participación de todos los involucrados, como para que se pueda generar un mejor proceso de cambio, de adaptación e inclusive mejorar este proceso de la educación a través del sistema de Bachillerato General Unificado.

Obviamente al ser el estado el ente regulador trata de buscar la calidad de educación. Miramos un escenario en el que se está presentando una forma de poca interacción con las personas, escasa socialización e información.

**4.- ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?**

El problema público al que se quería mejorar, digámoslo así, es el de que los estudiantes de secundaria en este caso tengan unas bases similares, para que posteriormente ellos puedan ingresar, a un sistema de educación superior con un poco más de conocimientos generales en este caso y tengan un abanico más amplio de probabilidades, sin embargo, ya han transcurrido, digamos, los años y hemos visto que no funcionó del todo bien.

**5.- ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?**

Considerando esta resistencia que hubo, pienso que debió haber un diálogo, sentarse las partes a argumentar y a consensuar los pros y los contras de este nuevo modelo educativo.

Entonces, faltó eso y que si hubiese habido este consenso y al ser un proceso más participativo. Al existir un proceso inclusivo se hubiera comprendido el motivo de la implementación del bachillerato general unificado y se lo hubiera estructurado de una mejor manera.

---

**6.- ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

No hubo una participación protagónica y es por eso que al darse este proceso de la manera en que se dio, más bien hubo esta resistencia y a nivel nacional diferentes instituciones educativas, en este caso públicas manifestaron su inconformidad con este proceso, justamente porque no hubo esta apertura para que se puedan claramente pronunciarse y que se tomen en cuenta sus peticiones o sus propuestas.

**7.- ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

La participación fue nula, porque tomaron las decisiones únicamente un grupo reducido de personas, quienes se reunieron y simplemente aprobaron algo. Aquellos que se opusieron fueron víctimas de represión, estas políticas al final no contaron con un consenso total de la ciudadanía, más bien como rechazo, a pesar de que se implementan queda en el ambiente este malestar de que no se tomó en consideración a quienes realmente debieron estar ahí, sino más bien únicamente a autoridades de turno de ese momento que estaban alineadas a al gobierno.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

En cuanto a los medios de comunicación, hubo una socialización como que ya del efecto de lo que se había aprobado desde mi punto de vista, más que una comunicación previa, para poder generar justamente los momentos de debate, de argumentación y de construcción de este proceso de cambio.

Recuerdo que sí hubo presentaciones en medios, en las cuales se expresó efectivamente el sentir de aquel momento en cuanto a estos cambios.

---

Actor	Pregunta	Respuesta
<p>EJVA2 Representante del Ministerio de Educación del año 2008</p>	<p><b>1.- ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?</b></p> <p><b>2.- ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?</b></p> <p><b>3.- ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?</b></p>	<p>En el año 2011, como se sabe pues por las noticias, en la presidencia del señor Rafael Correa se produjeron algunos cambios, especialmente y lógicamente en el sistema educativo. Él tenía una teoría conjuntamente con su equipo de trabajo del Ministerio de Educación de tratar de centralizar la obra educativa en los diferentes sectores, tanto urbanos como rurales.</p> <p>Parece que esa fue la idea para transformar el sistema educativo en tres fases, el nivel inicial para niños que son de hasta los 5 años, el nivel primario que es hasta el décimo año y el superior que es el primero, segundo y tercero de bachillerato.</p> <p>El señor presidente tenía en su Ministerio de Educación un gran equipo cuyo objetivo era implantar, según ellos decían, que ya se había hecho la investigación respectiva y que lo que faltaba era solamente aplicar ese cambio.</p> <p>Entonces los padres de familia pues no tuvimos más que esperar a ese cambio y ver cómo nos va. Lógicamente hubo un impacto en el pensum de estudios y también se limitó la carga horaria.</p> <p>El gobierno lo que tuvo que hacer es implementar materiales didácticos y metodológicos en los diferentes establecimientos educativos, como puede considerarse la cuestión de las computadoras, las impresoras, textos de estudio, adecuación de los textos de estudio y luego vino pues la serie de textos escolares que se entregó a todos los estudiantes.</p>

---

Esto hizo pues entonces que los padres de familia, teniendo ya esos elementos, esos materiales, no era, sino que los señores profesores tengan capacitación suficiente a fin de aplicar esa metodología.

**4.- ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?**

En ese caso, las escuelas rurales no tenían lo que tienen las escuelas urbanas. Igualmente, institutos del sector rural no tenían lo que tienen los institutos urbanos, para limar esa separación de material didáctico y metodología, no hicieron sino centralizar la educación. Es decir, se cerraron algunas escuelas y se los ubicó a los estudiantes en un solo lugar que esté dotado de todo ese material.

**5.- ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?**

Los estudiantes buscan lugares en donde capacitarse para rendir las pruebas de ingreso a las universidades. En su área en la que van a seguir. Los matemáticos van a las ingenierías, los biólogos van a la medicina, los docentes educativos van a sociales.

Entonces, para ingreso a las universidades tienen que prepararse en estos seminarios, en estos cursos de verano que lógicamente cuesta al padre de familia. Son dos o tres meses, a veces más, quizá un año para lograr reunir los puntos necesarios.

**6.- ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Fundamentalmente la capacitación, a experiencia propia como estuvimos nosotros en dentro del Ministerio de Educación, de la Dirección de Educación del Carchi, algunos señores profesores eran capacitados solo para el nivel primario, pero pasaron ya a trabajar en el nivel básico superior y en el nivel superior, bachillerato.

---

---

Ellos, tenían que capacitarse y seguir lógicamente las directrices de los textos escolares.

La capacitación juega un papel fundamental, sobre todo dentro del mecanismo de participación de los estudiantes y de los docentes. Entonces, la capacitación fue el punto primordial para que los maestros se empapen de la planificación y de la metodología del BGU.

**7.- ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

La participación de los estudiantes y de los docentes, porque una cosa es que sean solamente eso, pero si no hay fundamento de enseñanza, si existe una idea clara, pero si no hay quien la ejecute de manera correcta no se logran los objetivos esperados.

La postura crítica se necesita para que mejore un sistema educativo, donde se socialice, donde el Estado a través del Ministerio de Educación llegue a esos mecanismos, esas conductas, ese currículo, esa nueva forma de estudiar de los centros de las instituciones educativas de educación superior también para que se mejore y que tenga un nivel de educación de calidad.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Los medios de comunicación cumplían con su obligación, nada más, con su deber de informar al pueblo, informar a los estudiantes, informar a los padres de familia de los cambios que se están dando.

Dentro de los medios de comunicación serían muy pocos aquellos señores periodistas u otras personas de esa área que sepan y entiendan en qué consiste realmente ese cambio.

---

---

Entonces, lo que hacían los medios de comunicación era informar al pueblo y claro, hacían entrevistas a los entendidos de la materia.

---

Actor	Pregunta	Respuesta
EMRA3 Magister en Tecnología, Educación e Innovación	<b>1.- ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?</b>	<p>En este caso el Bachillerato General Unificado en el 2011 fue sustentado, por la necesidad de modernizar el sistema educativo ecuatoriano, para responder los estándares internacionales de calidad y equidad.</p> <p>Además, que se buscaba también ofrecer una formación integral común para todos los estudiantes. Se mencionaba el fortalecimiento de las competencias en ciencias, humanidades y comunicación en lugar de estar forzando una temprana especialización.</p> <p>El objetivo del gobierno en esa época era democratizar el acceso al conocimiento, permitir una mayor movilidad académica y laboral y garantizar que todos los jóvenes ingresaran con bases sólidas a los estudios superiores como incorporarse al mundo del trabajo.</p>
	<b>2.- ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?</b>	<p>El gobierno en realidad priorizó una visión estructural, o sea, una reforma educativa sobre todas las resistencias que se vayan a presentar. Estaban hablando en ese momento de un proceso de revolución educativa por encima de todos los actores sociales que se vayan a presentar. Entonces, más bien esta resistencia fue vista como parte del conflicto natural de procesos de cambio.</p>

---

En todo cambio se van a presentar resistencias, pero no se consideró suficiente para frenar esta política pública que se percibía necesaria y urgente por los cambios tecnológicos y educativos que se estaban presentando en la actualidad.

**3.- ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del Instituto Nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?**

El gobierno optó inicialmente en un principio por abrir espacios de diálogo y socializar la propuesta para explicar las razones pedagógicas del cambio.

Utilizó las estrategias de comunicación pública como se lo hacía en la época, de alguna manera se trató de legitimar esta reforma y se desestimó las presiones que buscaron revertir esta decisión. Más bien enfocaron esta resistencia como parte del cambio, que siempre se presenta en todos los procesos, el gobierno no percibió las manifestaciones como un rechazo fundamentado con criterios técnicos.

**4.- ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?**

Lo principal fue la desigualdad del sistema del bachillerato, existían estas grandes brechas en la calidad de la formación entre diferentes institutos y territorios, lo que impactaba en el acceso a la educación superior y a las actividades laborales.

Entonces, el Ministerio de Educación propuso ya un modelo unificado que, desde su perspectiva, obviamente, garantizaría una mayor equidad educativa, que va a mejorar la calidad de la formación general básica y sobre todo que daría a los estudiantes herramientas más versátiles.

**5.- ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la**

Si los docentes y estudiantes de diferentes instituciones educativas hubiesen demostrado, esa resistencia mediante argumentos teóricos sólidos o evidencia

---

**propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?**

empírica que el nuevo modelo afectaba negativamente los aprendizajes o que si hubiesen producido desigualdades.

Pero también si el rechazo hubiese escalado a niveles que comprometerían seriamente la habilidad educativa, o sea, si las manifestaciones hubiesen escalado a nivel nacional.

La comunidad académica hubiese presentando propuestas o alternativas viables, porque el gobierno estaba preparado para hacer un cambio en la educación y este era el bachillerato general unificado, pero no recibió nuevas propuestas de cambio.

**6.- ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Los docentes y los estudiantes en este proceso únicamente fueron receptores, no actores de diseño. Únicamente recibieron la información, pero no o el gobierno no decidió recibir ningún aporte por parte de los de los estudiantes.

Recuerdo que en el Instituto Mejía directamente, ahí se organizaron los debates, los foros y las propuestas que visibilizaron las inquietudes del nuevo modelo, pero a pesar de todos esos esfuerzos se continuó con la construcción de este bachillerato unificado y el diseño prácticamente fue liderado por técnicos del Ministerio de Educación.

**7.- ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?**

Principalmente el mecanismo implantado fueron los procesos de socialización, talleres de capacitación dirigido a las autoridades, docentes y directivos de los planteles educativos, pero estas actividades, sin embargo, se enfocaron más en explicar la implementación del bachillerato general unificado que en abrir instancias

---

de debate, de codiseño participativo, de establecer ciertos enfoques de este Bachillerato General Unificado.

Entonces, más bien, el enfoque fue de tipo consultivo y de preparación para la transición, más que de construcción conjunta que la hizo solo el Ministerio de Educación y que hubiese sido lo idea.

**8.- A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?**

Existieron medios de comunicación que dieron espacio a las voces críticas, amplificaron las preocupaciones de los estudiantes, de los docentes académicos, pero, sin embargo, otros en cambio actuaron como aliados de la política gubernamental, destacando los beneficios del bachillerato general unificado y minimizando las protestas.

El papel parcializado de los medios de comunicación en esa época y en la actualidad yo creo que eh juegan un papel importante, pero un papel negativo porque debe existir la imparcialidad.

O sea, un medio de comunicación, debería ver las dos caras de la moneda y se deberían realizar esos foros, esas entrevistas eh a favor y en contra o dando la voz a los dos entes que estaban peleando por este cambio o por esta reforma.

---

## Anexo 2. Validación de Instrumentos



### POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tulcán, 12 de marzo de 2025

MSc. Brayan Alexis Villarreal Chiriboga  
**Docente carrera Adm. Pública**

Presente. –

Yo, **Daniel Enrique Villarreal Reina**, con C.I. N° **1759197658**, estudiante del programa de maestría en Políticas Públicas primera cohorte de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, me dirijo a usted, deseándole éxitos en tan distinguidas funciones que desempeña en benéfico de la educación.

El motivo del presente es para solicitarle muy comedidamente, su colaboración dada su experiencia en el área temática para la revisión, evaluación y validación del presente instrumento que será aplicado en la realización del trabajo de investigación titulado: **“Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador**”. El cual será presentado como trabajo de titulación previo a obtener el Título de Magister en Investigación de Políticas Públicas.

#### **Formulación del problema**

Ecuador no ha sido ajeno a las reformas educativas. En su historia republicana se han presentado distintos cambios de política. Por mencionar un ejemplo, la educación laica, con sus primeras normas en 1897 y la creación de colegios con esta insignia.

Estos son cambios álgidos en la política pública, debido al grado de resistencia presentado en su momento por parte de actores no estatales. Por tanto, a mi criterio es un problema, porque en dicho cambio pueden suscitarse acuerdos, pero también rechazos que traen consigo fenómenos sociales que requieren atención.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Analizar el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar las ideas definidas por las coaliciones involucradas en el cambio del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.
- Determinar el orden de cambio de la política en el modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011
- Describir el estilo de política del gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

**Autor:** Lcdo. Daniel Enrique Villarreal Reina

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

#### **Objetivo instrumento:**

Recolectar información para analizar la resistencia mostrada por los actores de la comunidad educativa en el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011, partiendo de la caracterización de las ideas que se definen por las coaliciones, determinando el orden de cambio de la política y finalmente describir el estilo de la política de gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias.

#### **Instrucciones:**

Los actores que se pretende entrevistar son egresados y exalumnos del colegio Mejía, que evidenciaron y vivieron de primera mano los acontecimientos suscitados en el proceso de cambio de Bachillerato en el Ecuador en el año 2011. Además, se entrevistará a padres de familia de estos, por otra parte, se buscará entrevistar a miembros del cuerpo docente de este colegio, para entender su postura dentro del proceso de cambio.

Finalmente, se cierra con entrevistas dirigidas a representantes del Ministerio de Educación de la época, para entender como el gobierno de turno utilizaba sus recursos y de qué manera llegaban a territorio dentro el cambio de bachillerato en territorio ecuatoriano en el año 2011.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## PREGUNTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### **ACTOR: Egresados y ex estudiantes del Instituto Nacional Mejía**

1. ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
5. ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?
6. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

### **ACTOR: Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Docentes del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los docentes sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. Desde su posición, ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Qué creencias tenían los docentes en cuanto a la resistencia sobre su actividad laboral en el marco del nuevo modelo de bachillerato?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿En qué aspectos se manifestaba el acuerdo o desacuerdo entre docentes por el cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cómo cree usted que influyó la información y comunicación en la generación de resistencias al cambio?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil año 2011**

1. ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?
2. ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?
3. ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?
5. ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?



6. ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO / JUICIO DE ENTREVISTA

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es analizar las “Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala.

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy Aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x		
Validez de criterio metodológico					x		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x		

Calle Antisana y Av. Universitaria  
 Telf: (06) 2980837 - 2984435  
 info@upec.edu.ec  
 www.upec.edu.ec  
 Tulcán - Ecuador

Las preguntas responden a los objetivos de investigación						x			
Total, parcial									
TOTAL	20/20 puntos								

### Puntuación

De 4 a 11: No Válida Reformular	
De 12 a 14: No Válida Modificar	
De 15 a 17: Válida mejorar	
De 18 a 20: Válida Aplicar	x
Nombres y apellidos	MSc. Brayan Alexis Villarreal Chiriboga
Grado Académico	Cuarto nivel
Fecha	12 de marzo del 2025

**BRAYAN  
ALEXIS  
VILLARREAL  
CHIRIBOGA**

Firmado digitalmente  
por BRAYAN ALEXIS  
VILLARREAL  
CHIRIBOGA  
Fecha: 2025.03.14  
10:05:15 -05'00'

.....  
MSc. Brayan Alexis Villarreal Chiriboga

C.C: 0401442975

Nota: La validez deberá realizarse por cada del instrumento de investigación.



## POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tulcán, 12 de marzo de 2025

PhD. Angel Marin Perez  
**Docente carrera Adm. Pública**

Presente. –

Yo, **Daniel Enrique Villarreal Reina**, con C.I. N° **1759197658**, estudiante del programa de maestría en Políticas Públicas primera cohorte de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, me dirijo a usted, deseándole éxitos en tan distinguidas funciones que desempeña en benéfico de la educación.

El motivo del presente es para solicitarle muy comedidamente, su colaboración dada su experiencia en el área temática para la revisión, evaluación y validación del presente instrumento que será aplicado en la realización del trabajo de investigación titulado: **“Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador**”. El cual será presentado como trabajo de titulación previo a obtener el Título de Magister en Investigación de Políticas Públicas.

#### **Formulación del problema**

Ecuador no ha sido ajeno a las reformas educativas. En su historia republicana se han presentado distintos cambios de política. Por mencionar un ejemplo, la educación laica, con sus primeras normas en 1897 y la creación de colegios con esta insignia.

Estos son cambios álgidos en la política pública, debido al grado de resistencia presentado en su momento por parte de actores no estatales. Por tanto, a mi criterio es un problema, porque en dicho cambio pueden suscitarse acuerdos, pero también rechazos que traen consigo fenómenos sociales que requieren atención.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador





## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Analizar el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar las ideas definidas por las coaliciones involucradas en el cambio del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.
- Determinar el orden de cambio de la política en el modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011
- Describir el estilo de política del gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

**Autor:** Lcdo. Daniel Enrique Villarreal Reina

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

#### **Objetivo instrumento:**

Recolectar información para analizar la resistencia mostrada por los actores de la comunidad educativa en el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011, partiendo de la caracterización de las ideas que se definen por las coaliciones, determinando el orden de cambio de la política y finalmente describir el estilo de la política de gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias.

#### **Instrucciones:**

Los actores que se pretende entrevistar son egresados y exalumnos del colegio Mejía, que evidenciaron y vivieron de primera mano los acontecimientos suscitados en el proceso de cambio de Bachillerato en el Ecuador en el año 2011. Además, se entrevistará a padres de familia de estos, por otra parte, se buscará entrevistar a miembros del cuerpo docente de este colegio, para entender su postura dentro del proceso de cambio.

Finalmente, se cierra con entrevistas dirigidas a representantes del Ministerio de Educación de la época, para entender como el gobierno de turno utilizaba sus recursos y de qué manera llegaban a territorio dentro el cambio de bachillerato en territorio ecuatoriano en el año 2011.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## PREGUNTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### **ACTOR: Egresados y ex estudiantes del Instituto Nacional Mejía**

1. ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
5. ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?
6. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

### **ACTOR: Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Docentes del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los docentes sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. Desde su posición, ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Qué creencias tenían los docentes en cuanto a la resistencia sobre su actividad laboral en el marco del nuevo modelo de bachillerato?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿En qué aspectos se manifestaba el acuerdo o desacuerdo entre docentes por el cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cómo cree usted que influyó la información y comunicación en la generación de resistencias al cambio?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil año 2011**

1. ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?
2. ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?
3. ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?
5. ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



6. ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO / JUICIO DE ENTREVISTA

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es analizar las “Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala.

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy Aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x		
Validez de criterio metodológico					x		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x		

Calle Antisana y Av. Universitaria  
 Telf: (06) 2980837 - 2984435  
 info@upec.edu.ec  
 www.upec.edu.ec  
 Tulcán - Ecuador

Las preguntas responden a los objetivos de investigación						x			
Total, parcial									
TOTAL	19/20 puntos								

### Puntuación

De 4 a 11: No Válida Reformular	
De 12 a 14: No Válida Modificar	
De 15 a 17: Válida mejorar	
De 18 a 20: Válida Aplicar	x
Nombres y apellidos	PhD. Angel Marin Perez
Grado Académico	Cuarto nivel
Fecha	12 de marzo del 2025



ANGEL ANTONIO MARIN PEREZ

.....  
PhD. Angel Marin Perez

C.C: 1759749797

Nota: La validez deberá realizarse por cada del instrumento de investigación.



## POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Tulcán, 12 de marzo de 2025

Dra. Hada Solórzano Robinson  
**Docente carrera Adm. Pública**

Presente. –

Yo, **Daniel Enrique Villarreal Reina**, con C.I. N° **1759197658**, estudiante del programa de maestría en Políticas Públicas primera cohorte de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, me dirijo a usted, deseándole éxitos en tan distinguidas funciones que desempeña en benéfico de la educación.

El motivo del presente es para solicitarle muy comedidamente, su colaboración dada su experiencia en el área temática para la revisión, evaluación y validación del presente instrumento que será aplicado en la realización del trabajo de investigación titulado: **“Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador**”. El cual será presentado como trabajo de titulación previo a obtener el Título de Magister en Investigación de Políticas Públicas.

#### **Formulación del problema**

Ecuador no ha sido ajeno a las reformas educativas. En su historia republicana se han presentado distintos cambios de política. Por mencionar un ejemplo, la educación laica, con sus primeras normas en 1897 y la creación de colegios con esta insignia.

Estos son cambios álgidos en la política pública, debido al grado de resistencia presentado en su momento por parte de actores no estatales. Por tanto, a mi criterio es un problema, porque en dicho cambio pueden suscitarse acuerdos, pero también rechazos que traen consigo fenómenos sociales que requieren atención.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

Analizar el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011

### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar las ideas definidas por las coaliciones involucradas en el cambio del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.
- Determinar el orden de cambio de la política en el modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011
- Describir el estilo de política del gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias en la implementación del modelo de Bachillerato en Ecuador en 2011.

**Autor:** Lcdo. Daniel Enrique Villarreal Reina

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## POSGRADO

### MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

#### **Objetivo instrumento:**

Recolectar información para analizar la resistencia mostrada por los actores de la comunidad educativa en el cambio de la política pública del modelo de Bachillerato en el Ecuador en 2011, partiendo de la caracterización de las ideas que se definen por las coaliciones, determinando el orden de cambio de la política y finalmente describir el estilo de la política de gobierno de turno para procesar conflictos y resistencias.

#### **Instrucciones:**

Los actores que se pretende entrevistar son egresados y exalumnos del colegio Mejía, que evidenciaron y vivieron de primera mano los acontecimientos suscitados en el proceso de cambio de Bachillerato en el Ecuador en el año 2011. Además, se entrevistará a padres de familia de estos, por otra parte, se buscará entrevistar a miembros del cuerpo docente de este colegio, para entender su postura dentro del proceso de cambio.

Finalmente, se cierra con entrevistas dirigidas a representantes del Ministerio de Educación de la época, para entender como el gobierno de turno utilizaba sus recursos y de qué manera llegaban a territorio dentro el cambio de bachillerato en territorio ecuatoriano en el año 2011.

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



## PREGUNTAS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### **ACTOR: Egresados y ex estudiantes del Instituto Nacional Mejía**

1. ¿Por qué se opusieron al cambio en la modalidad de bachillerato en el año 2011?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
5. ¿Qué creencias tenían los estudiantes sobre las oportunidades del anterior modelo de bachillerato por especialidades y por qué no lo veían en el nuevo modelo de bachillerato?
6. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

### **ACTOR: Padres de familia del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los padres de familia sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cómo influyeron las creencias de los padres de familia sobre el futuro de sus hijos en su aceptación o rechazo del cambio del modelo de Bachillerato en el año 2011?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿Cómo vivieron la represión de sus hijos por resistir al cambio de modelo de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. Bajo su perspectiva, ¿De qué manera influyó la información y comunicación en los procesos de resistencia mostrados por el cambio de modalidad de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Docentes del Instituto Nacional Mejía año 2011**

1. ¿Qué creencias tenían los docentes sobre la pertinencia del nuevo modelo de bachillerato en relación con las necesidades de los estudiantes y el mercado laboral?
2. ¿Qué ideas tenían en mente ustedes para oponerse al cambio de modalidad de bachillerato por especialidad a BGU?
3. Desde su posición, ¿De qué manera procesó el Ministerio de Educación la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Qué creencias tenían los docentes en cuanto a la resistencia sobre su actividad laboral en el marco del nuevo modelo de bachillerato?
5. ¿De qué manera hubieran apoyado el cambio en la política de educación del bachillerato por especialidad al BGU?
6. ¿En qué aspectos se manifestaba el acuerdo o desacuerdo entre docentes por el cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cómo cree usted que influyó la información y comunicación en la generación de resistencias al cambio?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

**ACTOR: Representantes del Ministerio de Educación y expertos en educación de organizaciones de la sociedad civil año 2011**

1. ¿Cuáles fueron las ideas que sustentaron la promoción y gestión del cambio del modelo del bachillerato en el año 2011?
2. ¿Por qué el gobierno no consideró la resistencia de ciertos actores educativos para mantener el bachillerato por especialidades?
3. ¿Cuál fue la manera en la que el Ministerio de Educación procesó la resistencia llevada a cabo por estudiantes y docentes del instituto nacional Mejía en el cambio de modalidad de bachillerato?
4. ¿Cuál es el problema público que definió el Ministerio de Educación para formular el cambio de bachillerato por especialidades por el BGU?
5. ¿Bajo qué criterios cree usted que el gobierno hubiera considerado retirar la propuesta de BGU por motivo de resistencias de la comunidad estudiantil?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



6. ¿Qué papel jugaron los estudiantes y docentes en el debate y discusión en la construcción y discusión del nuevo bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
7. ¿Cuál fue el mecanismo que se implantó para la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de cambio de bachillerato en el Ecuador en el año 2011?
8. A su criterio ¿Qué papel desempeñaron los medios de comunicación y líderes de opinión en la difusión de los eventos generados por la resistencia al cambio de bachillerato?

Calle Antisana y Av. Universitaria  
Telf: (06) 2980837 - 2984435  
info@upec.edu.ec  
www.upec.edu.ec  
Tulcán - Ecuador



### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO / JUICIO DE ENTREVISTA

Estimado profesional, usted ha sido elegido a participar en el proceso de evaluación del instrumento de investigación.

Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información válida, criterio requerido para la investigación. A continuación, le presentamos una lista de cotejo, sírvase analizar y cotejar el instrumento de investigación cuyo objetivo es analizar las “Creencias y resistencias en el cambio en la Política de Educación” del Bachillerato por Especialidad al Bachillerato General Unificado en Ecuador”, le solicitamos con base en su criterio y experiencia profesional, validar el presente instrumento para su aplicación.

Para cada criterio se debe considerar la siguiente escala.

1 Nada aceptable	2 Poco aceptable	3 Regular	4 Aceptable	5 Muy Aceptable
------------------	------------------	-----------	-------------	-----------------

CRITERIO DE VALIDEZ	PUNTUACIÓN					ARGUMENTO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					x		
Validez de criterio metodológico					x		
Validez de intención y objetividad de medición y/o observación					x		

Calle Antisana y Av. Universitaria  
 Telf: (06) 2980837 - 2984435  
 info@upec.edu.ec  
 www.upec.edu.ec  
 Tulcán - Ecuador

Las preguntas responden a los objetivos de investigación						x			
Total, parcial									
TOTAL	20/20 puntos								

### Puntuación

De 4 a 11: No Válida Reformular	
De 12 a 14: No Válida Modificar	
De 15 a 17: Válida mejorar	
De 18 a 20: Válida Aplicar	x
Nombres y apellidos	Dra. Hada Solórzano Robinson
Grado Académico	Cuarto nivel
Fecha	12 de marzo del 2025



.....  
Dra. Hada Solórzano Robinson

C.C: 0912094208

Nota: La validez deberá realizarse por cada del instrumento de investigación.